el 14 de enero de 1917 Año LIV N9 19.229

sesonaron durante prácticamente todo el dia de ayer. los Ministros de Relaciones Exteriores de Venezuela Anstides Calvani: Ecuador. Rogelio Valdivieso: y Perú. Edgardo Mercado Jarrin; el Subsecratario de Conomia de Colombia. Fernando Navas: el Coordinador de la Junta del Grupo Subregional dedino. Felipie Salazar. del Grupo Subregiona Andino. Felipe Salazar con el Canciller chileno Gabriel Valdés, analizan Gabnel Valdes and Composition of the Composition of

La reunión se inicid a las 11 horas en la Sala de Conferencias de la Canci-Conferencias de la Cancillería y en ella participaron también el Subsecretano de Relaciones Exteriores, Patricio Silva, personal del Ministerio y los
Embajadores de Venezuela Tomás Polanco: Ecuador Teodoro Bustamante. Colombia, Alvaro Garlas Peris Atriuro García.

tue suspendida a las 13.30 horas para asistir al almuerzo ofrecido por el Presidente Frei y en el cual el Jefe del Estado hizó una exposición sobre la posición de nuestro Gobierno sobre la inversión extranjera y el que fue contestada por el Canciller ecuatoriano

Se reanudaron las con versaciones a las 17 ho-ras para finalizar la reu-nión calificada por el Ministro Gabriel Valdes como einformal y amis-tosa, a las 19 horas.

El Canciller Valdes señalo al término de la sesenalo al término de la se-sión los principales te-mas tratados. El primero de ellos fue la naturaleza y forma en que debe proceder la Corporación Andina de Fomento-reción carificada Andina de recien ratificada

nterpretación que nues-tro país le ha dado el Tra-tado que conforma la Corporación Andina y los acuerdos que adopto el acuerdos que adoptó el Senado Según manifes-tó el Canciller Valdés existio completo acuerdo en-re los participantes en este enfoque

vinculado a la CORFO
Andina, se trataron criterios sobre inversiones
extranjeras en la Subregión, planteándose una común visión respecto al
tratamiento de estas
inversiones

Coordinador de la Junta Ejecutiva del Grupo Andi-no hizo una larga exposi-ción sobre los estudios no una larga exposibión sobre los estudios
que está realizando en estos momentos la Junta
ante el tratamiento de los
ante el tratamiento y que
serán propuestos una vez
finalizado su estudio a
los países miembros, los
que tiendrán que dar su
appibación para un
estatuto común que tiene
por objeto regular la invenión extranjera en
firminos de que el Pacto por objeto regular la inversión extranjera en diminos de que el Pacto Andino trabaje en beneficio de Latinoamerica: 9 disminuya, los grados de dependencia.



UN ALMUERZO ofreció el Presidente Frei a los Cancilleres de Perú. Ecuador y Venezuela y a la delegación de Colombia que participan en la reunión para analizar los logros del Pacto Andino.

Se consideraron asimismo problemas referentes a Ja ALALC y las medidas arancelarias adoptadas por Argentina. Respecto a la Corporación Andina se anali-zó también la posibilidad de convertirla en un instru-mento de captación de recursos humanos que contribuya a la eliminación de la fuga de cerebros, mal que afecta a todos nuestros países

La posibilidad de actuar conjuntamente en las negociaciones internacionales fue también otro de los ternas considerádos. En este momento existen nego-ciaciones en varios lugares del mundo y se está viendo la posibilidad de que el Grupo Andino actué en forma conjunta en ellos

Respecto al ingreso de Venezueia al Grupo Andino. el Canciller Valdés destacó que de acuerdo a las declaraciones del propio Ministro de Relaciones de ese país, están dándole una consideración muy seria al Grupo Andino y que se ha aceptado un observador permanente de este país en la Junta de Lima

Añadió que el Canciller Calvani expresó que no podía garantizar una fecha de ingreso pero que los estu-dios que se están realizando tienden a buscar fórmulas que permitan su incorporación El Ministro Valdés mani-

Finalmente, el Ministro Valdés señaló que se acordó en la reunión enviar a la Cancifleria Boliviana una relación de todo lo tratado.

INGRESO DE VENEZUELA

El Canciller de Venezuela, Aristides Calvani, destacó que su presencia en la reunión, era en carácter de observador pero que indudablemente significaba estudiar el momento y las circunstancias que permitan el ingreso de su país al Grupo Andino

Puntualizó que eran dos las condiciones esenciales que lo impedian y estas son que no menoscabe el desarrolo industrial alcanzado por su país ni la situación monetaria del mismo

ción monetaria del mismo

Como una mala propaganda calificó el que se
culpara a la empresa privada venezolana del no ingreso al Grupo Andino, señalando que no se podía aceptar que se planteara que el Gobierno de su país estu-

viera presionado por la empresa privada
— "Se trata del interés nacional que hay que analizar a la luz de los hechos y considerar en primer término", añadio

Un saludo "de lo más hondo de mi corazón", envió al pueblo chileno el Ministro de Relaciones de Vene-



A LAS 11 DE LA MANANA se inicio la

zuela. Aristides Calvani, quien señaló al ingresar en la mañana a la primera sesión de la Reunión, que se sentia muy feliz de astar en nuestra patria, recordando que no era esta sú primera visita. Destacó que junto a la admiración normal y humana que sentia por Chile se sentia extraordinariamente feliz de estar acá porque hay muchos amigos con los cuales le une un entrañable cariño.

CANCILLER PERUANO

presente que no existia un temario concreto, sino una agenda abierta para tratar diferentes temas relacionados con el Grupo Andino
— "Pero estimo que es una ocasión propicia para hacer un análisis de lo que se ha hecho hasta este

hacer un análisis de lo que se ha hecho hasta este momento en el Grupo Andino y obtener un balance de las realizaciones, de cuáles pueden ser las proyecciones en el futuro. Creo que hay en carpeta muchas materias importantes pero considero que hay que decidir en el futuro sobre el arancel externo común, el tratamiento del capital y la posibilidad del ingreso de Venezuela", expresó.

Respecto a esta última posibilidad, manifiristó que consideraba propusa la ocasión para analizado por

consideraba propicia la ocasión para analizarlo por la presencia del Ministro de Relaciones de esé país en la reunión

El Canciller de Perú. Edgardo Mercado Jarrin. hizo

po Andino en la Sala de Conferencias del Ministerio de Relaciones Exterio-

tona de esta capital, provocando alarma entre la población, pero los primeros informes extraoficiales sitúan el epicentro del fenómeno a unos 250 o 300 kilómetros al sur de la ciudad de Quito, capital del

El fenómeno, leve pero prolongado, causó pánico en la población de la capital, que recuerda el devastador sismo del 31 de mayo, que dejo un saldo de 50.000 muertos en este pais.

Las primeras informaciones extraoficiales indican que el epicentro está a 250 o 300 kilómetros al sur de Quito o sea cerca de la frontera con el Perú"

COLOMBIA

BOGOTA, 31 (UPI).- El Instituto Geofisico de los Andes informó hoy que había registrado un fuer-te temblor de tierra a las 12 horas 9 minutos y 57 segundos, con una duración de 60 segundos, y cuyo epicentro aun no ha sido determinado. En Colombia el temblor se sintió casi en todas las

egiones, pero especialmente al oriente y occidente

PUERTO RICO

SAN JUAN (PUERTO RICO), 31 (UPI).- Dos leves movimientos de tierra, uno de los cuales estre-meció el hotel más alto del Caribe, se registraron hoy aqui al mismo tiempo que en el Perú se sentía un fuerte temblor

4 secuestros de diplomáticos en Montevideo

Cónsul del Brasil, Aloyisio Mares Días y Dan Mitrione, funcionario norteamericano, en poder de terroristas. Gordon Jones. vicecónsul norteamericano y Nathan Rosenfeld, agregado cultural de la Embajada de USA, lograron escapar de manos de sus captores. Gobierno anunció el empleo de todo su poder contra los terroristas.

(Pasa a la pág. 2) Solamente la cigüeña sigue trabajando

Matronas y enfermeras disputan "maternidad" de recién nacidos



dir con justicia si los ni ños prematuros y re-cién nacidos patológi-cos (enfermos), deben quedar a cargo de las enfermeras o las matro-nas universitarias.

de delantales blancos, tocas con guardas rojas y negras y letreros, se desencadeno el miérco-les recién pasado en la Maternidad del Hospi-tal San Juan de Dios guantal San Juan de Dios quando entro en vigencia la resolución 0939 del SNS que establecia que la atención de enfermería de los recién nacidos normales, enfermos y

enfermeras universitarias"



—"En le India, el control de la natali-dad es algo naccario, es una cosa de vida o muerte", dijo a "La Nacion" el yogui Swami Shivapremananda, funda-dor del Centro Sivananda de Estudios Yoga-Vedanta, que se encuentra en Chile en visita auspiciada por la Embaja-da de ese país, para dictar una sene de con-ferencias de nivel académico, en nuestras principales universidades. Shivapremananda es un hombre more-

es creador e individualista un medio de autoexpresión. Agrego que es ciencia en un grado relativo, porque en yoga no existe la aceptación ciega o dogmática de ningún valor. Señalo que la autodisciplina y la investigación son acti-

que la mayoria no está preparada para ello se produciria un caos." Dijo que la disciplina debe entenderse como una norma tendiente a que la gente piense y

la relación de las personas entre si de be basarse en una cabal comprensión de las creencias. "no es suficiente apelar al corazón hay que hacerlo, pero si a las personas no se las hace comprender sus

dadores. El significado literal de reli-



Colegio de Periodistas solidariza con Canal 9

SU SOLIDARIDAD con los periodistas del Cana 9 de Television acordó el Consejo Nacional del Cole gio de Periodistas de Chile En una declaración entre gada a la prensa el Consejo que preside Alfredo Oli

Ministro Pacheco declara:

No habrá feriado escolar

Ante los insistentes rumores en el sentido de que el inisterio de Educación Pública decretaria fenado colar a mediados del mes de agosto el Ministro de fucación Máximo Pachedo Gómez declaro lo

Hoy llega alto funcionario francés

PARIS 31 (DPA) — Para asistir a la inauguración de la "Escuela Nacional de Administración", en Santiago de Chile, un proyecto de realización franco-chileno, el Subsecretario francés de Relaciones Públicas, Philippe Malaud, partió hoy de Paris ha-

cia la capital chilena
A los actos de inauguración, que tendrán lugar el
5 de agosto, asistira también el Presidente Eduardo
Frei. En el curso de su estancia en Chile el político
francés se entrevistará con el Canculler chileno. Gabriel Valdés, y otros políticos de aquel país
El regreso de Malaud está previsto para fines de
la próxima semana.

Sepultados restos del campesino Sepúlveda

Dirigentes gremiales, trabajadores de

la tierra y estudiantes acompañaron

la urna desde Nuble Alto



Secuestro de diplomáticos

Reunión...

REUNION DE CECLA

La reunion de CECLA ha servido para reafirmar vez más la unidad latinoamericana en el camino cordinar las pósiciones de todos los países y los cal Campilles

ALMUERZO CON FREI

Los Cancilleres de Perú. Venezuela, y Ecuador, y la cretario de Economia, almorzaron ayer

Estado chilenos

Asistieron también al almuérzo ofrecido por el
Primer Mandatario los Embajadores Tomás Polanco
de Venezuela: Teodoro Bustamante de Ecuador.
Arturo Garcia de Perú y Alvaro Garcia de Colombia,
y el Coordinador de la Junta Ejecutiva del Grupo
Andino, Felipe Salazar

En la tarde, asistieron a una ceremonia en la Embajada de Venezuela en la que se descubrieron retratos
de O'Higgins, San Martin y Bolívar Con postenoridad a esta ceremonia, se realizó otra en la misma
Embajada para condecorar al Ministro Gabriel Val
des

venezolano. Aristides Calvani, con la Orden Francis co de Miranda en su más alto grado

PODER DEL DERECHO

divid

inter

dabl proc

ficar VOI

N

vivie

Ministro Donoso promete:

Plan habitacional sigue adelante







Gustavo Mery

Nuevos personeros eiecutivos en Banco del Estado de Chile

Funcionarios de prolongada hoja de servicios ascienden al desempeño de nuevas responsabilidades

Otras designaciones

En la vacante de Sub Gerente General que deja el seño: Mery Varas fue designado don Juan Pergneghy Prochet también funcionano con

LA NACION

Dividendos Reajustables

La Cámara de Diputados prestó aprobación a un proyecto enviado por el Ejecutivo por el cual se suprime la reajustabilidad de los dividendos que afectan a las deudas por adquisición de viviendas en que han debido incurrir sectores la población de más escasos

A causa del proceso inflacionario que afecta al país se ha hecho preciso que toda deuda a largo plazo en moneda corriente, se reajuste de manera periódica para nivelarla nuevos valores adquisitivos representados por el signo monetario.

Se aplica este procedimiento en casi todas las transacciones internas, y, en especial con respecto de las remuneraciones, ya que seria flagrante injusticia mantener volúmenes de ingresos estabilizados para los trabajadores que sufren como todos - y tal vez más intensamente que el resto de la población - los efectos de la cares-

En lo que se refiere a la devolu-ción de créditos otorgados a los adquirentes de viviendas se produce la misma situación: si los recursos destinados a contruir habitaciones se ven disminuidos en sus montos reales por no reajustarse los dividendos, resultan gravemente perjudicados aquellos grupos de personas que no obtuvieron présta-mos y cuyas expectativas de obtenerlos disminuyen o desaparecen por esa reducción del poder de compra de los recursos disponibles

Este es el motivo por el que, indudablemente, dentro de nuestro proceso inflacionario, los dividendos tienen que seguir sometidos a reajustabilidad, lo contrario significaria un privilegio irritante en favor de los que llegaron primero, una injusticia social y juridica intolerable

No obstante lo anterior es innegable que hay un sector favorecido con viviendas que no puede ser sometido a esta fórmula de recuperación del dinero o el valor vivienda - que se le ha proporcionado. Este sector es el que forman los más pobres, los más urgidos y en cuyo auxilio acudió el Gobierno. consciente de su deber social: los recibieron una vivienda provisional o un sitio en el que ubicarla

A estas familias se les soluciono emergencia su problema de carencia de techo, en un esfuerzo aminorar encomiable nor

desmedrada . condición. No seria consecuente, entonces, que si les dio un trato como victimas de una situación de miseria, se les aplicara, el mismo tiempo, la obligación de devolver integramente con los respectivos reajustes - el valor de la ayuda que se les dio en circunstancias para ellos dificiles.

Así lo entiende el Gobierno al patrocinar la no reajustabilidad de los dividendos para este sector que sólo tendrá la obligación de someterse al pago reajustado cuando esté en goce, por la aportación de la comunidad, de una vivienda definitiva

Quienes por causas justificadas y nuestro trabajadores, en general, con sus escasas remuneraciones siempre están respaldados por razones innegables en este sentido se han atrasado en sus cancelacio nes de dividendos, serán favoreci-dos con facilidades y plazos especiales para el pago de esas obligaciones. Con ello se les alivia aprecia blemente y se les pone a cubierto de la pérdida de su vivienda.

La facultad solicitada por el Ejecutivo para reducir la reajustabilidad de las casas más baratas. de modo que pesen menos sobre el presupuesto del deudor, es otro sacrificio financiero que el Gobier no se impone en beneficio de los menos favorecidos por la fortuna. Una demostración del espíritu alta mente solidario que anima la politica gubernativa puesta en ejecución durante los años de administración democratacristiana.

Se trata pues, de un conjunto de disposiciones de eminente carác ter social, que refuerza y hace efectiva la solidariad que debe reinar entre los miembros de una comunidad en que las diferencias de ingresos provocan problemas de desatención de necesidades vitales de los grupos que por errores e injusticia tradicionales, quedaron marginados del mejoramiento racional de sus entradas.

La inflación es la causante, en casi la totalidad de los conflictos de es ta especie: debe tomarse ejemplo del caso de esta reajustabilidad de los dividendos para comprender que todos somos víctimas del fenómeno y que , por lo tanto, debemos prestar una cooperación efectiva y decidida cuando se nos llama a combatirla, como lo ha hecho con insistencia el Gobierno durante este sexenio sin que, por desgracia, se le haya escuchado y secundado con la cooperación indispen-

Una Encuesta Realmente Terrorífica

Con el titulo de "Esta es la encuesta que Con el título de "Esta es la encuesta que provocó terror !" y bajo la firma de los señores Rafael Otero y Saverio Sprovera. "El Mercunio" publica los resultados de una muestra que se habria realizado sobre un total de 1 184 personas inscritas en los registros electorales, todas del "Gran Santiago Hemos quedado realmente sorprendidos al analizar los resultados de esta encuesta questa proprendidos de suponemos seria. solprenduos a a aratizar los resultatos de esta encuesta que suponemos sería y responsable. Se supone que la publica-ción fue auspicitada por la candidatura del señor Alessandri, por cuyo motivo nos sorprendemos aún más. Porque basta una rápida ojeada al porcentaje ponderado de la referida encuesta para comprender que es verdaderamente desastroso para el candidato de la derecha

Conforme a las cifras anotadas en la inser-ción de "El Mercurio", el señor Alessandri obtiene en la ponderación final de los porcentajes un 23, 32 por ciento, el señor Ajlende un 20,22 por ciento, y el señor To-mic un 14,33 por ciento, Asi vistas las co-sas el candidato de la derecha obtiene una pequeña ventaja Pero dentro de esta ponderacion el item correspondiente a los indecisos alcanza a un 39,87 por ciento Es decir, casi duplica la cifra del señor Es decir, casi duplica la cifra del seño: Alessandri

Considerando que esta muestra se hizo entre el 16 y el 26 de junio, o sea a un poco más de dos meses de la elección, la candidatura de la derecha — y esto lo decimos sin ningún apasionamiento puede considerarse absoluta y definitivamente perdida Porque no supondrán los partidarios del señor Alessandri que ese abrumador porcentaje de indecisos se va a volcar en su candidato. En inigún caso Si la candidatura de derecha, que fue la primera en lanzarse a la lucha electoral, no ha conseguido entibiar todavía a los indecisos, nunça lo podrá hacer. Porque no queremos ser majaderos al insistir en que la imagen del candidato derechista se ha ido del candidato derechista se ha ido

Tampoco el señor Allende, por razones obvias, puede arrogarse para si ese gran porcentaje de indecisos. Los partidarios, de la extrema izquierda nunca se deciden à última hora. Eso debemos reconocerlo hidalgamente. El porcentaje ponderado de un 20,22 por ciento que la citada encuesta derechista le atribuye al candidato de izquierda debemos tomarlo como muy bueno, y nos apresuramos a felicitar a la secretaria política allendista por la perseverancia con que sus electores, ya encima de la elección, siguen integrando un solo bloque, asegurándole un digno, tercer lugar en el resultado final. Tampoco el señor Allende, por razones

Porque si al 14.33 por ciento atribuio Tomic agregamos gran parte del 39.87 por ciento de actuales indecisos que también pueden ser personas que no quieren comprometerse —divulgando sus verdaderas preferencias— obtendremos un 54.20 por ciento cantidad suficiente para considerar esta encuesta más que halagadora

Siempre se ha dicho que son los independientes los que eligen presidentes en Chile Esta encuesta, tan laboriosamente preparada por el comando derechista, lo confirma una vez más.

Altos Mandos en el Bco. del Estado

Presentó su expediente de jubilación el Subgerente General del Banco del Estado, don Gustavo Mery Varas, quien prestó servicios ininterrumpidos a ese instituto bancario por un lapso superior a los 35 años.

bancario por un lapso superior a los 35 años, va que se incorporó a él en su pueblo natal de Ovalle, el 10 de mayo de 1935. La carrera funcionária del señor Mery que comenzó en los grados inferiores del escalafón administrativo del banco hasta culminar en la Subgerencia General, estuvo jalonada de actuaciones que pusieron de relieve la capacidad, preparación e iniciativas que advoran su personalidad merrios stodas que advoran su personalidad merrios stodas. que adornan su personalidad, méritos todos que lo llevaron a un ascenso constante en las responsabilidades de la conducción del

Su larga trayectoria deja, además, de manifiesto que su elevación al segundo puesto en importancia del comando adminis-trativo del Banco del Estado no fue el fruto de preferencias superiores ajenas al valo de preferencias superiores ajenas al valor intrinseco del servicio prestado por el señor Mery Su desplazamiento a través de la gran organización de nuestra primera institución crediticia, significo desempeñarse con eficiencia, honestidad y sentido del deber ante la comunidad, lo que, indudablemente influyó en el ánimo de sus dirigentes para confiarle cada vez tareas de máyor montrancia.

mportancia Fuera de representar este hecho una clara manifestación de que se honra el mérito, la laboriosidad y la dedicación, tiene de ejemplar, tanto para el personal del Banco como para todos los trabajadores del país. la circunstancia de exhibir como único argumento en favor de un funcionario el que con rectitud y espíritu de superación

Estado un alejamiento total del señor Mery de las delicadas funciones de la Institución. Es por ello que el Gobierno, atendiendo a este legitimo afán de seguir contando con la ilustrada opinión de este verdadero profesional bancario, ha resuelto incorpo-rarlo al Directorio, en una de las consejerias que representan al Presidente de la

Otra distinción, no frecuente en nuestras prácticas, de que hace objeto al señor Mery Varas, cuyo aporte a las deliberaciones del Consejo Directivo del Banco del Estado será de inestimable valor

La Semana Internacional



LAS LECCIONES DEL CASTRISMO

franqueza constituyen un ejemplo para tantos politi-cos que hacen del engaño su actitud habitual. Castro ha reconocido que la situación económica de su país es mala y que los próximos cinco años serán muy duros. En un gesto espectacular —que recuerda al del Presidente de la RAU des-pués de la derrota de 1967 — puso su cargo a disposición del pueblo

Sin embargo, para quienes han seguido de cerca y con objetividad la marcha de la revolución cubana, las declaraciones de Castro carecen del elemento de sorpresa. oues sólo dan carácter de recon oficial a una situación cuyas debilidades

En efecto, las primeras noticias de los hondos problemas económicos que enfrenta-ba Castro salieron a luz con ocasión de la disputa que sostuvo con el régimen de Pekin a principios de 1966, causadas por lo que La Habana estimo una violación del acuerdo según el cual se intercambiarian dos toneladas de azúcar cubana por una defarror, chino Cuando el poblema de Maro de arroz chino. Cuando el gobierno de Mao anunció que ese año entregaría menos del 50% del arroz enviado en 1965, debido a causas que específico. Castro se encolericausas que especifico. Castro se encoleri-zó y dio a conocer que la producción arroce-ra, de suma importancia para la dieta cuba-na, había bajado de poco más de 300 mil toneladas en 1960 a poco más de 120 mil en 1964, linea descendente que había continuado, en tales términos que el arroz-debía ser racionado en forma aún más seve-ra en el futuro (la ración entonces era de 3 kilos por persona al mes), ya que "no tenemos recursos para comprarlo en otros tenemos recursos para comprarlo en otros mercados" Estas reducciones en el primer semestre de 1969, alcanzaron al pain, que empezó a ser racionado. Se anunciaron dificultades en la producción de tabaco y en la entrega de máquinas cosechadoras de cañas. La producción de azúcar fue de 4 millones de toneladas menos de lo programado, calificando Castro de agonía para el país" la cosecha de azúcar de ese año, producto que sigue suministrando después país la cosectia de azoca de ese ano, producto que sigue suministrando, después de 10 años, el 85% de las divisas del país. Durante este decenio, la población cubana ha aumentado en 2 millones de personas: pero la renta per cápita se ha estancado siendo la producción correspondiente a 1970 calculada en 2.500 millones de dóla-res y la de 1960, de 2.252.

res y la de 1960, de 2.252.

Cuando en abril de 1969 los obispos de
Cuba pidieron el fin del bloqueo, muchos
observadores señalaron ese hecho como
demostrativo de las dificultades por que la isla atravesaba, opinión que se fortifico cuando al commemorar Castro el aniver-sario, en 1968, de la fallida invasión de Bahia Cochinos, insistió en la necesidad de movilizar todo el potencial humano en "un esfuerzo decisivo" (esta frase se convirtió en un slogan para designar 1969) para mejo-rar la situación económica.

Este cuadro se ha producido a pesar de la masiva ayuda soviética y del poder omnimodo de Castro (en un libro reciente —que ha resultado profético, en cuanto vaticinó la crisi de hoy—. René Dumont señaló que "Cuba es un inmenso cuartel y cada cubano es un simple soldado"). En efecto: la URSS se estima invierte unos 400 millones de dolaresalaño en apuntalar la economía castrista, cuyo déficit en el intercambio con Rusia Soviética alcanzó entre 1959 y 1967 a la enorme suma de 800 millones de rublos El esfuerzo fracasado de alcanzar en 1970 una zafra azucarera de 10 millones de toneladas, obedeció Este cuadro se ha producido a pesar de la sado de alcanzar en 1970 una zalta acuater-ra de 10 millones de toneladas, obedeció principalmente al deseo de Castro de redu-cir este déficit, que se agravo en 1969, pues las exportaciones con destino a la URSS fueron de 373 millones de rublos contra

fueron de 373 millones de rublos contra 542 millones de importaciones desde alli Las causas de esta situación son muy variadas; pero pueden ser fácilmente resumidas si se agrupan en tres órdenes. Por una parte, ha existido, indudablemente, desórden y negligencia. A principios de mayo de este año, la revista "Bohemia" reprodujo un informe del Ministerio del rapo cubano, senún el cual la jornada de ramo cubano, según el cual la jornada de trabajo era desaprovechada en muchos casos en un 50 por ciento, en promedio, en más del 26 por ciento. Los medios de transporte (camiones, tractores, carretas) sólo eran aprovechados en un 60% de su capacidad y en la zafra azucarera, los equipos mecânicos eran desaprovechados en más de un 49% "Bohemia" citó las mas de un 49%. Bohémia" citó las palabras de Armanfo Hart, Secretario de Organización del PC de Cuba: "Entre los enemigos más grandes de la revolución, no está sólo el imperialismo, sino también nuestras propias negligencias y debilidades. Por otra parte, como Castro lo reconoció en su discurso del 26 de julio, ha faltado diálogo, participación popular en las tareas sociales, cuyos objetivos le fueron impues-tos al pueblo desde arriba, en una organiza-ción política que se ha vuelto más y más rigida. La construcción de una nueva reses de aquellas envueltas en el cor sociedad — llámese ésta socialista o de cualesquier otro modo— no puede ser producto — como lo ha sido hasta ahora la la humanidad y no sólo a árabes y judíc

cubana - de las decisiones de un solo de la ayuda externa, sino lo reconoció Castro to natural — América Latina— y el hecho de que, en el mundo de hoy, el crecimiento económico toca "techo" llegado a cierta etapa, más allá de la cual requiere integra-se con otras economías para responder a las exigencias de más capitales, mejores tecnicas y mercados más amplios (lo que por eso mismo Cuba no puede hacer), son otros factores que explican esta crisis.

Este sumarisimo análisis —que en nada menoscaba la integridad de Castro, ni a los grandes avances alcanzados en otras otras áreas en los diez años de Castrismo—constituye el examen de la lección que Cuba arroja, sobre todo frente a la soberbia cuba arroja, sopre todo mente a la sobretta e irresponsabilidad de quienes en Chile no sólo niegan el progreso alcanzado bajo la presidencia de Frei, sino que exigen que en pocos años y enfrentando limitaciones que Castro nunca ha ternido, se soluciones problemas antiguos y profundos. Ha queda-do demostrado, una vez más, que el desa-rrollo y la independencia no son productos mágicos de actos políticos heroicos, sino el fruto a mediano y largo plazo, según los casos, de la construcción de una economía eficiente y flexible, capaz de generar un am-plio y creciente excedente de recursos de inversión Si ello no sucede, no habra ni socialismo ni neo-capitalismo, sino, simplemente, la regresión y el caos.

EL DISPUTADO MAR MEDITERRANEO

està convirtiendo en una de las zonas más disputadas del mundo, por la cual el conflicto del Cercano Oriente —que a la URSS le ha servido de trampolin para saltar desde sus tierras al oriente mediterrâneo hasta el occidente de este mar— se hace

hasta el occidente de este mar— se hace más y más peligroso.

En efecto. El poderio soviético en el Mediterrâneo — hasta hace un par de años, no precisamente un "mare sovieticum"— está creciendo en términos de constituir una seria amenaza para la Sexta Flota norteamericana que lo patrulla, cuyos barcos en importante proporción, no son nuevos —un gran porcentaje tiene más de nuevos —un gran porcentaje tiene más de 20 años —, en circunstancias que si lo son los soviéticos Es cada vez más claro que la creciente ayuda de la URSS a Nasser obedece, más que al simple hecho de apoyarlo, al desão de acceder al Medi-terrâneo, alternando allí el statu quo estra-tégico y económico, hoy favorable a cocidente.

embargo, la URSS no sólo debe enfrentar a los países de la OTAN en sus pla-nes de expansión mediterránea, sino tam-bién a otra nación, que se ha convertido en bien a otra nación, que se ha convertido en su dolor de cabeza más agudo. China. Se sabe que el régimen de Pekin ha hecho de Albania su punta de lanza para anunciar su presencia e interés en esa parte vital del mundo. Hay unos 5 mil "téc-nicos" y "asesores" chinos en territorio albanés, parte de los cuales dirige la construcción de bases de cohetes en el nor-te constituen por todas partes instálate: constituyen por todas partes instâla-ciones militares y hasta las mujeres están siendo entrenadas en orácticas bélicas Pekin ha empezado a calificar a Albania como "una fortaleza roja rodeada de enemigos'

Este cuadro es muy inquietante, en términos tales que la presencia de aviadores soviéticos en los cielos del Medio Oriente, insertándose en los factores ya Onente, insertandose en los factores ya señalados, ha hecho temer una interven-ción más directa también de los norteameri-panos. De hecho, en estos últimos días, la preocupación por lo que allí ocurre ha desplazado en Washington a la referente al fairmo Ossa.

despiazado en Washington a la referente al Lejano Oriente
A la luz de estas perspectivas, el plan de paz presentado por USA y que cuenta con el apoyo de la propia URSS y de Francia, adquiere una nueva dimensión. Los elementos que acabamos de señalar muestran la urgencia que hay en llevar a paz al Levante Medio, en donde el peligro de un enfrentamiento USA-URSS es. tal vez, más

Lo que està ocurriendo con la crisis entre Israel y los países árabes es demostra del perenne riesgo que entrañar los cor tos parciales, en cuanto constitu virtualmente al menos un plano inclinado a través del cual, llevados por su estrategia de poder, las grandes potencias pueden ser conducidas a un enfrentamiento directo. Y así como en la crisis de los cohetes en Cuba en 1962, pronto ese país pasó a un segundo plano, para adquirir relieve la amenaza de una guerra nuclear entre las dos superpontencias, así también la derrota de uno de los contendores —sean éste Israel o la RAU— está casando a ser una especie de "producto secundaro", en tanto asumen la mayor importancia los intereses de aquellas envueltas en el conflicto. De este modo, la paz en el Medio Oriente es cada vez más un asunto que interesa a toda así como en la crisis de los cohetes en

La Oferta Como Instrumento Antinflacionario

El control de precios tradicional es, sin duda, un arma más en lucha contra la esta-bilización. Pero existe también el control de precios por medio de la oferta, cuya aplicación es menos general en nuestro país que los controles habituales, según señala el Seminario sobre temas indus-triales organizado por CORFO.

Se afirmó en dicho torneo que, además. se presta para que incurra con mayor facilidad en vicios administrativos un control de precios que se efectúe por la via de la oferta De todas maneras, en una política estabilizadora no debe descartarse a pesar de sus riesgos, especialmente en las industrias de tipo monopólico.

OS

Existen dos mecanismos básicos de ac ción a través de la gerta la concentración de la comercialización y la concentra-ción de la producción En el primer caso se precisa fomentar una concentración el proceso de comercialización de los productos cuyo consumo se desee fomentar, promoviendo en forma activa su venta, creando una buena imagen del producto, reduciendo el margen de comercialización, lo que puede compensarse por un aumento de volumen de las ventas.

a concentración de estas actividades polas cuales el público consumido pueda tener un fàcil acceso. Ello permitirealizar un control más directo so productos y sus precios, márgenes ganancias, calidades, etc. Además, estas Jenancias, calidades, etc. Adenies, concentrales podrían asociarse con institu-ciones de mayor alcance como la CORVI. CORHABIT, organizaciones nacionales cooperativas e incluso con algunas empre-sas de utilidad pública, como distribuido-

es de gas, electricidad, etc. En cuanto al factor producción es

conveniente escoger ciertos bienes dura-bles cuyo uso y empleo deberá ser fomen-tado. Estos pueden ser productos rela-cionados con el equipamiento de la vicionados con el equipamiento de la vivienda y con la transformación de los hábitos alimentícios como, por ejemplo, fefrigeradores, jugueras, cocinas, muebles, estufas, etc. y, por otra parte, relacionados con el transporte, como bicicletas.

Es necesario considerar, al respecto, un trabajo de tipo estructural y no marginal, y para ello se podrian elegir determinados productos a fin de realizar con ellos una con mayor facilidad si se trata de un mond sobre ellos resulta más eficiente y acon sejable hacerlo a través de la empres armadora y no a través de una acción directa del Estado, por tratarse de numero-sos pequeños productores. Complementan-do esta acción, serla necesario ejercer un control sobre estas empresas.

En el caso de bienes cuya producción es incipiente o aún no se ha iniciado en el país, es posible ejercer un control a través de la autorización para la iniciación de las actividades y de la variedad de mode-

dos productos a fin de realizar con ellos una especie de experiencia piloto. y luego generalizarla, depurândola de los errores que señale la experiencia. Las condiciones que deberian cumplirse son las siguientes a. — elegir los productos en función de la probable demanda potencial y en función de los sectores de población a los cuales se desea llegar, y bescogé ciertas empresas productoras, asegurándoles un mercado mínimo, pero exigiéndoles costos y mejoramientos paulatinos de la productividad. La misma empresa deberá exigir calidad y costos a sus abestecedores y podrá hacerlo polio Los abastecedores son una parte fundamental del esquema y para actuar sobre ellos resulta más eficiente y acon-

La campaña del terror del alessandrismo contra Tomic

desesperación irremediable de la candidatura del Partido Nacional, que postula a Jorge Alessandri a la Presidencia de la República, ha llevado su "Campaña del Terror" incluso contra el abanderado de la Izquierda Cristiana, Radomiro Tomic, que aparece como el más seguro elegido de las grandes mayorias nacionales. Ante la comprobación que ninguna de las injurias, calumnias y tergiversaciones sirve para detener el incontrarrestable avance del Tomicismo; la rotunda imagen de talento, dinamismo y triunfo que proyecta el lider de la Izquierda Cristiana, los propagandistas de la Derecha tratan de desprestigiarlo a través de teóricos impedimentos ajenos. Como no pueden decir "no vote por Tomic" atribuyén dole carencia de talento, juventud dinamismo, respaldo, postulados realmente de avanzada o base democrática, sugiere alguna proximidad

con el abanderado del marxismo leninismo y fuerzas afines. Salvador Allende, y afirman Un Voto Para Tomic es un voto para

Es decir, afirman que es lo mismo Allende o Tomic y tratan de descalificar al rival obviamente más fuerte. Como sugieren que Allende es malo, pretenden que este hecho negativo alcanzaria a Tomic.

Sin embargo, no hacen otra cosa que probar que el terror los invade a ellos y que como lo demuestran los testimonios gráficos los que usan la campaña del terror y atacan arteramente a Tomic son los mismos que en sus ventanas llevan propaganda alessandrista. Las fotografías fueron noveno piso de Estado con Moneda. Alli, los alessandristas usan campaña del terror y atacan al invicto lider del PDC



Tarud fusiona a sus grupos

miento independiente allendista los dirigentes de esos grupos políticos dieron una conferencia de

El Presidente del INCA El Presidente del INCA, Alfonso David Lebón, explicó que el movimiento nuevo no es interpretado por los partidos políticos y al fusionarse, pretende organizar a la gran masa de independientes que hay en el país.

union de estos dos movi-mientos con el Partido So-cial Demócrata, el Secre-tario General Sergio Sali-nas, dijo que han habido contactos con esa colecti-vidad sin llegar hasta el momento a un acuerdo concreto. En el caso de que exista el acuerdo de unificación, se realizaria un Congreso donde se sa

ra API, vale decir que aco-ge el nombre del movi-miento de Acción Popular Independiente que llevó al como precandidato de la Unidad Popular Los din-



CON EL GRITO de simpatía "viva mi suegra" fue recibida
Olaya de Tomic en el Teatro Rex de Curicó, lugar donde
se realizó la concentración de mujeres tomicistas el juelocal. Olaya de Tomic fue largamente aplaudida cuando
ses pasado, y a la cual concurrió especialmente invitamente invitad
se esposa del lider demócratacristiano Radomiro Tomic. Las jóvenes que la aclamaron como suegra recordaban la visita que Juan Cristóbal Tomic hizo a la ciudad en días pasados. En el teatro se encontraban presentes más de tres mil mujeres, y otro numeroso grupo permanecía en la puerta ante la imposibilidad de entrar Dos damas

Detenidos los fiducianos por injurias al Jefe de Estado

Diez mil comités aseguran el éxito de marcha de pobladores

Dos columnas llegarán mañana domingo, a las diez horas, a la concen-tración de los pobladores trarión de los pobladores de Santiago con Radomiro Tomic. una de ellas partirá desde Alameda. Bernardo O'Higgins con Cumming y la otra, de Providencia con Salvador, para llegar al acto que se efectuará en Alameda con San Isidro.

Este encuentro està siendo organizado por el Frente de Pobladores v por el pendiente de Pobladores Ambos organismos han formado cerca de diez mil

Por otra parte, con rum-bo a Chillán viaja la "Cabalgata del Poder Campesino", que se incuentra uniendo a Punta Arenas con Santiago

encuentra uniendo a Punta Arenas con Santiago, como adhesión a la candi-datura de Tomic A lquique entraron los integrantes de la "Marcha de los Trabajadores del Norte", que a pie viene desde Arica a Santiago, comanizado por jovenes organizado por jóvenes como apoyo a la postu-lación de Tomic

Para este acto, el Co-mité de Defensa de los Derechos Civicos "Patria y Progreso", convoca a todos sus miembros y de las filiales de Santiago para concurrir a expresa; su adhesión en la gran concentración que se efec-tuará como -adhesión a la

mero
Este desfile y magna
asamblea tendrá como
escenario la Alameda
»Bernardo O'Higgins
esquina de San Isidro

La huelga no se justifica ya afirma presidente de la ANES

dos Públicos y Perio distas Carlos Arroyo Hod ges, manifestó que los trabajadores de esa institución lograrán con la iniciativa de nivela-ción de las Cajas de Previ-

Inmediatamente expre-só que no estaba tratam-do de quebrar el movi-miento, ya que está al la-do de todos los funciona-rios, pero que la huelga que mántienen ya no se justifica y que incluso, se ha hecho impopular por lo que significa para los jubilados y montepiados la postergación de sus pa-gos.

ALGUNOS ANTECEDENTES

con la nivelación de to-das las Cajas de Previ-sión según la ley 16 723 Se formó una comisión integrada por re tantes de la ANES.

En la misma ley: articu-lo 21, se fijó un sistema para ir a esta nivelación que consistía en el pago de una anualidad del 2% embargo, posteriormente dicho método no dio resultado fue así como concluyó que se debia volver al sistema de quin-quenios, para determinar una verdadera nivelación

Uno de los problemas que se presentó tuvo 3 facetas: 1) algunas personas ho habían polido ser beneficiadas con el art 21, porque habían ingresado después de la fecha 2) Muchos no trabajaron las horas extraordinarias que determinada dueho artículos. determinaba dicho articu lo y 3) algunos ya no te-nian las garantias del art 21, yu que el 2% los habia absorbido por completo

LA REALIDAD

Asi llegamos a la actualisión, un nuevo proyecto al Parlamento y otra vez. la Caja de Empleados Pú-blicos había quedado excluida del mismo. Nueta que las autoridades encontraron que dicho servicio no podía ser deja-do de lado

El actual proyecto, que ya está siendo tratado en estos momentos en el das a todas las Cajas

funcionarios tienen dere-cho a una bonificación de E" 308, a contar del mes de marzo, lo cual signifi-ca que en la fecha de pago (agosto o septiembre) cada uno de los 10 000 funcionarios tendra que recibir Eº 1 500

va ley, también a contar del mes de marzo y con

Al mismo tiempo, el nuevo cuerpo legal modificará el cálculo de

A esto hay que agregar que cerca de 800 funcionarios que se encuentran a contrata entrarán a la planta, con

ello significa. En una pala bra y tal como lo dijo el dingente. Arroyo. esto significa que por primera vez saldrán beneficiadas

Con todo esto, y con los "1 500 escudos en el bolsillo" como dijo el dirigente, no se justifica

después de haber de la company de la company

La FECH organiza foros del te sobre proceso político

DURANTE la próxima semana se desarrolla-rá en el Salón de Honor de la Universidad de Chi-le, una serie de foros y charlas en las que participarân los candidatos presidenciales y miem-bros de los comandos res-pectivos Estos actos-los auspiciará la Federa-ción de Estudiantes de dicha comparación.

las once y treinta horas

sobre la campaña del te gundad nacional, jue ves seis Radomiro To El N ves seis Radomiro i mic viernes siete, tres al ternativas de desarro llo y sabario ocho. Jorge Alessandri, hasta el momento este último candidato no se ha pronuncia do confirmando su asir tencia al foro



Un asalto de vándalos contra el edificio del Comando de de Pobladores Independientes de la candidatura de Radomiro Tomic, se perpetró en la madrugada del vier nes El local situado en Arturo Prat 439 sufrió rotura de to vidrios, lanzamiento de tarros de pintura y otros destro-

Los dirigentes Patricio Tapia y Pedro Barraza, que hicie ron la denuncia, señalaron que alrededor de las 4.30 de la cur madrugada, desconocidos que, a juzgar por las huellas que dejaron pertenecian al grupo de matones alessar de distas, asaltaron el local Felizmente, no pudieron que ingresar al interior donde se guarda gran cantidad de propaganda y elementos de la campaña.

El asalto se habria producido después del denunciado contra el comando allendista de la calle Teatinos, donde los ocupantes de la sede, repelieron el ataque a balazos.



Can

Lal tos establ

capita La de los mic ; es



Expresó el Vicepresidente del Colegio de Psicologos:

"Campaña del terror está dañando la salud mental de los niños chilenos''

"Cierta propaganda que están realizando las organizaciones "Chile Joven" y "Acción Mujeres de Chile" es profundamente danina para la salud mental de grandes espres de la población sectores de la pals de nuestro pals de Nicepresi-expresó el Vicepresi-dente del Colegio de de Chile.

catedrático universitario Carlos Descouviers El citado profesional concu-rio, al igual que su colega y Director del Departa-mento de Psicología de la Universidad Luis Soto Universidad Luis Soto Becerra a la Comisión que estudia la propagan-da electoral y el papel que está juega en la llama-da campaña del terror"

Campaña del terror:

Investigan a financistas

La Dirección de Impues-tos Internos deberá establecer la situación inbutaria de las personas entidades que han usa do los servicios de la agen-cia Andalién, para hacer publicidad bajo las siglas de "Acción Mujeres de de "Acción Muje Chile y Chile Joven"

La llamada "campaña del terror", tiene financia-mientos que provendrían según lo establecen los documentos de la agen-cia de publicidad, de ampresas tales como la ros empresas tales como la Sociedad Agricola San Femando, la Compañia de Seguros la Chilena Consolidada, la Empresa

Periodistica El Mercurio y varias otras

de Fiscalización de Impuestos Internos declaró en la Comisión que según Impuestos Internos, se evalúa como propaganda aquello que vaya en beneficio de lo que la empresa elabora o que la empresa elabora o vende. Los gastos que se hacen para eludir los impuestos. constituyen delito doloso, que en c. so de demostrarse. Impuestos Internos se querellaria y los Tribuna-les de Justicia tendrían la vitira ultima palabra

NINEZ

Ambos profesionales analizaron ante los diputa-dos miembros de la Comision las implicancias que salud especialmente de

Expresó el señor Descouviers que ella provocaba verdaderos traumas en los niños, los traumas en los niños, los cuales estaban oyendo repetidos hasta el cansancio avisos en los que se reitera que están a merced de facinerosos "que los pueden asaltar y violentar cuando regresan a sus hogares",

El que un niño viva en permanente tensión ante estas supuestas acechamicas de la contractiva del contractiva de la contractiva de la contractiva de la contractiva de la contractiva

estas supuestas acechan-zas que la propaganda del terror les dice que existen puede causarle daños irreparables en su psiquis El dirigente del Colegio de Psicologos fue catego-

El primer hecho que ha quedado en claró es que jamás se realizó una encuesta por técnicos internacionales ya que los ejecutores materiales de la encuesta fueron penodistas empleados rico para expresar que un profesional de est especialidad estuviese periodistas empleados de la misma Agencia cu-yos programas la difun-diera como realizada por nociva campaña "seria de técnicos internacionales que concurreron a la Comisión Investigadora reiteraron que habian sido dirigidos en esa Encuesta — que se dio a conocer en 4 hojas

El Norte Grande le dio su respaldo masivo tal cual ocurrió con el Sur:

Los nortinos ya votaron: Tomic es su presidente

(Por Rómulo Pino, en viado especial).—

dato de la Izquierda Cristiana, en su gira por las provincias del Norte Cristana, en su gira por las provincias del Norte Grande, donde quedó demostrado que "el triunfador del norte", como los diarios de Derecha calificaron la gira de Jorge Alessandri, no es más que un mito Todas las ciundades puebbos y aldaes. dades, pueblos y aldeas, que Tomic recorrio, demuestran que los norti-

demuestran que los nortinos ya tomaron su
desión de otorgar el
didatura al
del vier
a sillon presidencial al
representante de los sectura de
destro
cientes de la realidad
nacional.
En uno de sus discientes de la realidad
nacional.
En uno de sus discursos. Tomic tuvo que
referisse a las palabras de
alessari
dudiero
que el candidato del P.D.
C. si llegaba a ser Presidende los
minetal de Sagasca.
La palabras de Tomic no
solio refutaron esa_
absurda afirmación sino
que agregó que las
niquezas portiras escario.

que agregó que las nquezas nortinas const-tuyen la base fundamental de la nocesario. de la economia nacional y

ese razón se debe ayudar al Norte-para que produzca lo necesario Refriéndose a Sagasca. Tomic dijo que "daba cancha, tiro y lado" y se comprometia a que ese mineral se constituya como sociedad mixta con capitales chilenos.

La forestación fue otro de los puntos a los que Tomic aludió diciendo que es fundamental la reforestación de 75.000 hectáreas de la Pampa del Tamarugal. Es posible eso y mucho más, y quienes deben tener la liera son los campesinos.

En quique, la concentral concentral del conc

horas A la entrada de la loudad, un grupo de simpa tizantes lo esperaba para conducirlo - hasta la buna instalada en la Plaza Condell Samuel Astorga, disigente provincial de la campaña denunció a las veinticinco mil personas presentes, que el Comando Alessandrista Comando Alessandista estaba pagando un promedio de doscientos escudos por afiches o carteles que los pobladores permitieran poner en sus ventanas. Agunto recomendo a los presentes que no se dejen engañar por esos letreros porque "las ventanas ni los letreros votan" porque "las vent los letreros votan"

los iquiqueños pero, que al ver la muchedumbre que diez millones de chilenos

"Por primera vez un hijo del Norte va a ser-Presidente deChile" dijo el abanderado del P D C

Al final de la pro-clamación se acercaron al

Bejarano, Ernesto Joa quin y otros iquiqueños que entregaron a Tomic

que entregaron a Tomic una lista con trescientas firmas de antiguos falangistas que lo apoyan La gira por el Norte Grande, significa el término del slogan alessandrista de ser el candidato de la Derecha. El triunfation del Norte. En las con cen tira cion ne servalizadas el número de dad de participantes en los actos alessandristas, en otros lugares, Iquique, por ejemplo, lo cuadruplicó

Radomiro Tomic regresó gramada otra concentración

mañana asistirá a la gran concentración de pobladores que se realizará en la capital, en la Alameda frente al cerro Santa Lucia El acto con la Familia Pobladora San-guina se iniciarà a las diez y media de la mañana

sa Periodistica "SEPA" en la cual trabajo, el se-nor Rafael Otero quien me

dio todas las instruccio-nes, indicaciones y direc-trices para efectuar la "Encuesta" política que están analizando en esta Honorable comi-

sión" —declaró ayer ante ese organismo el perio-dista Luciano Cruz

Similares términos tuvo posteriormente su cole-ga Celso Ferrada al

responder diversas preguntas de los diputa-dos integrantes o asis-tentes a la Comisión

ambos periodistas practi-

camente cerraron el circu-lo investigador sobre la "Encuesta Electoral" que el Programa "Desayuno con los penodistas" dio a

Sin embargo la Comi-sión Investigadora ha ido demostrando una serie de errores o falsedades expresadas por los perio-distas de SEPA. Rafael Otero y Saverio Sprove-na en ese programa del 2

na en ese programa del 2

de julio. y posteriorme te cuando compareci ron ante la Comisión I vestigadora

"ENCUESTA REALIZADA POR TEC-

NICOS EXTRANJE

SE CIERRA EL

cos internacionales" "Yo soy nacido y criado agui en la orilla del Mapocho" en la onila del Mapocho. El único extranjero en SEPA es Sprovera, quien según también reiteraron, Ferrada y Cruz, "nada les había indicado sobre la realización de la Encuesta, ya que al jungo que les ta ya que el único que les dio indicaciones de cómo realizarla y dónde hacer-la fue Rafael Otero"

EL MERCADO COMUN

Con el objeto de dar mayor verosimilitud a esta "Encuesta" — que daba como triunfador a Jorge Alessandri — para cuya candidatura trabaja abierta prente SEPA. Otero y Sprovera dijeron en el referido programa que

la "Encuesta", y por eso se le daba alguna fe, no habia sido hecha por el Comando de ninguna candidatura ni con plata del Comando de ninguna

En La Reina:

EL DIRECTOR de Pro-

EL DIRECTOR de Pro-paganda de la Juventud del PDC de La Reina de-nunció ante Carabine-ros al responsable de la campaña del candidato Jorge Alessandri en di-cho sector. de haberlo amenazado de muerte-con una pistola. El dingente demócrata-cristiano. Enrique Puel-ma Vergara, declaró que cuando colocaba un cuadro del candidato Radomiro Tomic, en un

balcon de su casa ubica-

En el mismo programa se agregaba que el EISE. éstaba formado por los palses del Mercado palses del Mercado Comun Europeo esto fue negado por don Wolfgang Renner Director en Chile de la Oficina del Mercado

Declararon empleados de la agencia alessandrista "SEPA" en el "affaire ANSA":

la fabricó el periodista Otero

Renner expresó que jamás habian realizado esta Encuesta, que el EISE no existia Ante ello el equipo periodistico-sociológico de Otero cam-bió de Empresa

Según Sprovera el EISE, que no se llamaba asi sino EIPSI, lo formaban 'palses, algunos palses integrantes del Mercado Común''

Otero quien lo desmintid al decir que el EIPSI, lo in-

tos del EIPSI Caracas

da en Monseñor Ed-wards once ochenta y dos desde la sede politi-ca del candidato Ales-sandri, ubicada en la ca-sa contigua, salió Ar-mando Smok Labán, en-

cargado de dicha sede quien después de amena-zarlo le dijo que le dispa-raria si lo molestaba o

cristiano, tenia autori-zación del propietario del inmueble para colo-car el retrato de Tomic

Alessandrista amenazó

con arma de fuego

a dirigente del PDC

pero en esa ciudad se dijo que nadie conocía tal institución

COMO LLEGO LA ENCUESTA

Encuesta despachada por el propio Sprovera (desde: ANSA, aprovechando que el iele de esa Agencia no capa: oe esa en Chile Ante la Comisión, este reconoció que para ANSA esa Encuesta no le merecia confianza porque no se sabía si había sido realmente

hecha Fue el mismo Sprovera quien comentó la Encues ta" que había despachado diciendo que había sido realizada por un orga-nismo dependiente del Mercado Común Europeo

Investigadora ya demos-tro que no hay tal Encues-ta realizada ni dirigida

Que el organismo que la habria realizado —el EISE— European Institute System, no exis-te, ni esta formado por miembros del Mercado Común

Mercado Común

Que los países del
Mercado Común no han
encargado ninguna.
Encuesta electoral.
menos aún la han
realizado
Tampoco existe el EIPSI

European Institute of

-European Institute of Psycologhical Investigation— que según Sprove-ra estaba formada por algunos países que a su vez eran miembros del vez eran miem Mercado Común

Otero lo desmintio expresando que el EIPSI estaba formado por firmas extranjeras sin



Mormon Ferrada

Finalmente lo que vió al extranjero Sprovera a través de ANSA dicien-do que había sido efec-tuada por una empresa propio Sprovera en un programa de SEPA dán-dole gran valor porque dole gran valor porque habia sido realizada por técnicos y por un organis-mo internacional dependiente del Mercado Común Europeo.

Pese a la cortina de ticamente por toda la pren sa de Derecha y por el alessandrismo, han bastado menos de 15 días para que quede demos-trada la falsedad de esa "Encuesta" que fue un eslabón más en la gran campaña de engaño en que está comprometida la candidatura de Jorge Alessandri y quienes para ella trabajan







¿MUJERES? CON ALLENDE

LAS MUJERES CHILENAS SON DEL

IITOMIC ES PRIMERO!!



bre ni encabezamiento responsable— por el Jefe de la Agencia Jefe de la Agencia "SEPA", Rafael Otero, el mismo que la entregó a

CONTRADICCIONES.

ron conocer a ningúr técnico extranjero, y repitecnico extranjero, y repi-tieron varias veces que la forma de hacer la Encues-ta se las había dado Otero. Dijeron también que esta fue incluida en-tre sus trabajos habitua-les como empleados de SEPA

Otero no sólo no era conocido como tecnico encuestador por nadie, sino que tampoco es ex-tranjero El mismo dijo en el programa del 2 de ju-lio, donde dieron a cono-cer la "Ecuesta Fantas-ma" realizada por "técni-



EL MINISTRO de Educación, Máximo Pacheco, conoce los detalles del procesamiento de datos por me-dio de máquinas computadoras IBM, con que cuenta el Ministerio

Equipos IBM procesan

datos educacionales

VISITA DE CORTESIA al General Director de Carabinaros, Vicente Huerta Celis, hizo el nuevo embajador de la República Federal de Alemania, doctor Herst Osterheid El diplomático germano departió largamente con el general Huerta sobre aspectos relacionados con Carabinaros de Chile y la policia del Gobierno de Bonn. El embajador Osterheid fue acompañado en su visita por el Agregado Militar, Naval y Aéreo de ese missión diplomática, teniente coronel frans Klaus.

Trillizas del domingo necesitan sangre del Grupo AB Positivo

SOCIEDAD NACIONAL DE BELLAS ARTES CALLE COMPAÑIA 1340



Importante plan habitacional del Banco del Estado



24 técnicos chilenos se especializarán en Turín

Desde su creación el Centro Internacional de Perfeccionamiento Profesional y Técnico. Na dado oportunidad a centenares de profesionales que ocupan puestos de responsabilidad en más de 120 países, para adquirir conocimientos más avanzados en sus respectivas especialidades. Además, al popresar a sus países, los profesionales aplican las técnicas aprendidas pon un efecto multiplicado.

Fomentan integración juvenil

LA FEDERACION CHILENA de

Patronato San Ramón prepara su colecta

Estudios para mejores frutas

Un equipo de ingenieros agrifonmos del Area Fruticultu-re de la Facultad de Agronomia de la Universidad de Chile es-té realizando estudios para conseguir una mejor produc-ción de las frutas. Trabajan en la ralt. del problema, que son el suelo y las condiciones de riego y nutrición.

Post Grado de Economía

Los interesados requieren estar en posición de título o grado académico oborgado por la Universidad de Chile u otros plantales de enseñanza superior en nuestro país o del extranjero, ser seleccionados y tenere salud compatible con un régimen intensivo de estu tios.

en tres puertos nacionales Panorama Económico

Rebaja de derechos te. el Secretario de Estado senaló que en 28 barcos paralizados, debido a un rruano, con un millón de escudos diarios:

Asignación especial a profesores

-SINTESIS



FILOSOFIA EN ENSEÑANZA MEDIA

NUEVAS RENTAS A PERSONAL DE FF. CC.

Al personal de Asistentes Sociales, Enferi rersitarias, Matronas y Kinesiólogos de la Empresa de les del Estado se le fijará las nuevas rentas bases y

PRIMERA PIEDRA DE CAPILLA MORMONA

comunidad ayudados por el resto de la comunidad hounament mundo. También estarán presentes el Presidente, Angel Campos, de Distrito de Santiago Sur, Lester Sibley, supervisor de la obra, e hel Hatch, director de construcción de la Iglesia de Chile. El número de los miembros de la Iglesia en San Bernardo es 550. El Distrito de Santiago Sur, que incluye 10 otras congregaciones de la

Iglesia entre San Antonio y Rancagua, cuenta con 3848 miembros

Obreros colocan primera piedra de su población

Los obreros de la firma Salomón Sack S.A.C. están hoy de fiesta. Colocarán la primera piedra en sus terrenos de Santa Rosa 6079 esquina de Tannembaum.

Alli se levantará la población de los trabaja-

Alli se levantará la población de los trabajadores de esta industria. Con una extensión de
más de 14 mil metros cuadrados, ha sido planificada de manera que no sólo se levantarán las
viviendas, sino que también se establecerá un
nucleo comercial y plaza, que servirá a todo el
sector y también a las poblaciones adyacentes
de autoconstrucción. La construcción de 50 casas en ese lugar, completará la cuota total de casas para el personal de la firma, quedando asi todos los obreros con casa propia.

CHOFERES SE REUNEN

Casas para

de

ANG tos de los a primera 30 hoy a residiră la pregación)

emonia esa donda ienen sui ios de esa mona del

empos. del bra: e lvás

do es 650 iones de la mbros

trabajadores

"El Teniente"

el paro de la ANES. Desde ya, se supo ayer que los emplea-dos no volverán a sus labores hasta conocer el resultado que tenga la discusión sobre el proyecto de nivelación. Por esta razón, los jubilados y montepiados pueden ir



esperamos tener pagados a todos", declaro el Vicepresidente de la Caja de Empleados Particulares, Roberto León Alquinta

EN CARABINEROS

OTRA HUELGA

Aún hay déficit de lluvia en el Norte

Despejan ruta internacional

CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES

SECCION LOTEOS IRREGULARES

NOMINA DE PERSONAS CON DERECHO A OBTENER TITULO DE DOMINIO EN LA POBLACION "PEÑALOLEN EX-ALCALDE NARBONA", DE LA COMUNA DE ÑUÑOA

EXTRACTO DE RESOLUCION Nº 903

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

gl Lo prescrito en los artículos 8.10, y en Parrafo IV de la Ley 6.741, de fecha 8 de Abril de 1968

N	u	M	в	м	L

	31110	1412	M. P. HEUTO	DALLO
1 José H. Arancibia Castro	13	A	E- 200 00	Pagado
2 - Gabriel González Marquez	16	A	150 00	Pagado
3 - Manuel Sellado Manguian	17	A	5000	Pagado
4 Juan Céspedes Soto	20	A	6 000 00	E 4 400
5 - Oscar Fernando Castro Castro	13	H	3 000 00	Pagado
6 Maria Josefina Olivos Perez	14	H.	50.00	E 16.48
7 Sara Lopez Osorio	6	B	50.00	E 3781
8 - Juan Ramon Espinace Cacere	s 16	H	800 00	Pagado
9 - Carmen R. Morales Bustaman		H.	2.000,00	Pagado
10 - Eliana M. Hevia Orellana	19	H	6 000 00	Pagado
11 - Rafael Plaza Muga	23	H	5.00	Pagado
12 Jose F. Troncoso Parra	2.5	14	6.000000	Pagado
13 Blanca González Enteinche	27	H	50.00	Pagado
14 Dario Gomez Guerra	28	114	5 000 00	Pagado
15 Jorge H Soto Haydes !	29	H	300.00	Pagado
16 Hugo A Navarro Hernández	1	11	50.00	Pagado
17 Mercedes Palacios Flores y		1		
Victor Quinterps Quinterps	20.	110	50.00	Pagado
18 Maria Santos Badilla	21	1	800.00	Pagado.
19 - Jorge Ipinza Bobadilla	25	. 1	1 000 00	E 800.00
20 - Lorenzo Armijo Orellana	28	1	500,00	Pagado
21 - Luis Belem Echeverria y				
Florbel Caro Jaque	31		4 000 00	Pagado
22 Julio Cabrera Herrera	10	K	3 000 00	Pagado
23 Bellaffor M Burgos San Mart	in 14	K		Pagado
24 - Sonia del C González Leiva	15	K		Pagado
25 Berta Lizama Saldaña	1.9	K		Pagado
26 Berta Lizama Saldaña	20	K		E 380.0
27 Rosa H. Muñoz Canqueo	23	K	5.00	Pagado
28 Sergio Herrera Infante	2	L	100.00	Pagado
	. 0	- 1	4.000.00	Damade

restroncoso y Juan Donoso zalida Maria Téllez Navarrete Margarita Isabel Frias G. Lucia Diaz Lineros Victoria Caviedes Brito Ramón Bustamante Vásquez José A. Fernández Carreño Celia Maturana Luciando Philipi Capin Zunida Meza Henrea Wladimir Góngora Meza Policarpio Gárnica Vásquez Julio Soto Cuevas Graciela del C. Rojas Mena Leonardo Méndez Navarro Rodolfo Soto Pineda Carlos Salinas Burgos

4 O 1500.00 Pagado 10 O 1500.00 Pagado 11 O 1500.00 Pagado 13-14 O 80.00 E*16.00 5 R 4C.00 Pagado 7 R 200.00 Pagado 8 R 500.00 Pagado 12 R 2948.00 Pagado 15 R 134.00 E*15.00 16 R 104.00 Pagado 20 R 50.00 Pagado 21 R 10.00 Pagado 21 R 50.00 Pagado 4 S 1.500.00 Pagado

7 S 1,350,00 Pagado 14 S 1,500,00 Pagado 15 S 1,400,00 Pagado 19 S 200,00 Pagado 21,22 S 200,00 Pagado 25 S 500,00 Pagado 32 S 20,00 Pagado 11 S 65,00 Pagado 28 S 20,00 Pagado 28 S 20,00 Pagado

SANTIAGO, 23 de JULIO de 1970

Rechazánse las siguientes solicitudes correspondientes a la población PENALOLEN EX ALCALDE NARBONA por existir

1 Aida Rudolph Morena	8.9	13	10:00	Pagado	
2 - Elba Cabezas Leiva	15	0	4.32	Pagado	
3 - Eulaha Barnentos Cofré	4	0	5.00	Pagado	
4 - Ismael Morales Mova	23	P	5.00	Pagado	
5 - Corporación Evangelica					
de Vitacura	14	H	1 400.00	Pagado	
6. Aramita Gordon Cruz	14	H	50,00	Pagado	
7 - Ruben Bravo Villar	20	1	120.00	Pagado	
8 Leanor Droquett Cornejo	28	1	2 500.00	Pagado	
9 - Margarita Farias Ayala	13		46,83	Pagado	
O - Emilio Palestrini Quiroz	8-9-10	1.	15.00	Pagado	

11 David Zuniga Carter	33 H	440.00 Pagado
12 Pedro Brunetti Body	10 0	60.00 E 18.05
13 - Guillermo Corvalan Flores	2 H	48.10 Pagado
14 Ines Gómez Diaz	24 R	47.26 Pagado
15 Victoria Pro Brock	13 0	60.00 Pagado
16 - Adela Lara Marchant	arn -	BO OO Fagado
17. Biança Maturana Palma	7 0	50.00 Pagado
18 - Rosa Abarca Solis	24 H	5.00 Pagado
19 - Silvia Body Brock	14 0	60,00 Pagado
20 - Leon Taub Guzman	76/n -	5.00 Pagado
21 - Alfredo Taub Guzman	s/n	5 00 Pagado
22 - Alfredo Rossel Guzman	9.0	5.00 Pagado
23 - Luisa Montenegro Zapata	s/n	5.00 Pagado
24 Edmundo Morales Moraga	3/n -	Pagado
25 - José Rodriguez Castillo	9/0	10.00 Pagado
26 - Marta Paez de Córdova	3/0	5.00 Pagado
27 - Ismaela Salinas Hernández	28 -	5.00 Pagado
28 Irma Alcayaga Zöñiga	390	5.00 Pagado
29 Alicia Alcavaga Zūniga	391	5.00 Pagado
30 - Ludovina Guzman Berrios	426 -	5.00 Pagado
31 - Ester Contreras Montanares	11000	5.00 Pagado

Rechazanse las siguientes solicitudes correspondientes a la población "PENALOLEN EX ALCALDE NARBONA", por lio exis-tir el sitio solicitado destre de la contra.

Carlos Gonzalez Montes	26	p	5.00	Pagado
Ramiro Galvez Rojas	479		5.00	Pagado
Carlos González Plaza	171		5.00	Pagado
Vicente Karmelic Ivulic	252		5.00	Pagado
Gladys Llaneza Fernández	54		5.00	Pagado
Orlando Lecaros Leighton	W0		7.00	Pagado
Uberlinda Miranda Malagueño	0 21		5.00	Pagado
Guilda Montenegro Zuniga	136		5.00	Pagado
Maria Munoz Permira	81-82		10.00	Pagado
- Humberto Riquelme	425		5.00	Pagado
- Francisco Garrido Rivas	53		5.00	Pagado
- José Alvear Mendoza	20		600,00	E- 500 00
Sofia Guzmán Bernos	.30		5.00	Pagado
Daniel Guberrez Alvarez	. 15		186,00	E 119,00
Ines Bobadilla Guerra	7.07-531		25.00	
Veneranda Fuentes González	50		25.00	

Recházanse las siguientes solicitudes correspondientes a la población PEÑALOLEN EX—ALCALDE NARBONA* por no acreditar derechos sobre el sitio que reclaman

49 - Eulalia Barrientos Cofré	10	5.00	Pagado
50 Alfredo Donoso Armijo	3 M	2 500 00	E-2.500
51 Ana Soto Oyarde	23 M ·	5.00	Pagauo
52 - Juan Rivas Medina	23 0	50.00	Pagado
53 - Zunilda Latapia Maureira	21 L	5.00	Pagado
54 - Juan Arredondo Moreno	23 R	500.00	Eº 800.00
55 Edmundo Pig Brock	12 0	60.00	Pagado
56 Ramon Contreras Montanares	297	5.00	Pagado
57 - Luis Belemi Echeverria y			
Florbel Caro Jaque	30 1	6.570,00	Pagado
58 - Leonar Draguett Carnejo	3 1	2 500 00	
59 - Graciano Etchart Juanhandy	30 -	60.00	Pagado
60 - Leonar Droguett Comejo	2 1	5 000.00	Pagado
61 - Rubén Córdova Quiroz	31 5	88.00	Pagado
62 - Oscar del Pino Fuentealba	.334-335	10.00	Pagado
63 - Julio Cabrera Chavez	23 8	50.00	Pagado

CORPORACION DE SERVICIOS HABITACIONALES SECCION LOTEOS IRREGULARES

Los trabajadores de la Sociedad Minera "El Teniente" tendrán novecientas e incuenta nuevas casas construídas por la Corporación de la Vivienda (CORVI) en Rancagua, que vendrán a solucionar el problema habitacional de los hombres que trabajan en Coya y Rancagua Al mediodida de ayer se suscribio el convenio correspondiente entre el Vicepresidente Ejecutivo de la CORVI, Angel Hernández, y el Vicepresidente de la Sociedad Minera "El Teniente". Roberto Haldemann Se estima que la inversion llegará a los ciento cuatro millones de escudos y será financiada integramente por la empresa mencionada. Por otra parte, la CORVI ha construido 1289 viviendas a los trabajadores del cobre, totalizando 2248 unidades habitacionales

Los trabajadores de la Sociedad Minera "El Teniente

AMPLIACION DE LA RESOLUCION Nº 1171, DE FECHA 1° DE DICIEMBRE DE 1970, QUE CONTIENE LA NOMI-NA DE PERSONAS CON DERECHO AL TITULO DE DO-MINIO EN LA POBLACION "SAN JUAN DE MACUL", DE LA COMUNA DE ÑUÑOA

EXTRACTO DE RESOLUCION Nº 934 SANTIAGO, 28 de JULIO de 1970 VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

c) Lo prescrito en los Arts. 8, 10, 11 y en el Parrafo IV de la Ley 16,741, de 8 de Abril de 1968

d) Lo dispuesto en el dictamen de la Fiscalia de la Institución - contenido en el Oficio Interno N°354, de fecha 12 de Febrero de 1970

MANUEL DARIO MANRIQUEZ ESCALONA 15

2 A los siguientes comuneros se les liquidará su haber de conformidad a los aportes realmente efectuados por ellos

Precio	Saldo
E° 3 107 62 3 107 62	E° 3 060 12 3 060 12
	E° 3 107 62 3 107 62 3 107 62 3 107 62 3 107 62 3 107 62 3 107 62

en consecuencia de los dispuesto en los números anteriores la comunidad deberá depositar en la Caja Recaudadora de la Sección Loteos Irregulares la Suma de E-427.50 Dicha suma deberá ser consignada en el plazo de 10 días contados desde la fecha de publicación de la presente Revolución

Notificar la presente Resolución a todos los

clamos relativos a la defensa de sus derechos

6. Apercibir a las personas que por cualquier causa proporcionaren a sabiendas a la autoridad administrativa, pruebas, documentos, informaciones, teetimonios o cualquier otro antecedente falso que serán sancionadas como autores del delito que establece el Art. 210 del Código Penal previo

Corporación TRANSCRIBASE, COMUNIQUECE Y PUBLIQUE SE EN EL DIARIO "LA NACION"

Jorge Muñoz de Closets Fiscal

Romántico y buen muchacho es el "Sansón" argentino

"Yo trabaja' en mi cuerpo como un artista trabaja en una escul-tura. Me dediqué a el Trabaja para el Y añora este cuerpo está trabajan-do para mi Puedo decir homradamente que el capital que tengo soy yo Por Ruby Weitzel



argentino José Ricardo Bordoni, tal cual su llegada triunfal al aeropuerto de Pudahuel, procedente de Buenos Aires

Bogatún de homenaje a los navales

Escuela Militar "General don Bernardo O'Higgins", cedida gentilmente por la Dirección del plantel castrense.

Total recuperación de trasplantada

Todo un éxito, tanto para la trasplantada como la

nefritis crónica fue sometida a un trasplante renal en el Hospital Clinico de la Universidad Católica y hasta ahora no ha sufrido sintomas de rechazo, reponiendo-se totalmente totalmente Su madre, Yolanda Maluenda será dada de alta hoy

Su madre, Yolanda Maluenda serà dada de alta hoy Su estado es absolutamente satisfactorio y los médi-cos determinaron que podría regresar a su hogar El dramático trasplante fue realizado por un equipo de médicos integrado por los doctores Pedro y Luis Martinez. Jorge Mery, Raúl Dell Oro, Alfonso Diaz, Atilio Valcarezza. Jacques Tenaut, Hugo Cisternas y Salvador Vial, además de siete enfermeras universi-tarias. La intervención quirrirgica demoró. B horas y media, entre las 8 de la mañana y las 16 30 horas. Esta arimera que se realiza en el Hospital Clinico que cuerta. primera que se realiza en el Hospital Clínico que cuenta con moderno instrumental además de un equipo completo para estas intervenciones

ción y su estado, hasta ahoche, era muy bueno Tanto la hija como la madre son de Arica. Ayer se informo que a la joven se le habian retirado todas las sondas y solo se le estaba inyectando suero.



Yolanda Espindola, la joven trasplantada renal de 20 años de edad, se recupera satisfactoriamente con el riñón sano que le dio su madre. (Foto gentileza del Canal

demostraciones de fuerza en teatros y circos"

LO QUE REFLEJA EL DÍA

José Ricardo Bordoni se presentará nuevamente en televisión

en televisión.

— En esta ocasión, explico, voy a poneme un huevo crudo entre las manos y sobre ellas pasará un vehículo. La gracia está en que el huevo no se quie-



ción" de su fuerza levantando sin esfuerzo y suavemente a dos jóvenes reporteras. Esto mismo lo puede hacer, con cinco personas a la vez. En la foto aparece recortado de las piernas. Su estatura es de 1.82 mts. José Ricardo Bordoni "hace una pequeña demostra-

Matronas... De la primera pág.

jo que seriamos desalo jadas de la maternidad y eso nosotras no lo per-mitiremos. La medida, sin embar

go, fue adoptada con ma-yor razón cuando ayer las matronas decretaron un paro de brazos cal-

dos, al anunciarse que se dejarla sin efecto la reso-lución que les abría un nuevo campo en su pro-

fesión Muchas mujeres próxi-

Muchas mujeres proximas a dar a luz llegaron hasta la maternidad con sus órdenes de hospitalización en la mano y debieron enfrentarse con la triste realidad de buscar cabida en otro centro asistencial, ya que se les aviso que "el servicio de maternidad se encontraba en huelga". El problema se presenta difficil de resolver. Ambos grupos se están ju-

bos grupos se están lu-gando el todo o nada Y el motivo seres peque-ñitos, que no están dis-

puestos a esperar que las damas de blanco que deben atenderlos se pongan de acuerdo para ellos lanzar el primer llan-

to que anuncia su llega-

SOLUCION?

Según explicó la enfer-mera Olga Contreras di-jo que las enfermeras, a las cuales se quiera de-salojar del Servicio que ellas han organizado y mantenido e fi ci e n te-mente por más de 15 años, lucharán hasta las últimas consecuencias

años, lucharán hasta las ultimas consecuencias por conservar estas unidades asistenciales en sus manos y que para ello cuentan con la solidaridad de todas las enfermeras del país"

—"El Consejo General del Colegio de Enfermeras estima que ésta reso-

ras estima que ésta reso-lución transgrede clara-mente la letra y el espiri-tu del Código Sanitario

que establece que "el ejercicio de la profesión de matrona comprende-rá la atención del embara-

zo, parto y puerperio

Por su parte las matro-nas señalan que esta resolución, que ahora fue dejada sin efecto, sólo es-

nas ya que su carrera claramente establece que se trata de "Obtetricia y Puericultura" Esta situación no perjudi-

Esta situación no perjudi-ca de inmediato a ningu-no de los dos grupos de profesionales sino que afecta directamente y en forma grave a las ma-dres próximas a dar a luz y a sus futuros hijos pues-to que desde ayer han debido, comenzar a de-ambular de un hospital a otro en busca de una pron-

otro en busca de una pro-ta atención.

Asi lo dio a conoce Yolanda Stonner, emb razada de 9 meses y quayer debió subir los 6 pu-

sos a pie para recibir en la Maternidad del Hospi-tal San Juan de Dios la respuesta "no atende-

nos, estamos de paro

atención paralizaron sus labores ayer a las 14 ho-ras en todo Santiago argumentando que si no

argumentando que si no se reponta la resolución hoy a las 14 horas, irán a un paro nacional indefinido. Mientras las damas de blanco y cofia insustituibles en cualquier centro asistencial, se preparan para soportar a pie fir me y hasta las ultimas consecuencias este esconsecuencias este estado de emergencia las madres prontas a dar a luz siguen llegando a los hospitales y primeros llantos agudos y debiles reclaman atención aje-nos a esta lucha

OTROS ESPERAN

Ayer en la Maternidad Ayer en la Maternidad del Hospital San Juan de Dios todo era carreras. letreros, reuniones a puertas cerradas y "un ignorarse mutuo" entre entermeras y matronas, que en este momento han profundizado más las diferencias que siempre han separado a estos dos grupos de pro-fesionales Ante la emergencia del

paro decretado el mier coles por las enferme ras se procedió a la evacuación de la materni dad de ese hospital op-tándose por enviar a las pacientes a sus hogares y a las de cuidado, trasta-

les

— Pero, en ningún caso, explicó la enferme
ra jefe del hospital, Olga Contreras, se descuido la atención de los pacien-tes, sino que por el con-trario, se redoblaron los

Doméstica desvalijaba

hogares

años. Rubén Matamala Ibárez.
Las victuras de la estupenda
empleada doméstica incluye
diplomáticos, industriales, deños de fundos, en cuyos hogares,
pese a los delitos cometidos,
subaiste la buena impressión dejada por la delincuente, que sabia
cautivar con sus suaves modales
y us atractivo físico, a más de su
exagerada laboriosidad.

Doce heridos, ocho de ellos graves

Violenta colisión entre bus y camión



Oeste 5 57 Superficie km2 41287 9 Total del perimetro 18833 km La montaña más alta: El Pico Dufour del Monte Rosa, con

SU HISTORIA

te desarrollo, tres de aquellas comunidades territoriales illamadas cantones, es decir: Uni. Schwyx i Unterwalden se unieron para defender sus fueros y liberades De esta alianza naco la Confederación Suíza. Aquella alianza — el Ilamado. Pacto de 1291 — de los tres cantones alpestres stos a orillas del Lago de Lucerna fue ampliando-se en el transcurso de los siglos siguientes, y a principios del XVI siglo confirmó una activida en el transcurso de los siglos siguientes, y a principios del XVI siglo confirmó una activida en el transcurso de los siglos siguientes, y a principios del XVI siglo confirmó una activida de la transcurso de fedigión consecurios de la Reforma no lografon quebrar el únicole federal La Guerra de los Treinta Años tuvo lugar sin que Suíza se viera arratrada a la lucha, y el Tratado de Westfalia de 1948 confirmó su Independencia frente al Sacro Imperio Romano - Germánico, adquirienrevisada en



Día Nacional Suizo

de Agosto de 1921. Se le considera el país de la paz y la neutralidad, pero tiene un

La Confederación Helvética nació el 1º

HOMENAJE A SUIZA **VIDRIERIA** SCHEGGIA y CIA. LTDA.

SUC. DE SCHEGGIA Y BELGERI CASA SUIZA

VIDRIOS

CRISTALES

ESPEJOS

SAN DIEGO 181 TELEFONO 87908

SANTIAGO

VICTORIA 2455 TELEFONO 4988 VALPARAISO

MARCOS

COPIAS DE PLANOS

también en nuestra

NUEVA SUCURSAL BARRIO ALTO

LUIS THAYER OJEDA 0154 FONO 252211



HOMENAJE A LA CONFEDERACION SUIZA



SIKA S.A. Productos para Construcciones



y Lota inician Torneo Nacional en Nuñoa

Ulises Ramos frente al "Zorro" Alamos. De fondo Católica ante Unión Calera.

Santiago, Sábado To. de Agosto de 1970.-

LA NACION

EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

En Estadio Regional de Concepción:

Concepción y Unión el miércoles por la Recopa

Contra viento y marea:

"Luisito" Suárez fue

cedido al Sampdoria





A toda máquina entrenó Unión

- Con mucha gimnasia y bastante fútbol los rojos pusieron fin a sus entrenamientos para el partido
- Arias reemplaza al juvenil
- Zárate y García continúan en la banca.

Ayer puso término a sus entrenamientos el equipo Unión Española antes de su primer partido por el Nacional Los campeones del Metropolitano n a Everton en el preliminar de la reunión domini-

in de la concha de la semana pasada. En la cancha del Estadio Santa Laura — mientras un grupo de obreros apuran la terminación de las graderías de cemento — los jugadores realizaron una larga sesión de girmasia, matizada con una serie de juegos recreativos, bajo las órdenes de Pedro Aresso, director técnico del cuadro de coloria de la concentran totalmente recipiera do Arinque entrenaron, aún no se encuentran totalmente recipiera do Arinque entrenaron, aún no se encuentran totalmente recipiera do Arinque entrenaron, aún no se encuentran totalmente recipiera do Arinque entrenaron, aún no se encuentran totalmente recipiera do Arinque entrenaron, aún no se encuentran totalmente recipiera do Arinque entrenaron aún partido Pedro Garcia, los que no por cielo. Salir sa pugar rente al elenco en por cielo. Salir sa pugar rente al elenco en por cielo. Salir se de su principio de pendiciris. Los medicios de unidariamente de su principio de pendiciris. Los medicios de unidariamente de su principio de pendiciris. Los medicios de unidariamente de su principio de la para que pudiera entrenar y pose reunidad de contra de la contra del contra de la contra de la





Areso dirigio el último entrenamiento de Unión antes de su partido con Everton. Lo



Lo que más entretiene a los jugadores es la gimnasia recreativa. Muchas risas y

alegrias, después al futbol

Por la segunda fecha del Campeonato de Ascenso se miden esta tarde en la cancha de
El Morro de Talcahuano, loselencos superiores de Naval y
Liater Rossal, de Linares.
En su primera intervención
en este certamen, el equipo
naútico logro un empate a 2
frente a San Felipe, mientras
que Lister Rossal en su propia
cancha se impuso por la clienta
minima a Municipal.

Los equipos formarán de la
siguiente manera NAVAL Anabalón, Perez, Hoffmann, Vera
y Hormazábal, Bronte y Aliaga. Escobar, Garcia, Méndez y
Torreblanca
LISTER ROSSEL: Martinez.

Naval recibe a Lister Rossel

10o. Aniversario:

Colo Colo en el Torneo de ASIAP



ASI NO SE PUEDE derrochar las ocasio-nes de ataque. Minetto (7) de UTE trata de lanzar sin posibilidades y así lo entien-de Véliz (8) que sólo levanta la mano

ESAS SON INFRACCIONES. Los jugado-res de Dávila, Aros (15) y Becerra (4) codean y empujan al Universitario-

Fotos de Oscar Rosales

Dávila aprovechó las facilidades de la UTE

Los estudiantes perdieron 74 a 68 un encuentro que pudieron ganar

Por EL KALEKA

Metropolitano de Tenis:

Santiago y Católica en match semifinal

Silvana Urroz. joven tenista de Universidad Católica

Cali, Munchen, Santiago:

Plan de los seis años empieza en Valparaíso

Este dialogo con dingentes, moixilores gente de premia sa illo y relevisión para ponerios al tanto de los planes y riveles en que se está trabajando para un nejor faturo del deporte na cional se ha dispuesto iniciarlo en el primer pilétro por ser este cuna de muchos deportes a la vez que propicidador de todas las actividades deportivas.

ANTONIO LOSADA.



Ferroviarios sacó partido de los errores de la U.C. saliera a "marcar al homen máxime si Ferrovianos es un cui do de menor estatura, que "da core" bien ya quie es su mos de juego en ataque su mos de juego en ataque.



MACIAS se eleva para lanzar por sobre Pino de la U.C. Mc. \$
Intosh trata de impedir el remate.



ROJAS de Católica entra buscando el cesto pese a la custodia del "carrilano" Macías

Sociodad comrkituida por caeriture Púnica de fesha 23 de Julio de 1965 muto Setunto Den Luia Accesar Alvance intertinada y deal areda legal mente caeritiudala per l'accreto Supremo de Racienda P° 1552 de 31 de Bicientes 1965.

HILANDERIA FRESIA S.A. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1969. Capital suverisada 1.339.060,36 TOTALES

Y G & I & O	BJERGIGIO PARGIALES	AOTUAL TOTALES	TOTALES SJERGIGIO APTREIOR	PARIVO	BJERGIGIO .	AOTUAL TOTALES	BJERGIGIO APPREIOR
I MERCHINES Caja Buscos	15,687,15	19.037,77	68.857,15	VI RIGIRLS A corte Place Sences Pine, con Letras Decise per Fagur	39.661,59 124.221,69		Outries comme
a) Inversiones de feeil Lie- no hay				Acrostores Inpuestes Previstance	1.167.455,19		
b)Rrigtopoing Producton El shorodon	415,223,40			Inp to Renta 1 * Categ. Partic. Birectorie	30.060,68		
Enterias Primas s)Valores per Cebrar	610,040,10	1.025.263,50	612.058,90	Varias	29.859.75		1.152.401,9
A Corte Plane Recumentes per Cohrar	180,364,88			A Learne Flame			
Varios Sualores Camtas Cerrientes	224.983,42 59.819.90	465.168,20	520,733,04	AII ANTHRIAGRIO			900,00
A large Flame							
III TRANSITORIO							
Importaciones Emprestito Piscal	7.614,48	10.827,95	16,234,70				
SUMAN PARCIALES	P	1.520.297,42	1.817.883,79	SUMAS PARCIALES	,	1.438.537,09	1.153.301,9
IV IMMOVILITADO Riemes Raices Requiserias Machles y Válles	874-375,61 739-859,47 89-385,04			VIII NO EXIGINA Capital y Reservas Capital materiasts div.on 500,000 sec.ds F 1.s/s			
Vehiculos	207.113,40			musorites y pagedes Reservas Sociales	500.000,00	500.000,00	500,00,0
Hemogi Depresant. 85.529,48 Depresaljer. 64.742,22	- 150,871,70	1.760.361.82	1.350.426.64	Pio.Revis Construe. Pio.Accionistas Pio.Recerva Reval Haq.	79.555,36 134.073,86 10.000,00		
Otres Inversiones				Pdo. Paturas Svent. Pdo. Raserva Legal	10,000,00		835-475
Inversiones NVL 205	24,660,83	24.660,83	19.297,87	Reservas Regissentarias Reajusto Av. Piccol	975.40		#33+41212
an put.			-1-	Pie. Beval Ley 13.305	1.077.226.45		673.437.6
				Utilided Ejercicio	27.722,62	27.722,62	25.392,9
TOPALES	•	3.305.320,07	2.587.608,30	TOTALES		3.305.320,07	2.587.608,3
2111		d	0 H H T	EASER S M S M S M S M S M S M S M S M S M S			
Valores en Otia del Birosterio	900,00	900,00		Garantía del Directorio	900,00	900,00	
		OUBET		RESULTABO			-
*******	BJERCICIO PARGIALES	ACTUAL TOTALES	MUTALES BJERGIGIO ANTREIOR	SAIONAS	BFRRGIGIO PARGIALES	ACTUAL TOTALES	TORALES BJERGICIO

Hencal Payros, Ant. 55, 529, 48 Representer. 64, 742, 22 Otres Inversiones Liversiones NTL 285 V RONTHAL Ro bay TOPALES 3 H B B	1.910.633,58 - 150.871.70 - 24.660.81		1.350.426,64 19.297,67 2.587,608,30 U S S T A 1	HADBE	79.555,36 134.073,86 10.000,00 10.000,00 12.239,89 1.071,726,45 27.722,62	260.868,51 1.078.191,85 27.722,62 3.305.320,07	835-475.9 673-437.4 25-392.91 2-587.608,3
Valores en Stia del Directorio	900,00	900,00		Garantía dal Directorio	900,00	900,00	
N. Comments of the Comments of		OUBST		RESULTABO			17.00
71171741	RJERCICIO PARGIALES	ACCURAL TOTALES	BJERGIGIO AFTREIOR	SANASTAS		OTUAL POPALES	TORALES BJERGICIO
1) <u>Perrenationer y Cartigos</u> Inneviliando 2) <u>Gartes</u>) <u>Gartes</u>	64.742.22	64.742,22	113.218,94	Ingresos Exploteción Costo Exploteción	2.926.899,34 - 1.180,696,53	1.746.202,81	1.679.098,2)
Buckes y Jernales Leyes Sesiales Segures Varios b)Ourtes Tributaries	456.163,35 233.976,94 45.362,40 734.887.72	1.480.390,41	1.357.070,70	Otras Intralas	6.000,00	6.000,00	5.030,0
Contribuciones B. Enices Impusatos Varios Patentes a)Opetes Financiaros	2.769,31 52.753,30 1.620,80	57-143,-@	43-584,13				
Intercore y Decetes	87,949,27	87.949,27	60.744,03				
3) Ajusto Cupital Provin	11.597.02	11.597,02	n9 m				
4) Provinces Imple Rtn 1° Catego	18,665,46	18.665,46	80.061,19				
5) Resmorate Directorie Ricta Anista Sectiones Part. Vtilidad	3.438,00 554.40	3.992,40	4-056,32				
SUMAS	P	1.724.480,19	1.658.735,31	BUNAN	7	1.752.202,81	1.684.120,5
Villided Ejeratoie	27.722,62	27.722,62	25,392,92				The state of the s
TOTALES		1.752.202,81	1.684.128,23	TOTALES		1.752.202,81	1.684.128,1

Podre Polch P. Contedor Separal 0.0. 5064 Misseoia 6693

Alfanos Cambi I. Gerente Cherni



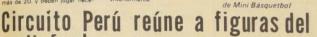
IMPORNE DE LOS INSPROTORES DE CUESTAS Somes confrontade los saldes del Mayer con el Balance ancontrándoles confermes.

> José Smotomen D. Inspector de Cuestos

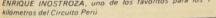
REPRESENTATIVO DE SAN ANTONIO, que tuvo

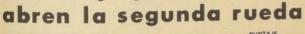
El próximo lunes:

100 asociaciones inician Nacional de MiniBásquet



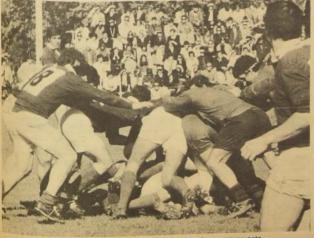
Organizado por el Club Atlántida, mañana se disputa por las calles de Avenida Matta y Comuna de Ruñoa, la cuarta versión de la tradicional prueba pedestre llamada Circuito Perú, competencia que se hace en honor de la República hermana, que está celebrando su aniversario.





Old Boys y San Andrés

MEJOR DEPORTISTA
Gustavo Espinoza, jugador de
San Andrés fue elegido el mejor
deportista del rugby 1969.



125,1

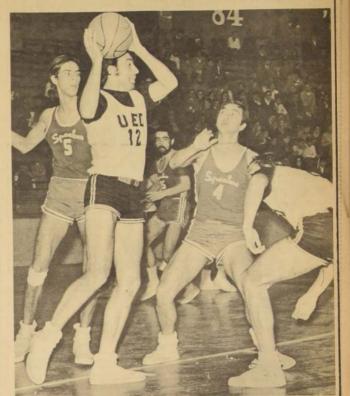
¿Dónde esté la ovalede ? Rugby al por mayor esta le en la capital. Mañana cierra con match internacional.



Básquetbol porteño vive lánguidamente... pero vive

 Ya no hay dos clasificados en la competencia local.

• El fervor por el balancesto, se mantiene a pesar de todo.



JUAN LUIS HERNANDEZ, junto a su hermano Jaime, controla con seguridad un rebote defensivo, eliminando la presencia de Daniel Asté y Raul Ville

la, de Sportiva Ganó Unión por 62 a 52 en el encuentro más importante de la penúltima fecha del certamen de clasifi-

Torneo Ecuestre Internacional:

Capitán Roberto Gómez, en "Gallo Giro": el primer lugar

on Pruebas Regiamentarias de Adiestramiento, para poste normente iniciarise el certamen propiamente tal cuyos resultados fueron los que a continuación detallamos, CATEGORÍA FACIL 1º Capitán Roberto Gómez de la Secuela de Caballería de Guillota, que logró acumular 466 puntos, montando a Gallo Gino. El segundo lugar le correspondio al teniente Alejandrio Carrillo, del Ejercito Argentino, alumnos de la Ejercito Argentino, alumnos de la

Nuevamente el general ramova Valdés, de la Sección Remonta, en el mismo caballo Flix se ubicó en tercer legar con 233 puntos. El cuarto lugar fue ganado por el ecuatoriano. Laniente Herrán Clavijo, actual alumno de la Escuela de Quillota, que monto a Quiet logrando 258 puntos. Los lijnetes extranjeros que participan en estas pruebas, se encuentran realizando en nuestro pols. Curiños

Cabe destacar que los caballos que se montan en esta competencia están siendo adies-trados con miras olimpicas debi-do a las extraordinarias condicio-nes que han demostrado, especialmente Gallo Giro, en el

Sexta Fecha del Hockey



GONZALO MADARIAGA defensor del M. León Pra do que alineara frente a

I MARISQUEESE! EN ANGELMO

ERIZOS E 2.20 c/u

CORVINA E'12 Kilo

MANUEL MONTT 073 Telefonos 497153 742667 A DOMICILIO SIN RECARGO

"Los Casacas Negras" actuarán en Polpaico

EL ESPECTACULAR conjunto del "Cuadro Acrobático de Los Casacas Negras", del club Green Cross, rama de motociclismo, realizará una presentación, el sabado 9, en el Estadio "Unión Cepol" de la comuna de Polpaico. En el

Villa María y Teresianas inauguran "Interescolar"

beneficio bailable en Magallanes

Con el fin de construir un Salon Auditorium en su Sede Social, el Club Magallanes realiza esta noche un beneficio bailable con el propósito de nacer llegar fondos que haga posible la materialización de esta iniciativa.

Dirigentes de la entidad carabelera, nos manifestaron que diche reunión social comenzará a las 21 horas, en el mismo club y que se priolongará hasta avenzadas horas de la madrugada. Buena orquesta, elección de Reina, buffet y sorpresas se ofrecerán a los asistentes. También se informó que el salón fue profusamente adornado, para esta oportunidad.

PROGRAMA

El baile de los recuerdos

La fiesta ha aido denominada GRAN BAILE DE LOS RECUERDOS, y tendrá como escenano el local de Santa Ro-sa Nº 555



SE extravio cheque Serie C-21 número 3305572 8. Edwards.por E* 1.500 Queda nulo por haber-se dado el aviso correspondien

C 1346

POR HURTO (let Cheque N 1419)25 Serin B F Banco Chile Sucursal San Diego cienta 1525 valor P-2508.80 at 9 Adosto 1970 a nombre (le Santiago Ríos Pacheco questa nido por haberse riarto el aviso correspondiente

TERCER Juzgado Civil concesso posesión efectiva Lorenzo Según do Cercia Paritoja, a hijo legitimo Luis Alfredo Cercia Cercia

SEGUNDO Juzgado Civil de San Muguel diselaro yacente heriencia de Manuel Jose Vasquez Bravo según resolu-ción de 1 de Julio 1970 designándose curador a don Jame Lorentini Corra demicilia do en Salesianos 1377. Secreta

Se deja nulo i habiendose dado el aviso correspondiente, el cheque del Banco de Crédito e Inversiones, sucursal Avenida Matta. Serie EL 57766, por la suma de E° 2.356, girado el 28 de Julio de 1970, por haberse extraviado, Girador Francisco Mora Bustos.



IN MEMORIAM

NICODEMUS VERDUGO ZUNIGA (Q.E.P.D.)

se oficiara una misa por el eter-no descanso de su alma en la Capilla del Cementerio General, el próximo lunes 3 de Agosto a las 10.30 A.M.

NOTIFICACION

QUIEBRA Industrias Bellitursta S. A. Tercer Juzgado Civil Resolución 7 Julio 1970. Invo por ampliada nómina creditos reconocidos con siguiente: acreedor Banco Francés e Italiano por E° 3 354,13 valista 1-

oriningo Odmingo Obliscion O'Higgins, calle Colo Colo N° 9956 O'swido Becerra Grellana Población Meptino Pasaje 3 casa N° 24: Fernando Olmos Hermarábal Melipalia N°: Hector Maldonado Cal

SEGUNDO Jurgaou de Letras de Menores Santiago Expediente N° 61.013 citase parantes de, los menores Copaja Lafourcade, Margarita y otros y Copale Pérez Claudia a la audiencia del 3 de Agosto a las 16.15 horas Nombramiento

HABIENDOSE extraviedo Titulo Nº 10053 por 400 Acciones. Roberto Naduris Hichuni Banco Industrial y Comercial de Chile. Industrial y Comercial de Chile. Industrial y Comercial de Chile.



Remita su nom bre y dirección y recibirá Gra fis folletos con programas y amplia informa ción sobre los ción sobre los 55 cursos que enseñamos.



CURSOS QUE ENSEÑAMOS (POR CORREO)

Tenedor de Libros.
Perito en Contabilidad.
Perito en Contabilidad.
Secretario Comercial.
Empleado de Comercial.
Corresponsol Comercial.
Dibujo Artistico
Dibujo Arquitectónico.
Coricaturas e Historietas.
Dibujo Comercial.
Técnico en Radio.
Técnico en Televisión.
Radio a Transistores.
Fotografía Artistico.

apores, inglés. Aritmètica Comercial Taquigrafia. Periodismo. Técnico en Petrólea. Y 30 cursos más.

REMITA EL CUPON HOY MISMO

CUERPO de Bomberos de San Miguel Primera Comparita Leatad y Disciplina De or den del Sr. Capitàn, cro a la Compania a Ejercicio para los dias Jueves 30 de Julio de 1970 a las 21:30 hrs. y para el dia Sabado 1º de Agosto de 1970 a las 15:00 Hrs. Purito de Perunión, el Cuartel Tenida de Liniforme De trabajo Ayudante

A 47

CITACIONES

cor

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

Máquinas de Esch bir

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS SECRETARIA GENERAL CONCURSO LEY Nº 15.076

Llamase a Concurso Medico Ampho o Externo, para prove

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

SANTIAGO. Agosto 1 de 1970.

Clase 4 Metales. cerrajeria. ferreteria. "DURAFLEX" "BOSH"
CAJON: "SWAGELOK: "INDUGAR" "FERROPLAST".

KERO—BEAM" KERO—BEAM".

Clase 7. Pedras elsboradas. cementos. cales. yeso. "VISCOSTATIC: "VISCOPLEX:

Clase 10. Maderas en bruto. trozadas. canteadas. "Chol. Guanteadas."

DUROLAC." NOVOPAN: "NOVOPLAN" "FIBROPAN".

Clase 11. Alquitranes vegetales, resinas y gomas en bruto. RIGIDITE: "NSAMAR".

Clase 12. Caucho, gura-percha. corcho: "D S M etq. "INSAMAR".

Clase 12. Aceites y grasas lubricantes, y para pinturas "LINAZOL".

VISCOPLEX: "VISCOSTATIC".

Clase 20. Adhesivos pinturas. barnices, pastas. "GALA" "SNOOP".

"LINAZOL".

Clase 21. Jabon comun y preparaciones para lavar "FLANO" etq.

"INAZOI"

(Isase 21. Jabon común y preparaciones para lavar. "FLANO" etq.
"P—LE". TINTOAERO MELVILLE": SAWU"

(Isase 22. Vidno en plancha. "FLANO" etq.
(Isase 23. Papeles decorativos. "FLANO" etq.
(Isase 28. Herramientas. cuchilleria. máquinas. herramientas.

"PULVOREX": SALVA CREM" "FLANO" etq. "MOORE"

(Isase 30. Máquinas y aparatos de aseo. "PULVOREX" etq. "FREGO-NAFLUMIN". "YALE"

(Isase 31. Prensas, máquinas y útiles para imprimir. "COMET"

NA PLUMIN: "YALE"

Clase 31. Perenas, máquinas y útiles para imprimir. "COMET"

Clase 32. Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación. "M G"

clase 34. Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio. "K"

clase 36. Máquinas aparatos y vehículos. "MULTISCORE." BOU
GICORD." K" etc. "VARTA SUPERDRY". "DURAFLEX"

FRIO.—LUZ". "WHITEY." M G" etq. "MOORE." TEREX

Clase 37. Telegrafos, telefonos, radiog senáles. "TRANSEQUIPOS".

ETIQUETA."

'El l'OLETA'
Clase 38 Receptàculos de metales preciosos, piezas y obras de ome
Clase 39 Vajilla utensilios y envases de metales preciosos
KERO—BEAM

erq (Clase 42, Muebles, maderas elaboradas "DUROLAC", "NOVOPAN" "NOVOPAN" "FERROPLAST" etg. "MORWIN" (Clase 43, Cuerdas e hilos, "FIBERPLAS", "COLVERA", "FILIGRAN" "SUPRAPAN"

Clase 45. Telas y fejidos "COLVERA", "FLANO" etq. "FILIGRAN" "SUPRAPAN" e 46. Colchados, cortinas, alfombras, "FIBERGLAS" VONNEL etq. "COLVERA", "FLAÑO" etq. "QUEEN MERY"

V—VONNEL et DARLING:
DARLING:
Clase 47. Ropa de vestir, intérior y exterior: "PUNTO VERDE".
GREEN POINT: "IPANEMA". KARAM" et "NORTON". COLVERA. FLANO: et PEKO'S". DOREE: "RAND: "FILIGRAN".
SUPRAPAN: 2: "URMAX" et "LEDUC". D'ALEPPO
Clase 48. Artículos de pasamaneria, botoneria. "FLANO" et q. "C. A.

50 Calzado DURAFLEX", "SAMOA", "FLAÑO" etq. —DAY LABORDE MARY DAY "LABORDE: Clase 51 Somberos "FLAÑO" etq. Clase 52 Artículos de mano y uso personal "FLAÑO" etq. "WINDSOR" "D'ALEPPO" Clase 53 Artículos de fumadores "FLAÑO" etq. "EL DRAGON ROJO"

Clase 53. Afficulos de fumadores "FLANO" etq. "EL DRAGON ROJO"
Clase 54. Piedras y metales preciosos, joyas. FLANO" etq.
Clase 55. Grabados en metales "FLANO" etq. "Aveta Clase 55. Grabados en metales "FLANO" etq. "Aveta Clase 56. Instrumentos y útiles de tocador "FLANO" etq. "FACE GUARD"
Clase 57. Productos de perfumeria "EAU FRAICHE" "LE PERFUMS, DES ILES DE PAQUES" MOIA". COMTE DE PARIS" PRESTANCE "BALAFRE" DIAPHENE "COLIBRI" MITCHEVO "SCARFACE" RAPA—NU" "VITESS" "POLYANIA TUERTA "MEPARFUM" "RAMARCE" "GOTA DE AMOR" "DEXTRADEUT". ARCHERS" "FLANO" etq. "COQUETTE JOHANN MARIA FARINA GEGENUBER DEM NEUMARKT" etg. "FUZOL".
Clase 59. Grassa empleadas en los alimentos "ENGEDURA".
Clase 60. Leche en todas sus formas "BIOLECHE".
Clase 61. Accites comestibles especias y alinos "ENGEDURA".
"VAC—PAK".

Clase 63. Hatinas, fideos, can pastas alimentos "ENGEDURA".

Clase 63. Harinas, fideos, pan, pastas, alimenticias, "ENGEDURA"
Clase 64. Conservas alimenticias no dulces, INDEGA".
VAC.—PAK"
Clase 65. Sustancias y vertas usadas en infusiones, té, café, T
SABU "ASTE" etq. "DON"
Clase 65. Galieteria, pasteleria, confiteria, "CABEZA DE INDIOetq. "GIGANTE" FILATELICO" BOING "INDEGA", "RICACHICLOSO" FRUTALES, "MALVINA" MUSEO", etq. "CAPITALetq. "OLIMPIA" "ENGEDURA", VAC.—PAK"
VAC.—PAK"

"VAC PAK"

Clase 68 Bebidas analcoholicas hielo, helados "VERVE" "OLIM
PIA"

PIA Clase 69 - Bebidas alcohólicas "LOS GUINDOS" 2 etas. "HEID SIECK" etg. "T.L M" 2 etgs. "DUVAL" etg. "UESCOVO" etg. "EL SUS-PIRO" "SAN PEDRO 70" etg. "DIECTOR" etg. "DESPOUY" 10 etgs. "LOS NOGALES" 3 etgs. "LORD COCHRANE" etg.

Clase 71 Tabacos cigarros cigarrillos "ADAM". BRINKMANN ETIQUETA "PRINCE OF WALES". ETIQUETA "BARONET" E

Clase 72 - Articulos deportivos, juegos y juguetes - "FLAÑO" |

Clase 72 - Articulos deportivos juegos y juguetes (MANUMAGIC)

Clase 73 - Artículos deviajes talabarteria - FLANO etq (Clase 74 - Tela y ropa imperimeable - FLANO etq (Clase 75 - Medicinas productos químicos y farmacéuticos - Du PHENE" DERMAGIOS - STIMULANTIL - METROFEMIN - DO PINT - HISTAPILINA - "AMPISTAN BELLAVIT - RECREAX TUSIROL" COLPITAN "AFODIOC" TAD S P F LOMAVAC S F RUBEOPOX D S M' etq. SANGESIC DEXTRADENT GRIBLETIAS SALL - PRESCATAN - LOXON - AQUIDAR RECREATED - DEXACILLIN - PARAGNE - "AVAFORM" BIL-CLET TIFATOL - NEFUROX - MELUTRON - ISQUESPAN - DIET - DESCATAN - LOXON - SAUGESPAN - DETE - DESCATAN - LOXON - SAUGESPAN - DETE - SECAPON - LICOTAN - LOMUDAL - PLANOR - DERMOLI

SE "ESCAPON LICOTAN LUMOUAL" que o no Clase 76. Abonos artificiales. D.S.M. etq. Clase 77. Aparatos médicos, ortopédicos, dentisticos, quirúrgical minimo de composition de

"URMAX" etq. Clease 82 - Publicaciones periódicas "MUNDO ESPAÑOL" "KA que d RAM" etq. "MAINTRILES" "INTELEX" etq. Clase 83 - Armas de toda especie. "INAG"

ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

"M. C. METODOS Y PROCEDIMIENTOS EN LA CONCESION DI CREDITOS Y EJECUCION DE COBRANZAS" oficina de asesoria y concerción y concención "VOTRE BEAUTE" perfumeria en Stgo. "PO Y P" of de publicidad en Stgo. "IDEA" instituto de desamo il o y estadistica aplicada en Stgo. "ANTUPIRER" et q. centro espanomiento deportivos. Fuente de soda y similares en Stgo. "C. I. M" of servicios profesonales en Stgo. "PROTEL" empresa de propagand de programas habilados, radiados y televisados. Empresa productor de programas habilados, radiados y televisados de programas habilados, radiados y televisados. Empresa productor de programas habilados, reportados en programas de de diale des radiados y televisados. Empresa productor de desenva productor de la compansión de la compansió

ESCUELAS LATINOAMERICANAS ESTADO 337 - 5.º piso - Of. 519 CLASIFICADOR 862 - SANTIAGO ENVIEME GRATIS EL FOLLETO NOMBRE DOMICILIO .. CURSO QUE LE INTERESA LN 1

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

jaba

CAMBIC

Con máscaras quirúrgicas, neoyorquinos, concurren a su trabajo

Quemantes acusaciones de testigo de cargo



NUEVA YORK Esta ciudad surga los efectos del "smog" que se manifesta en un gran "nube-humo" que cubre la urbe neoyorkina y que ha afectado a personas y animales, caso similar al que por varios días afecta a Tokio En el grabado una joven se cubre la boca con máscara y los ojos con anteojos para evitar los efectos del "smog" (RADIOFOTO UPI).

Manson también asesinó a comerciante Labianca

LOS ANGELES (UPI) Linda Kasabian declaró que Charles Manson le dijo que degollara a un hom-bre pocas horas después del asesinato del comer-ciante Leno Labianca y su esposa.

La principal testigo de cargo revelo que ella. Man-son y otros dos miembros de la "familia hippie" via-jaban en automóvil junto a una playa de Los Angeles cuando Manson le preguntó si conocía a un hombre que vivla en uno de los apartamentos vecinos

Cuando la muchacha contesto en forma afirmativa, Manson le dijo "Quiero que lo mates

La testigo agregó que el Jele de la familia sacó un pequeño cuchillo y se le colocó en la mano para que cumpliera la orden, pero que ella le dijo.

"Charlie no soy como tu No puedo matar a

La pequeña joven rubia agregó que Manson no presto atención y continuó hablando. "Me dijo que tan pronto como viera al hombre lo degollara".

As Alirmo también que Manson dio instrucciones a Clem Tufts, que se encontraba en el automóvil, para que disparara sobre el hombre.

"¿Quién era el hombre ese, linda"?, pregunto el agente fiscal Vincent Bugliosi

Era un hombre que Sandy (Sandra Good) y yo conocimos un dia cuando pediamos que nos llevaran en automóvil __fue la respuesta__ fuimos a su apartamento, comimos algo, nos bañamos y nos hici-

NO ES MENTIRA

tanson perdio su acostum brada calma y dijo a la restigo Estas mintiendo

La señora Kasabian miro fija-nente al procesado y dijo suave No es una mentira. Charlie

CAMBIO DE PERSONALIDAD

"YANA", LA BRUJA

Después de ocurridos los asesi-natos: de que ahora se acusa a Manson., abandonó el grupo y trato de reunires con su marido en Nueva México. Pero el estaba de viaje con otra chica. Más tarde se fue a Miami para reunirise con su padre, alli sintió el desao de hacer algo para consolar a los parien-tes de las úctimas.



LOS ANGELES Susan Atkis (izquierda) y Leslie Van Housten, dos muchachas complicadas en el asesinato multiple de Sharón Tate cometido por la familia Manson, aparecen al acudir a la Corte de Justicia a declarar Es visible en la frente de una de ellas una x cuyo significado es el estar fuera de la sociedad actual RADIOFOTO UPI

Gabinete interino aprueba nuevo presupuesto italiano

Ceremonia católica en Expo-70 de Osaka

"ANDALIEN" A LA OPINION PUBLICA

las realidades que han venido denun-ciando clientes de la agencia "Anda-lien" acerca del peligro que significa el comunismo para nuestra democra-cia, partidarios del régimen denun-

Debemos destacar la campaña del to a los periodistas, por el asalto a mato a los periodistas, por el asanto a ma-no armada a nuestra agencia y por la imputación incalificable de que se ha-bria tratado de un autoasalto. Desde luego, la versión del autoasal-to queda desvirtuada por el hecho de

Esta agencia ha trabajado varios años por cuenta de diversos clientes fealizando campañas de promoción publicitaria Entre tales campañas depublicitaria Entre tales campanas de-be mencionarse la que realizó en la elección anterior No podemos, pues, aceptar, como profesionales, el trato vejatorio de que se nos está haciendo objeto después del asalto.

gar estos documentos robados al Diputado don Bernardo Leighton. Presidente de la Comisión Investi-gadora Especial de la Cámara de Dipu-

Es de advertir que el Código Penal, en su artículo 146, establece que "El

dencia o los papeles de otro, sin su voluntad sufrirá la pena de reclusión menor en su grado medio si divulga-re o se aprovechare de los secretos

El artículo 454 del Código Penal El articulo 454 del Codigo Penal prescribe que "Se presumira autor del robo o hurto de una cosa aquel en cuyo poder se encuentre salvo que justifique su legitima adquisición o que la prueba de su irreprochable conducta anterior establez

Conviene recordar, finalmente, que según el artículo 17 número 1 del mismo Código Penal. "Son encubridores los que con conocimiento de la perpetración de un crimen o de un sim-ple delito o de los actos ejecutados para llevarlo a cabo sin haber teni-do participación en el como autores ni como cómplices, intervienen, con-posterioridad a su ejecución aprovechándose por si mismos o faci-litando a los delincuentes medios para que se aprovechen de los efectos

para que se aprovechen de los efectos del crimen o simple delito."
En estas circunstancias, "Andalien" se reserva el ejercicio de las acciones penales y civiles que correspondan en contra de quienes han robado la documentación, la han difundido o la han utilizado en cualquier forma, sin perjuicio de que su gerente se querelle contra sus difamadores por injunas graves y reiteradas.

nas graves y reiteradas El asalto a una agencia de publici-dad y la utilización parcial e intencio-nada de documentos robados no puede revestir de seriedad a una investiga-ción política. Pero no solamente eso debe además acarretar el castigo le-gal en contra de quienes résulten autoes, cómplices o encubridores de ta-

AGENCIA "ANDALIEN"



CIUDAD DE MEXICO. El Ministro de Relacio. 35 de México, Antonio Carillo Flores, al informar a la prensa de la Flores, al informar a la prensa de la

Israel aceptó plan de paz norteamericano

COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA



CONCURSO

Durante el mes de Agosto de 1970 la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica recibirá solicitudes para aptar al finanproyectos de

A - SUBSIDIOS A PROYECTOS DE INVESTIGACION

INVESTIGACION
1) Esta ayuda está destinada a financiar la ejecución de investigaciones que se realicen en Chile en Cualquier rama del conocimiento, por parte de investigadores o grupos de investigadores que pertenezcan a alguna de las Universidades del país o algun otro centro de investigación, que algún otro centro de investigación, que cuente con las facilidades básicas para

2) Podrán también presentarse a este concurso los proyectos aprobados que contemplan una continuación por B BECAS

El programa de becas regulares de la

Comisión está dirigido a:

1) Titulados o graduados universitarios que deseen continuar su formación como investigadores a través de proyectos de investigación o cursos que puedan o no llevar a un título de postgrado

2) Futuros investigadores no

titulados que deseen derivar su formación hacia campos diferentes de

las carreras tradicionales

3) Habrá dos clases de becas regulares para la formación de investigadores:

c) La Comisión se reserva el derecho de decidir qué clase de beca otorgará a cada postulante en su caso

cada postulante en su caso
4) Los postulantes a becas deberan
tener menos de 30 años de edad
El Concurso se abrirá el 1º de
Agosto y se cerrará el día 31 del

Los postulantes podrán retirar los formulanos y reglamentos corres-pondientes en las oficinas de la Comisión. Canada 308. de 9 a 12 horas, y de 15 a 18 horas, de lunes a

podrán solicitarlos a la Casilla 297 - V Correo 15 - Santiago

PRIMERA CARRERA 12 PRIMERA VALID	- 1.200 Metros- DA PARA LA TR	- A las 14.15 horas 10.6 Serie 6 IPLE N.o 1.	. Ind.	1.
825 E. Vidal	Resparece	1 Breughel ex Bolcot, N.N.	58	15
342 Fdo. Castro	11-8-7	2 Senecio, N.N.	54	11
278 R. Bernal	16c	3 Sans Souci, N.N.	53	16
285 V. Contreras	9v-4v	4 Dickens, A. Marchant	52	10
216 V. Contreras	Reap.	5 Arquera, N.N.	50	9
216 E. Bécar	Reap.	6 Rosario, P. Salinas	52	3
342 V. Escobillana	7-3	7 Zorro Guago, R. González	52	2
342 R. Quirar F.	6	8 Plioto Núñez, R. Castro	51	14
342 G. Avila	10	9 Robespierre, J. Eguren	51	6
342 A. Amaro	5	10 Checambinha, L. Murillo	50	8
342 D. López	4-9	11 Maiina, L. Carvaja!	50	13
074 H. Yanez	Reap.	12 Psicologo, N.N.	50	12
340 C. Santos	-11c-3	13 Arcabuz, C. Leighton	49	5
340 L. Toledo	10	14 Arrotado, A. Pereira	49	4
340 P. Molina	9 Oc	15 Babirusa, O. Inzunza	49	7
312 J. Posadas	0c	16 Etruria, N.N.	49	1
ORRAL: 4 con 5.				
	- 1 200 Metr	os A las 14 45 horse - Cond	latani	
	A 1.200 Metr	os — A las 14.45 horas — Cond N.o 1.	iclona	it.
EGUNDA CARRERA EGUNDA VALIDA PA 219 A. Gutiérrez	Reap.	N.o 1. 1 Aguerrido, O. Inzunza	56	11
EGUNDA CARRERA EGUNDA VALIDA PA 219 A. Gutlérrez 264 A. Donati	Reap. 4-12	N.o 1. 1 Aguerrido, O. Inzunza 2 Aspen, P. Herrera	56 56	11 10
EGUNDA CARRERA EGUNDA VALIDA PA 219 A. Gutiérrez 264 A. Donati 341 J.B. Castro	Reap. 4-12 4-4	N.o 1. 1 Aguerrido, O. Inzunza 2 Aspen, P. Herrera 3 Comanche, L. Murillo	56 56 56	11 10
EGUNDA CARRERA EGUNDA VALIDA PA 219 A. Gutiérrez 264 A. Donati 341 J.B. Castro J.B. Castro	Reap. 4-12 4-4 Debuta	N.o. 1. 1 Aguerrido, O. Inzunza 2 Aspen, P. Herrera 3 Comanche, L. Murillo 4 Embriagador, P. Salinas	56 56 56 56	11 10
EGUNDA CARREAG EGUNDA VALIDA PA 219 A. Gutlérrez 264 A. Donati 341 J.B. Castro J.B. Castro 219 Fco. Castro	Reap. 4-12 4-4 Debuta Reap.	N.o 1. 1 Aguerrido, O. Inzunza 2 Aspen, P. Herrera 3 Comanche, L. Murillo 4 Embriagador, P. Salinas 5 Diestro, J. Castilio	56 56 56 56 56	11 10
EGUNDA CARRERA EGUNDA VALIDA PA 219 A. Gutiérrez 264 A. Donati 341 J.B. Castro J.B. Castro 219 Fco. Castro 341 L.H. Sorrei	Reap. 4-12 4-4 Debuta Reap. 14-5	N.o 1. 1 Aguerrido, O. Inzunza 2 Aspen, P. Herrera 3 Comanche, L. Murilio 4 Embriagador, P. Salinas 5 Diestro, J. Castillio 6 Don Luis Oscar, A. Pereira	56 56 56 56 56 56	11 10 9 3 2 6
EGUNDA CARRERA EGUNDA VALIDA PA 219 A. Gutlérrez 284 A. Donati 341 J.B. Castro J.B. Castro 219 Fco. Castro 341 L.H. Sorrel 263 A. Ramírez	Reap. 4-12 4-4 Debuta Reap. 14-5	N.o 1. 1 Aguerrido, O, Inzunza 2 Aspen, P. Herrera 3 Comanche, L. Murilio 4 Embriagador, P. Salinas 5 Diestro, J. Castillio 6 Don Luis Oscar, A. Pereira 7 Hopeful, J. Carrasco	56 56 56 56 56 56	11 10 9 3 2 6 8
EGUNDA CARREA EGUNDA VALIDA P. 219 A. Gutiérrez 264 A. Donati 341 J.B. Castro 219 Fco. Castro 341 L.H. Sorrei 263 A. Ramírez 329 E. Inde G.	Reap. 4-12 4-4 Debuta Reap. 14-5 15	N.o 1. 1 Aguerrido, O. Inzunza 2 Aspen, P. Herrera 3 Comanche, L. Murillo 4 Embriagador, P. Salinas 5 Diestro, J. Castillo 6 Don Luis Oscar, A. Pereira 7 Hopeful, J. Carrasco 8 Matlindi, C. Pezoa	56 56 56 56 56 56 56	11 10 9 3 2 6 8 13
EGUNDA CARRERA EGUNDA VALIDA PA 219 A. Gutiérrez 240 A. Donatil 341 J.B. Castro 1.B. Castro 219 Fca. Castro 341 L.H. Sorrel 253 A. Ramírez 329 E. Inda G. H. González	Reap. 4-12 4-4 Debuta Reap. 14-5 15 5c Debuta	N. o 1. 1 Aguerrido, O. Inzunza 2 Aspen, P. Herrera 3 Comanche, L. Murilio 4 Embrisador, P. Salinas 5 Diving, J. Castillo 10 Diving, J. Castillo 7 Hopeful, J. Carraso 8 Matinal, C. Pezo 9 Midy, A. Herrera	56 56 56 56 56 56 56 56	11 10 9 3 2 6 8 13 12
EGUNDA CARRERA EGUNDA VALIDA PA 219 A. Gutiérrez 264 A. Donati 341 J.B. Castro J.B. Castro 219 F.co. Castro 341 L.H. Sorrei 263 A. Ræmirez 329 E. Inde G. H. González 263 O. Silva	Reap. 4-12 4-12 Debuta Reap. 14-5 15 5c Debuta 6-7	N.o. 1. 1 Aguerrido, O. Inxunza 2 Aspen, P. Herrera 3 Comanche, L. Murilio 4 Embrisador, P. Salinas 5 Diestro, J. Castillio 6 Don Luis Oscar, A. Pereira 7 Hopeful, J. Carrasco 9 Mildy, A. Herrera 10 Picotarc, S. Vásquez	56 56 56 56 56 56 56 56 56	11 10 9 3 2 6 8 13 12
EGUNDA CARRERA EGUNDA VALIDA PA 219 A. Gutiérraz 264 A. Donati 341 J.B. Castro 219 F.C. Castro 341 F.C. Castro 342 F.C. Castro 343 A. Ramiraz 329 E. Inda G. H. González 253 O. Silva J. Santos	Reap. 4-12 4-4 Debuta Reap. 14-5 15 5c Debuta 6-7 Debuta	N. o 1. 1 Aguerrido, O. Inzunza 2 Agpen, P. Herrera 3 Comanche, L. Murilio 4 Embrigador, P. Salinas 5 Diestro, J. Castillo 5 Diestro, J. Castillo 6 Thomas Commentaria (Commentaria (Comme	56 56 56 56 56 56 56 56 56 56	11 10 9 3 2 6 8 13 12 5 4
EGUNDA CARRERA EGUNDA VALIDA PA 219 A. Gutiérrez 264 A. Donati 341 J.B. Castro J.B. Castro 219 F.co. Castro 341 L.H. Sorrei 263 A. Ræmirez 329 E. Inde G. H. González 263 O. Silva	Reap. 4-12 4-12 Debuta Reap. 14-5 15 5c Debuta 6-7	N.o. 1. 1 Aguerrido, O. Inxunza 2 Aspen, P. Herrera 3 Comanche, L. Murilio 4 Embrisador, P. Salinas 5 Diestro, J. Castillio 6 Don Luis Oscar, A. Pereira 7 Hopeful, J. Carrasco 9 Mildy, A. Herrera 10 Picotarc, S. Vásquez	56 56 56 56 56 56 56 56 56	11 10 9 3 2 6 8 13 12

ERCERA	CARRERA	1.200 Metros-	A las 15.	15 horas - Co	adicional -
FERCERA	VALIDA PAR	A LA TRIPLE N.	O I V PRI	AFRA VALIDA	PAPAL

1264 O. Silva	17	1 Arquero, O. Escobar	56	11
1217 L. Toledo	Reap.	2 Barrattás, A. Pereira	56	
1217 H. Miranda	Reap.	3 Bochorno, V. Ubilla	56	
1097 A. Castro	Reap.	4 Bramido, A. Salas	56	
- J.B. Castro	Debuta	5 Destinado, L. Camus	56	
1341 J.B. Castro	4-7-10	6 Mangarral, L. Murillo	56	
1217 Fco. Castro C.	Reap.	7 Estampado, J. Castillo	56	
687 A. Gutiérrez	Reap.	8 Impar, O. Inzunza	56	6
1275 M. Martinez	14c	9 Moki, M. Quinteros	56	13
1341 C. Tapla	3-3	10 Paillaco, N. Urrutia	56	
R. Maggi	Debuta	11 Peyrac, D. Muñoz	56	- 5
- H. Cisternas	Debuta	12 Principe, S. Azôcar	56	- 4
1263 A. Sepúlveda	9-8	13 Río Colorado, B. Campos	56	- 5
1341 S. Fuentes	9-12	14 Style, L. Cifuentes	56	1
CORRAL: 5 con 6.			309	

CUARTA CARRERA.— 1.200 Metros.— A las 15.45 horas.— Ind. 30 al 45.-SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 2.

2 Platero, L. Murilio 3 Germinal, C. Sepúlveda 4 Tucumano, S. Azôcar	3	6
3 Germinal, C. Sepúlveda 4 Tucumano, S. Azôcar	1	6
4 Tucumano, S. Azôcar		201
5 Cerrojo, L. Toro	9	5
		Ä
		7
		í
***	6 El Sokol, J. Castillo 4 7 Florista, L. Carvajal 4 8 Pilliun, E. Suárez 4	6 El Sokol, J. Castillo 48 7 Florista, L.: Carvajal 48 8 Pilliun, E. Suárez 47 os.— 10a, ser. "A" a las 16.15 horas.— Ind. 1

1253 A. Gutiérrez	7	1 Britagua, P. Herrera	54	15
995 I. Duque	reaparece	2 Canellilo, P. Cerón		11
1220 E. Rodríguez	reaparece	3 Forbante, M. Alguinta	54	
1340 V. Contreras	13-1	4 Jacinta, R. Claveria	54	
1199 H. Jara	reaparece	5 Reserpina, E. Naranjo	54	9
1220 D. Miranda	reaparece	6 Lentejita, L. Hevia	53	1 19
1343 L.H. Sorrel	7-0c-3	7 Rostro Pálido, P. Herrera	53	3
1343 P. Medina	4c-5c	8 Trompitay, L. Cifuentes		14
253 J.Bta.Castro	6	9 Verrocchio, S. Pradenas	53	6
1343 J. Bernal G.	7	10 Forrahue, D. Sagardía		0.9
1343 L. Espinoza	4-6-8	11 Supergas, M. Ramírez	52	
1343 J. Castro R.	5-6-6	12 Zaca, L. Rivera		13
1343 E. Barticevic	8-7-4-6		52	12
266 V. Escobillana	5-10	13 Calignon, C. Leighton	51	. 5
218 R. Salas		14 Anzuelo, J. Castillo	50	CA
343 R. Rabello	гварагеся	15 Maratona, L. Murillo	50	7
ESTA AL REDUITO		16 Una Reina, A. Parra	49	1

1336 A. Donati	50	1 Aguanani, D. Muñoz	54	15
L342 L. Toledo	2-2-1	2 Esparraguita, S. Vásquez	54	11
1208 D. Torres	reaparece	3 Esrica, V. Ubilla		16
1343 D. Torres	2	4 Muy Buena, D. Cerda	52	10
266 V. Polanco	1	5 Alma Mía, J. Toro	53	9
336 E. Scala	6-6c	6 Cobija, C. Ojeda	53	3
385 Fco. Castro	reaparece	7 Cuquita Linda, J. Castillo	53	2
1344 L. Toledo	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	8 Ramonacho, L. Caroca		14
168 G. Avila	reaparece	9 Albana, C. González	52	6
1280 L. Espinoza	11c-10c	10 Envidiable, M. Ramírez	52	8
344 R. Bernal G.	3	11 Mona Mari, J. Marin		13
205 M. Martinez	reaparece	12 Motel, L. Murillo	52	
1343 C. Zúniga	8-5-1	13 Pantera Rosa, H. Pilar	52	5
344 V. Contreras	11-6-2	14 Partesana, D. Sagardía	52	3
1299 M. Velarde	9-3			1.0
1344 A. Amaro	3-4-5	15 Anibal, L. Carvajal	50	1
CORRAL: 3 con 4.	3.4.3	16 Descontenta, A. Parra	50	- 1

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Ciásico T. de Potrillos a las 17.15 horas. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.O J. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.O.4.

H. Jara	reap arece	1 Azulado, C. Leighton	56	15
D. L. opez	reap arece	2 Burdeos I. Váñez		
L. Guerrero	reaparece	3 Chopandoz D Sagardia		
G. Melej		4 Enmascarado I Castillo		
L. Galardo		5 Franklin V Bravo		
A. Abarca		6 Manufe M M		
		7 Carmillian 14 115111		3
		P. Liberton, V. Ubilla		
		a Libero, J. Foro		2.4
		9 Mandamas, 5. Vasquez		17
		11 Moloc, D. Muñoz	56	8
		12 Naspur, C. Sepúlveda	56	13
	6		56	12
	1	14 Pretil, E. Guajardo	56	5
		15 Principe Blanco, J. Pacheco	56	- 4
	14-6c	16 Rompe Lanzas, J.M. Aravena	56	2
O: Sliva	reaparece	17 Tilomonte, C. Pezoa		- 3
G. Julia	reaparece	18 Vittorio, G. Jorquera		18
ORRAL: 5 con 6.		The state of the s	20	
	D. L. Opez L. Guerrero G. Melej L. Gajardo A. Abarca J. Sta. Castro A. Vodanovic O. Silva A. Quiroz A. J. Castro R. C. Covarrublas G. Avila J. Bta. Castro E. C. & Coseres C. Santos D. Silva G. Julia G. Julia	D. López L. Guerrero G. Melej L. Gajardo 13 A. Abarca J.Bta. Castro A. Vodanovic C. Silva R. Gaparece A. Gulro A. Guerre G. Avila J. Bta. Castro C. Covarrublas G. Avila J. Bta. Castro C. Covarrublas G. Avila C. Covarrublas G. Avila J. Bta. Castro C. Santos 14-6c C. Silva reaparece G. Silva reaparece G. Silvia reaparece G. Julilá reaparece Julilá reaparece	D. López L. Guerrero reaparece 3, Chopendox, L., Váñez L. Guerrero G. Melej L. Galardo 13 5, Franklin, V., D. Sagardia A. Abarca A. Abarca A. Vódanovic reaparece G. Silva R. Guerrero G. Silva C. Covarrublas G. Avila B. Bta. Castro L. Bta. Castro C. Covarrublas G. Avila B. Bta. Castro C. Covarrublas G. Avila C. Covarrublas G. Avila C. Santos C. Santos 14-6c 15 C. Santos 14-6c 16 C. Santos 14-6c 17 Tilomonte, C. Pazoa	D. López resparece 2 Burdeos, L. Váñez 5 C

OCTÁVA CARRERA:— A las 17,45 horas.— 1,200 metros.— Ind. 35 al 50,-SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o.4.

1346 1346 1300 1163	Juan Bta. Castro A. Vodanovic Alej. Martinez O. Silva E. Inda G. J. Castro R. J. Inda P. Inda	Reap. 11- 8-10 Reap. 6-2-6 6-1-5-5 2-6 Reap.	1. Campanillón, S. Pradenas 2. Belo Horizonte, M. Ramírez 3. Balafuepo, Edo. Váquez 4. Contranadie, N. N. 5. Martorell, C. Sepúlyeda 6. Humaso, C. Leighton 7. Maton, S. Azócar 8. Cartero, N.N.	59 58 54 53 52 51	10 9 3 2 6 8
1346 1272 1346	E. Cáceres J. E. Castro A. H. Yáñez L. Sorrel	Reap. 12- 5-8 4-7-8	9 Kepler, A. Parra 10 El Otro, L. Rivera 11 Buen Trago, P. Bustos 12 Tupac Amaru, A. Pereira	49 48 47 47	7 4 7 1

NOVENA CARRERA.— A les 18.15 horas.— 1.200 metros.— 8.a Serie.— Ind. 10 al

1360 P. Inda	15	1 Akara, L. Cifuentes	54	15
1270 N. Peralta	9-12	2 Doña Cargosa, R. Castro		11
1270 D. López	10-13	3 Adulona, L. Yáñez		
1317 P. Polanco	5-12	4 Armandia, J. Toro		16
1360 E. Beuzemberg	6	7 Armandia, J. Toro		10
1350 E. Beuzemberg		5 Balita, S. Pradenas	53	9
1312 H. Salas	11.12	6 Estático, José M. Aravena	53	3
350 J. Maldonado	11-13	7 Boom Sall, Luis García	53	- 2
	2-10-4	8 Lord Conrad, M. Ramirez	53	14
350 A. Sepúlveda	3-10	9 Paulistana, J. Castillo	53	6
1327 E. Vidal	7	10 Razzia, C. González	53	
1350 L. Sorrel	5	11 Sorrelito Segundo, Jorge Mar	33	
238 Ig. Duque	1-10	12 Tantauca, P. Ceron		
350 C. Zúñiga	13-11	13 Carrette I Court	53	
350 R. Lopez	9	13 Cargoso, L. García	52	5
350 J. E. Castro	5-2-6	14 Jack, V. Ubilla	52	4
360 V. Contreras	2 2	15 Lenguaraz, L. Rivera	52	7
ORRAL: 5 con 6.	6 2	16 Retoque, R. Clavería	52	1

1305 M. Velarde	7-13-4	1 Chascona, D. Muñoz	55 15
1352 A. Valdés	0-4	2 Berre, J. Toro	
1349 M. Maira	5-3	3 Exacta, J. Maira	54 10
1352 P. Molina	12	4 Narval, S. Alcaide	54 10
1305 A. Lab	6	5 Veraniego, D. Cerda	54 .5
348 L Contreras	13-2	6 Adare, L. Caroca	53 3
283 C. Santos	14	7 Colcuma, D. Sagafdia	53 2
352 H. Salas	10	8 Fusil, S. Azócar	53 14
352 Julio E. Castro	2	9 On Chuma, L. Rivera	53 6
352 G. Pérez	7	10 Perdido, V. Ubilla	53
283 A. Carreño	15	11 Serpolette, M. Ramirez	53 13
352 H. Jara	1-7-6	12 Tetrana, C. Leighton	53 12
257 P. Medina	8	13 Andreita, G. Jorquera	52 5
349 L. Toledo	9-11	14 El Fortín, A. Pereira	52 3
349 A. Breque V.	16-9	15 Francesito, L. Cifuentes	52 7
349 S. Miceli	1-2-7	16 Pataty, J. Castillo	52 1

Pronósticos de la Prensa y Radio (Hipódromo Chile)

	LANACION	LATARDE	EL ENSAYO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	LATERCERA	JOHNTIMBA	ELSIGLO	EL CLU
1 a.	Breughel	P Núñez	Arcabuz	Arcabuz	Piloto Noñez	Arcabuz	Arcabuz	P Núñez	Breughel	Arcabuz
	Arcabuz	Arcabuz	Breughel	Z. Guapo	Arcabus	Dickens	Zorro Guapo	Dickens	Z. Guapo	Z Guapo
	P. Nuñez	Z Guapo	Babirusa	Dickens	Dickens	Z Guapo	Maline	Arcabuz	P. Núñez	Dickens
2a.	Shing Fu	Aguerrido	Shing Fu	Comanche	Comanche	Comanche	Comanche	Qon L Oscar	Picotazo	Comano
	Aguerndo	Diestro	Diestro	Diestro	Shing Fu	Picotazo	Picotazo	Comanche	Diestro	Diestro
	Diestro	Shing Fu	Picotazo	Dn Luis Oscar	Picotazo	Dn Oscar	Matinal	Shing Fu	Comanche	D. L. Ose
3 a	Peyrac	Peyrac	Peyrac	Paillaco	Paillaco	Paillaco	Paillaco	Paillaco	Peyrac	Paillaco
	Principe	Bochomo	Prencipe	Peyrac	Bochomo	Bochomo	Bochorno	Peyrac	Mangarral	Peyrac
	Destinado	Principe	Paillaco	Estampado	Mangarral	Arquero	Principe	Principe	Bochorno	Estampi
¶a	Pililûn	Platero	Florista	Pililún	Pilitón	Pililon	Germinal	Pilildn	Puro Oro	Pildún
	Platero	Pililún	Pillún	Germinal	Germinal	Platero	Pilitán	Germinal	Tucumano	Germina
	Germinal	Germinal	P. Oro	Cerrojo	P. Oro	Germinal	Cerrojo	Cerrojo	Platero	Cerrojo
5a	Forrahue	R Pálido	Colignon	Colignon	Jacinta	Verrocchio	Colignon	Una Reina	Trompifay	Coligno
	R Pálido	Trompifay	Verrocchio	Jacinto	Verrocchio	R. Pálido	Una Reina	R. Pálido	Colignon	Jacinta
	Trompitay	Verrocchio	Una Reina	R. Pálido	R. Pălido	Zaca	Zace	Trompifay	R. Pátido	R. Pálid
6a	Ramonacho	Alma Mia	Partesana	My Buena	Ramonacho	Partesana	Muy Buena	Alma Mia	Aguanahi	Muy Bu
	Aguanahi	P. Rosa	Descontenta	Esparraguita	Partesana	P. Rosa	Ramonacho	Mona Mari	Almamia	Esparra
	Mona Man	M. Man	Ramonacho	Alma Mia	Anibal	A Mia	Partesana	Ramonacho	Partesana	Alma M
Za	Naspur	Naspur	Naspur	Mandil	Naspur	Naspur	Naspur	Naspur	Naspur	Mandil
	Gramillón	Tilomonte	Tilomonte	Naspur	Mandamās	Mandamās	Tilomonte	Tilomonte	Tilomonite	Naspur
	Pretil	Gramillón	Pretil	Enmascarado	Tilomonte	Gramillón	Mandamás	Burdeos	Pretil	Enmasc
8 a	Matón	Humaso	Matón	Humaso	Matón	Maton	Martorell	Matón	Maton	Huması
	Humaso	Maton	Martorell	Maton	Balafuelego	Martorell	Humaso	Martorell	Martorell	Matón
	Cartero	Martorell	Humaso	Martorell	Contranadie	Humaso	Matón	Humaso	Kepler	Martore
Da	Armadia	Estático	Lord Conrad	Lord Conrad	Estático	Estático	Lord Conrad	Estático	Lenguaraz	L. Conn
	Estático	Razzia	Lenguaraz	Retoques	L. Conrad	L. Conrad	Paulistana	L Conrad	Razzia	Retoque
	S Segundo	Balita	S. Segundo	S. Segundo	Paulistana	Retoque	Lenguaraz	S Segundo	Retoque	S. Segu
10a	Berro	Adare	Adare	Chascona	Berro	Berro	Patety	Pataty	Berro	Chascor
	Adare	Pataty	Andreita	Adare	Veraniego	Pataty	Adare	Adare	Francesito	Adare
	Chascona	Tetrana	Veraniego	Exacta	Exata	Veraniego	Matón	Berro	Andrita	Exacta
11a	Cañaveral	Cañaveral	Kilimanjaro	Arturo R.	Puyumén	Serruco	Zapirón	Serruco	Killimanjero	Arturo f
	Arturo R	Futuro	Moratin	Puyumén	Zapirón	Puymën	Serruco	Puyemen	Serruco	Fyumér
	Cañaveral	Arturo R	Cañaveral	Futuro	M. Azul	Zapiron	Cañaveral	Cañaveral	Arturo R	Futuro
120	Windy	Condonto	Windy	Condonto	Condonto	Condonto	Condento	Condonito	Condonto	Condon
	Conderito	Camanola	Condorito	Windy	R Listo	Me Tinca	Bessie	Camariola	Chicotazo	Windy
	Camariola	Windy	Chicotazo	Camariola	Bessie	Bessie	Roto Listo	Windy	Windy	Camario
13a	La Notre	Turrón	Angulo	Angulo	Angulo	Angulo	Angulo	La Notre	La Notre	Angulo
	Turrón	La Notre	La Notre	La Notre	P Lane	Charcot	Turrón	Lautaro	Angulo	La Note
	Park Lane	Queilén	Charcot	Rareza	Rareza	La Notre	Rareza	Rareza	Park Lane	Rareza

El invicto Naspur busca cuarto triunfo

Por primera vez va a la arena palmeña, la famosa "tumba" de campeones

Otra vez frente a frente la peneración de tres años. Ahora le toda a los machos medirse en el Tanteo de Potrillos prueba clasca sobre 1500 metros con bolsa de E40,000 al ganador Hay diecocho participantes que buscarán el triurfic y si bien actua el inivicto Naspur, fattanta otros calificados elementos que se han guardado para los compromisos a correrse en fecha proxima en el Club Hipico Vermos los insertios. AZULADO 56 (C. Leightoni Verne de ser último de Tilomon E Dificille de Ser último de Tilomon de Ser último de Tilomon de Secalos y Jeapo Bejo terceto de Macrárvias, con notónos trojecos Puede goldear CHOPENDOZ 56 (D. Sagartial Acaba de ganar se insertira a Manoil ENMASCARADO, 56 (J. Casti-lio). En seis pruebas, uma sola victoria Todas sius carreras en el Club Hipico.

MANDIL 56 (P. Ulloa) Al septi

ARTHFCIAL

1348 J.M. Castro A.
1350 L. Rodríguez F
1349 O. Orellana
1303 J. Bta. Castro
1304 J. Bta. Castro
1304 J. Bta. Castro
1256 R. Maggi
1348 L. Toledo
1255 P. Molinal
1255 P. Molinal
1350 J. Castro R.
1344 J. Duque
1350 J. Castro R.
1350 L.H. Sorrel
1348 J. Castro R.
1348 J. Castro R.
1348 J. Castro R.
1348 J. Becar
1128 H. Cisternas
1348 J. Bernal G.
10RRALES: 4 con 5;

TERCIE — LUZ ARTIFICIAL.

1268 D. López 1-1-5
1268 A. Ramírez 8-3
1352 A. Ramírez 6-2-3
1338 O. Silva 2c-8c-12c
1305 M. Vetarde 8
1270 G. Urquidi 1
1349 A. Valdés 1
1351 G. Avulaiex Reap.
1352 O. González Reap.
1310 D. González Reap.
1310 P. Inda
1327 M. Martinez 1-1-8c
1352 J. Bla. Cestro 2-10-5
1226 M. Araneda Reap.
1319 L. Contraras A. 11-0c
CORRAL: 2 con 3.

7-10 11-8 Reaparece 10c-3 9c: 4-3c-14c 8c-11 Reaparece 1-1 5

AL 32. SE CORRERA 1306 O. SIIVA 1271 A. Sepúlveda 1136 D. López 1351 O. González 1236 H. Galaz 1236 H. Galaz 1236 H. Millon I. Servel 1227 P. Molina I. 1352 Fdo. Castro 1273 A. López 1288 A. López 1288 A. López 1351 J. Bta. Castro 1351 J. Bta. Castro 1364 C. Covarrublas 1255 R. Quico F.

Corrali 10 con 11

mo intento, consiguió su primera victoria. La monta ayudará mucho.

MOLOC. 56 ID. Muñozi Dos carreras, un triunto y un segundo de Pretil No se puede descar las totalmente.

NASPUR. 66 IC. Sepúlvedial Tros, carreras, tres victorias. No conoce la cancha en carreras pero sobresale Para ganador.

PREPARANTE 56 ID. Cerdal Diez carreras a su haber y un solo triundo. Dificil PRETIL 56 IE. Gualjardo: En ocho competencias disputadas luce dos victorias, la ultima sobre Moloc. Para tercera.

PRINCIPE BLANCO. 56 JJ. Pachecol: Ha fracasado en sus dos ultimas, over tiene dos victorias en su campana.

nas en su campaña Puede somender ROMPE LANZAS, 56 (J. M. Aravena) Debuto ganando y luego no ha hecho nada en tres carretas TILOMONTE, 56 (C. Pezoa) Dos victorias en cinco carreras Es buen portiblo y debe pelear el premio VITTORIO, 56 (G. Jorqueral Cuetro carreras y una ganancia En esta pista fue noveno de Tilomonte.

No corren

Retiros para la reunión dehoy en La Palma 5 acarras (14) Anzuelo y (16) Una Reina 6a carrera (4) Muy buena 1.1s carrera (1) Futuro 12a carrera (8) Manelen

DECIMOPRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 7.4 Serie a las 19.20 Hrs.— Ind. 12 al 16.— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N.0 5.— SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL.

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1,200 metros.— 5.8 serie e las 19,55 horas.— Ind. 18 el 22: TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.º 5.— VALIDA PARA EL TERCIE.— LUZ ARTIFICIAL.

1 Lautaro, M. Ramirez 2 Picaronaza, V. Bravo 3 Efecto, L. Yz 4 Angula, J. Toro 5 Charcot, J. Mer in 5 Charcot, J. Mer in 6 Garca Fota, O. Cerda 7 Maria Soiedad, M. Alo 8 Costero, S. Alcaide 9 La Notre, H. Oiguin 10 Turron, J. M. Aravena 11 Topetona, D. Sagardia 12 Canción Sureha, Edo. 13 Park Lane, L. Murillo 14 Rareza, Ci Leighton 15 Quellen, R. Castro

Otra gracia

de Travieso

Travieso hizo su gracia.
Lo movieron en 500 metros.
Pinerios 200 metros en 10
pinerios 205 metros en 10
pinerios 205 metros 300
metros en 16 segundos 1/5
primerios 400 metros en 22
segundos 2/5 completando el
medio kilómetro en 28 segundos 2/5. Utilimos 200 metros en
12 segundos 1/5.
La actividad en el Clob
Hipico fue la siguiente:
PISTA DE ARESIA
TARTAN E Lópis 2/4
PALMERA S Vánquez 2/4 1/5
MARIENBAD C: Pizos 25.
METROPOLITAN J. Mendoza
25.

25.
MARIOLE E Suirez 31
BORDADORA R. Claveria 31

2/5. MISS ELASTIC J. Duerte 30. 2/5.
TRAVIESO J. Toro 25 2/5
PELLIZA S. Vascuez 30
LYNN R. Claveria 32 1/5
DHUALAGIRI J. Toro 32 3/5
LASITA C. Pezos 31
BRANIFF N. Urrutia 30 4/5
KOKERO R. Claveria 31
GUANTANAMERA L. Toro 29
2/5

45 RIBOCO J. Duarte 45 1/5 SELLO A. Salas 43 TITULAR E. López 42 1/5 ROSALUNA P. Ullos 44 1/5 LLAMA VRDE C. Sepúlveda 44 MAYANA A. Poblete 44 4/5

ALBERTO S. L. Cifuentes 38. 2/5.
AMBIENTE C. Pezoa 36. 3/5 CALCETINES LARGOS E López 38. 1/5 INVERNAL C. Sepúlveda 36. 2/5 700 metros
EL TIPOL. C. Pezoa 32. 2/5 ROSEEN R. Claveria 44. 3/5 NORTE GRANDE L. Cifuentes 45 INSTANCIAL D. Duane 49. 4/5 RIBOCO J. Duane 45. 1/5 SELLO A. Salas 4.3 ITULAR E. López 42. 1/5 BANDUC R. Claveria 44. 200 metros 100 CENTRO P. Duane 49. 4/5 RELAPSA L. Toro 50 COLERNO P. Duane 49. 4/5 RELAPSA L. Toro 50 COLERNO P. Duane 50. 3/5 GEODESIA. J. DOO metros HENNESSY J. Toro 1.5 1.200 metros

Salatin homofinion min

CERVA

DUCA

HUEL HURF

IMPE KING

HENNESSY J. Toro 1,5 1.200 metros SOUFFLE G. Jorquera 1, 21 GRAN BUNNY E. Guzmán 1,20

Mac tas

deb

bre

Travieso podría cambiar de jinete

-¿Y por que Juan Toro? Porque no vino Desidero Muñoz Habra: cambio el domingo en la dirección de

Travieso? "Podria ser Al menos el reglamento me autori

¿Y quién seria el jinete? "Bueno, Juan Toro, que lo ha estado trabajando" Diálogo con la gente de Travieso

ACERO INOXIDABLE En Planchas

AISI 430 - 304 - 316 - 316 L Espesores de 0,5 hasta 15 mr Llegadas en vapor "WONORATO"

E.CASTRO DONOSO Bandera 627



LO MEJOR TANAX TANAX



CON

K.W. de Potencia en ANTENA

CRUZ DEL SUR

SECTOR SAN PABLO-ESTACION-BRASIL-ALAMEDA

ALAMEDA Av. la Binanio
O Higgins 2987 Directe las 12.30
Trapezio La hora de la pistola
La fuga de su destino
ALCAZAR Avda Brasil 373
Desde las 14.00 Estraño accidente. Al filo del abismo. Africa
adios.

CARTELERATEATRAL

MARU. Huèrfanos 786 À las 1930 Cia de Comedias Legula Cordoba Extranjese por viaje vende

PETI REX Huerfanos 735. A las 19:30 Compañía de Los Cuatro. Plat Strindberg o El amor a 12 rosinds. PICARESQUE. Recoleta 345. A las 20:00 y 23:00 Cia de Revistas Stign-Tease.

sus programas mas nítidos en un

GBLOSE

CANAL 4

Recuerdos del ci Show de Ed Sullivan Julia Panorama Deportivo

Buenas noches Los Intocables Noticiano Prolene

· CA NAL 7

CANAL 9

CANAL 13

20.30

21.55

22.30 24.00

9.15

LSO CERO: REPORTAJE DE AC-ALIDAD STIVAL DE DIBUJOS ANIMADOS LEMINIMUNDO: CIRCO TRIBU DE BRADY RTAS INFANTILES A DIOS

BRONCO
TOPEANDO LA NOCHE CON PEDRO
MESSONE
RETO AL MAL
QUIEN SOY YO? CON LA ANIMACION DE ENRIQUE BRAVO MENA-

COM DE ENRIQUE BRAVO MENA-DIER TV TIEMPO MARTINI AL INSTANTE CON GA-BRIEL MAROZ LOS COMEN-LIDIA BALTRA PREMIER MADEMSA CIERRE

MAGAZINE
EL VIRGINIANO
CASOS Y COSAS
BLOQUE SABATINO
DESIDE RIA IN
DESIDE RIA IN
MAGEN DEPORTIVA
FAVORITOS EN EL 9
NOTICIARIO PROLENE
PEÑA FOLKLORICA
PROGRAMACION EXTENSION
EL ASTUTO PROLENE
VALLE DE PASIONES
CLUB 9
JOVENES
NUEVEDIARIO
SUPERISHOW
NOTICIARIO PROLENE
VIAJE A LAS ESTRELLAS

LA REFORMA EN MARCHA
PASADO MERIDIANO: CON MIRELA LA TORRE. PANORAMA
ARTISTICO CON MARLU MARMENJANDO LA HISTORIA CON JORGE
DAHM. PADRE HASBUN.
SABADOS GIGANTES:
ANIMA DON
EL CABALLO DE HIERRO
EL SAPO Y LA CULEBRA
EL TIEMPO
LE LAS ESTRELLAS: PROGRAMA CON'URSO JON JULIO
JUNG.

BANDERA Bandera 76 Desde las 10.00 La casa en que viv

CENTRAL Hueffanos 930 Desde Jas 11 00 El clan siciliano (18)

gry Agustinas 1022. Desde las 10.45 Melocha immortal (Menores CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 Desde las 14 00: Canallas per neges Noticianos Atregados (14)

DUCAL Agustinas 777 Desde las 10 30 El amor es así (21)

PACIFICO, Huerlanos 1147 Desde las 10 00 El graduado (21) . PLAZA Compañía 1068 Desde las 1000 Canalla pero héroe guerra 14)

SANTIAGO Merced 829 Desde las 11 Camino del odio (menore

AO PAULO, Merced 772 Desde las 13:00 El extra. Abandonados nelespacio (Menores) TIVOLI Huerfanos 757 Desde las 13:00 Faena a la italiana Nobcianos y Agregados

TOESCA, Huerfanos 1313. Desde las 13.00. El mundo esta loco loco loco. El submatino X.—1 (comicas)

VICTORIA, Huerfanos 827 Desde las 11.00 Canalla pero héroe lacción 14.)

WINDSOR, Ahumada - Moneda, Desde las 10.30 Su apasionado noviembre (21)

YORK, Ahumada 166 Desde las 10 20 Perdidos en la noche (18)

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

Se notifica al personal de Empleados Particulares de las Farmacias de la Caja Mac. de Empleados Públicos y Periodistas de Santiago y Provincias, que deberá presentarse a su trabajo el 3 de agosto próximo a las horas de costumbre, en caso contrario se procederá a cancelar los contratos de trabajo conforme a los N°s. 6 y 7 del Art. 2º de la Ley 16,455

PRECIO JUSTO

HORA EXACTA

RELOJ SUIZO

CHEVRON

RELOJERIA Y JOYERIA

ESTADO 48

a

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



HOY DIA DIAdUSAR

> SALDO 10 MESES

CINE GUIA

EL SALTO

0

0

MISTRAL San Diego 279 Deside las 13 00 Estrategia matrimo, nal. Vestirlas V. alborotarias. Vicelore los Argonedos. MODERNO Gran Avenuta, 6544. Desde las 14 00 El nirar prix. El valignte Principe de Doue al. El hombre la miger y el úlne fo.

ANDES Ale Iranazaval 435 Desde las 14-00 Extrano accidente Al filo del abismo. Africa arlios

CALIFORNIA Av Irannazaval 1564 A las 15.45, 18.45, 21.45 El clan siciliano (acción 18)

LAS LILAS: E. Yafiez esq. J. de Dios A las 15 15 18 30 y 21 45 Los malditos (drama, 21)

su destino Corazón contento. PLAZA Plaza 196, Talagante Desde las 15.00 El Matrimonio es como el demonio Los problemas de mamá. Sed de ven-

HOY... MEXICO Y CHILE UNIDOS ... CORAZON A CORAZON, HOY 6.50 TARDE Y 9.40 NOCHE. LOS PANCHOS Y LOS CAPORALES



digan lo que digan. AQUI en el prin-CAUPOLICAN, se presenta el show-revisteril FESTIVAL - 70, HOY EN revisteril FESTIVAL - 70, HOY EI VERMUT 6.40 tarde y NOCHE 9.40

MAÑANA DOMINGO 2, DOS ULTIMAS PRESENTACIONES V. 6,40 y N. 9,40.



TRIO LOS PANCHOS

on la actuación estelar de LOS CAPORALE raciosisimos DOS QUE VALEN POR CIEN los medios

CECILIA

primera pran cantanta nacional CECILIA: LA INCOMPARABLE; extraordinario comico militinle CHITO MORALES DON FLORIDOR-limitas chiqui illas LAS MONEDAS BUENA SUERTE-el musvo soni lo beat-sonil LOS GALOS- electronicos invenidas. LOS SHAKES chispeantes GORDA MARIA VAL DES HUGO HELO Y toda la corporación del SHOW 0007 de Oscar Arriadada.

HOY SABADO 1° Y MAÑANA DOMINGO 2 EN VERMUT Y NOCHE

COMPRE HOY SU PLATEA BAJA NUMERADA U PLATEA ALTA NUMERADA 2

con quedarse afuera del Caupolican E 20 pla teabaja E 15 platea alta v E 10 diez galerias

****** SILLA ALTA DE PASEO



AV. ZAÑARTU 1225 di 1275 Fonos: 252064-490729 COMPARE ANTES DE COMPRAR FCA.: AV. ZAÑARTU 1225 ol 1275 Fonos: 252064-490729 ************

1970. a las 12 horas, en la Oficina de Partes del Servicio Médico Nacional de Empleados, Bandera N°72, 5° piso. Santiago y en las Secretarias de sus Regiona-

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

SECRETARIA GENERAL

CONCURSO LEY Nº 15.076

Externo, para proveer los siguientes cargos:
Un "MEDICO PEDIATRA" de Medicin

Preventiva para el Equipo de Lota, con dos

horas de jornada diaria, quinquenios y asignaciones correspondientes Un MEDICO OBSTETRA" de Medicina

Preventiva para el Equipo de Lota, con dos jornada diaria, quinquenios y

Bases reglamentarias y recibo de las postulaciones hasta el 20 de agosto de

asignaciones correspondientes

Llamase a Concurso Médico Amplio o

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

AVISO

lles Lira y San Isidro

Los interesados en conocer los antecedentes de la modificación en referencia, pueden consultarlos en la Sección Plan General Urbano de la Dirección de Obras Municipales, Merced 753, 3er

ALFREDO JOHNSON VILLARINO DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

TELETRECE CON PEPE ABAD. NOCHES DE ESTRENO.

cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 550 de la Ordenanza General de Construcciones y Urbaniza-ción que la I Municipalidad, por Acuerdo Nº 366 de 1º de Julio de 1970, resolvió modificar el Plano Ofi-cial de la Comuna en el sentido de prolongar la ca-lle San Marín, hasta Eleuterio Ramírez, entre las ca-lles Liray San Isidm.

Piso, de 9.30 a 11 horas



"Los Panchos" cumplen 25 años de actuación

VEINTICINCO AÑOS de

hace veinticinco años, en los primeros lugares "Los Panchos" hoy están conformados por Jesús "Chucho" Navarro y Alfredo Gil (ambos fundadores) y Enrique Caceres Antes de Cáceres estuvieron Hernando Avilés, Johny Albino y Julio Rodríguez De "Los Panchos" sólo cambio en veinticinco años la primera voz ¿Razon? primera voz ¿Razon?

cal Es lógico que, algún día quieran tomar su propio camino —¿Se irá algún día Cáce

res?

— Creemos que si
Además "Los Panchos"
no serán eternos Incluso,
ya estamos preparando
su partida Hav varios temas especialmente
montados para el Donde
el muestra lo que vale
— ¿Se renuevan Los
Panchos ?

— Renovarse es vivir

Panchos"?

—Renovarse es vivir
Ahi estàn las grabaciones
que hemos realizado con
artistas juveniles que
impactan a los chiquillos
Luego ustedes conocer
àn un disco de "Los Panchos" con clavecín y
Coms."

Recibirán el homenaje de México y el mundo entero. Siete veces cantaron en Japón. Recorren Chile de norte a sur

Hemos vivido veinti-cinco años de escenario en escenario Lejos de nuestra tierra Lejos de nuestra familia Hemos conseguido todo para ellos y no lo podemos disfrutar con ellos Lesis "Chucho, Nava-

galante (Fabiola Riofro reportera de Las Ulti-más Noticias", se llevo to-dos los piropos y era que

no") siempre puso la nota alegre. Alfredo Gil es el seno. El que cuenta la historia del conjunto y el que sabe todo, con respecto a todo Enrique Caceres, es el que está preocupado de comer una sopsa marinera", y el que representa a la juven. una sopa marinera y el que representa a la juven-tud en el grupo Están convencidos que lo romantico no se termina Que siempre habra alguien que cante un bole-

-¿Las producciones junto a la Cinquietti o la Además-agrego

celebraciones'

"Chucho" Navarro- los boleros se bailan apretadi-

—¿Como celebrarán los veinticinco años de vi da artistica?

— Con recitales y Concierto de Tipo Popular en los más importantes teatros de México En va-

rios de ellos actuaremos acompañados por la Sinfonica Todo 1971 será de homenajes y



Un souvenir para "Los Panchos"; muchos son los que tie

—"Lo hicimos a gusto nuestro —responde Gil— porque considerába-mos que era una buena experiencia"

Hoy están en Chile Recorrerán todo, el país Luego viajan a Panamá y más tarde a Hong Kong. Manila y el mundo ente

Los entjenden en Hong Kong?

siempre les exige los mis-mos temas?

mos temas?
— "Nunca se cansan de escuchar "Contigo" y Rayito de Luna" Es conservadora la gente en

este aspecto"

La vuelta del Los Pan-chos es retornar un po-co al pasado Es volver a esa epoca de música romántica A esa que hoy añoran los mayores y que la juventud escucha a la nasada pero aquellos te mas han perdurado har

en este tipo?

"Chucho" Navarro vo por ejemplo quiero gra-bar junto a la Lollobrigi da ¡Que tall"

— La música no tiene fronteras. La música en cualquier idioma gusta a

Celedonio en la TV.

"Hogar DULCE HOGAR", el programa más popular de la adiotelefonia chilena, vuelve a la televisión con su crearadiotelefonia chilena, vuelve a la te dor, el infatigable Eduardo de Calixto.

La primera edición televisiva de "Hogar." en Sábados Gigantes con libretos del propio Eduardo de Calixto El espacio se transmitira regularmente todas las semanas en el bloque sabatirio de Canal 13 con jocosas situaciones creadas especialmente para el medio

Hoy veremos al "Señor Puntila" de Antofagasta



JORGE ROMERO, Firulete, tendrá su homenaje mañana en el Estadio Chile Por muchos años nos ha hecho reir. Ahora a repletar el Chile para que se sonria "Firulo". Dos funciones tendrá el cómico Nº 1 del país.

Al museo regaló Mary Pickford sus películas rias de Hollywood Dorthy y Lillian Gish, Lionel Barry

NUEVA YORK 31 (AN SAI — Mary Pickford, la célebre actriz del cine mudo, dond a la cinema teca del "American Film Institute" ciento cincuen ta peliculas rodadas por ella

Los filmes que donó la conocida "Novia de América" habian sido producidos por la Biograph" y coleccionados por la misma estrella con la intención de que fueran destruídos luego de su muerte

Al parecer, la estrella — que abandonó las pan-tallas con el advenimien tallas con el advenimien to del cine sonoro en 1933 — temia que los fil mes de ese periodo su primera época, oscurecierán la fama alcanzada con las obras rodadas entre 1913 y 1933 — Sólo reciéntemente cambio de idea de la Pick ford Abras el America de la Pick ford

ford Ahora el "Ameri-can Film Institute" prepa-ra un festival retrospecti-vo en su honor

fotografiados por Bitzer Estos dos fith y fotografiados por G W Bitzer Estos dos vultimos, como se recordará, formaron la celebre pareja de la "Biograph", a la que la cinema-tografia debe obras no igualadas como "El Nacimiento de una Nacion" o "Intolerancia"

En las cintas — en breves intervenciones junto a Mary Pickford — aparecen muchas de las que serían luego lumina

"Con la radio...

Hoy le tocó a la Baj maceda Tenemos gran cantidad de brosas copuchitas" brosas copuchitas Un programa que promen es el que anima Victo Ureta que va de las 9 i las 13 30 horas Esti compuesto de breves pa sajes de radiditeatros la mosos, no "cebolleros" acompañados de buena musica Ya sean discon del recuerdo o los ma jores éxitos del momento ¿El anzuelo? Lo, premios, pues Dicen qui millonarios.

masajista" graba bas tante para campañas ab liticas, es Jefe de Produ-ción de la misma emiso-ra, y lee un noticiario de media hora. Lo de "ma sajista se debe a que el muy perla", en sus ratos de ocio, es entrenador y masajista del equipo femenino de las minas del BIM BAM BUM

apreciar en la emisora Animadores y locutorei de concursos, con la ase soria del gerente, se vuel ven locos creando no tacto con la radio

"Cartelera Musical", ex clusivo desde Europa ra Radio Balmaceda dos los Domingos a 19 horas podrán enterar se de todo lo que sucede en el mundo Este Pano rama Noticioso trae tam con el correr del tiemp Es decir.

"Las Sorpresas" not trajo una sorpresa Este programa que anima Ro-berto Sáez. los domingos en la noche fue muy ju-goso. Supimos, por ejem plo, que Rubén Nou-zeilles, uno de los invi-tados, se mostró muy con-ciliador y o desa ciliador y yo diria que has ta paternal, al referirse en forma indirecta al teó a su sello. Patricio Re

MENCAR

Ho

Al Bano le dobló la mano a su suegra

Ramona", 'The Informer' 'In Old Kentucky v ''A Pueblo Legend' son algunos de los títulos de los filmes donados por la Pickford

CELLINO SAN MARCO (BRINDISI) (INTER PRESS SERVICE) El cantante Al Bano consiguio finalmente casarse con Romina Power, hija de Linda Christian y de difunto Tyrone Power, no obstante las repetidas prohibiciones de su actual suegra y el entusiasmo delirante de sus paisanos, que han puesto en peligro el desarrollo de la ceremonia nupcial.

Linda Christian cambió de opinión a último momento.
Después de haberse declarado contraria a la boda de su hiji
menor de edad hasta la vispera, hizo buena cara a la mali
suerte y se resignó a dar el consentimiento. Además, ya no
podía hacer nada, pues Romina le había llegado ya la
autorización eclesiastica.

La gente de Cellino San Marcos, un pueblecito de cas como dos mil habitantes, en la Provincia de Brindisi, donde hace una 27 años nació Albano Carrisis nombre artístico de Al Bano tomo por asalto literalmente la Iglesia donde se desarrollo prop. la ceremonia desde las primeras horas del alba. El caos se la ceremonia desde las primeras horas del alba. El caos se la ceremonia desde las primeras horas del alba. El caos se contet hizo indescriptible cuando comenzaron a llegar los coches de los invitados. Entre los primeros estuvo justamente Linda Christian, acompañada de su otra hija Taryn. La viuda de Tyrone Power vestía un "Maxi" color amarillo Para substraerse de la masa insoportable (además la substraerse de la masa insoportable). substraerse de la masa insoportable (además la temperatura era de más de 40 grados) se ubicó sobre una ventana en el vértice del lateral de la Iglesia.

Para calmar los ánimos de sus paisanos. Al Bano tuvo refa calmar los animos de sus paisanos. Al bando que recurrir a desesperados llamados. Se puede decir que an la ceremonia tomó parte activa todo el pueblo. Junto a Al Bano y Romina (con el tradicional velo blanco) el "SI" lo pronunciaron al unisono también los millares de personas presentes en la ceremonia.

Al Bano y Romina no harán inmediatamente el viaje de novios. Lo han dejado para septiembre. Metas: Grecia Congo y Kenya. Después de la ceremonia y el cocktail los dos partieron, están comprometidos para hacer una sent de especiales. de espectáculos a lo largo de las costas italianas

Un "Chiletcétera" de mucho sabor

13 El las iutilizo como mejor quiso Canto, desde su casal converso con sus amigos con el mate en la mano l'ambién por supriesto cantó. Lo que converso y cantó yo vivo en estos poblados panentes de la Ciudad que, para decir verdad parentes pero no hejmanos son muy distritas las manos y hasta es distrito el amor as en tiere buen colchón luz prudente y desayuno como lo tieren alguirtos y la mayorla no.



EL SACERDOTE FERNANDO UGARTE en "Chiletcetera,

ciendo a tono con su amado hang el ultimo grito de Christian Dior De uno para otro

ovación porque misiá Toty con su pekines entre los presentes son la sensa

Vivan los candidatos y los salanos, nor ellos todo el pueblo es millana.

0

pais

PETICIONES DE PREFE

El señor IBAREZ (PresidenSolicito el asontmiento
semme de la Sala para conceder
site tres minutos al Diputado
nor Arnello, para referirse a la
ablicación de la versión de las
sones de la Cámara en el diaj"La Nacion"

El señor IBAREZ (PresidenLy cinco minutos al señor
setto.

lestro.
El señor LAVANDERO.— Sobre cuenta, señor Presidente.
Varios señores DIPUTADOS. señor IBAÑEZ (Presiden Excusenme, señores Dipu s Pedi el asentimiento

dos Pedi el asentimiento sinime.
El señor VALENZUELA ALDERRAMA. (don Méctor)—señor Armello le estable plenado por qué me oponie.
El señor PHILLIPS— (Es la Résource preside)

la que preside! El señor AMUNATEGUI- Ya ibo acuerdo, y si se arrepienten, Mese no tiane la culpa. El señor VALENZUELA ALDERRAMA (don Héctor)—

ALDERRAMA (don Hector)
e opuse, Presidente
El señor IBAÑEZ (PresidenIII- Señores Diputados,
El señor VALENZUELA
ALDERRAMA (don Hector)
Jue diga el señor Arnello como
telectrior:

electivo. I El señor PHILLIPS. ¡El señor rnello no tiene nada que decir!

señor IBANEZ (Presi Señores Diputados

Varios sañores DIPUTADOS.

El señor IBANEZ (Presiden-e)— No hay acuerdo.

El señor Lavandero solicita un ninuto para formular una peti-ión.

A

208

455 988 El señor PHILLIPS | No hay

El señor PHILLIPS— No hay

rdo. señor IBAÑEZ (Presiden-No hay acuerdo.

PARTICIPACION DE UN IPUTADO EN INCIDENTE CURRIDO EN EL PREDIO "LA REDA", EN PENCO (CONCEPION).

El señor IBAÑEZ (Presiden-t)— En cumplimiento de un cuerdo adoptado por la Camara, ene la palabra, hasta por diez inutos, el señor Agurto, para fierirse a los hechos ocurridos y n los que les correspondió parti-par el día domingo 5 del resente en la provincia de concepción

ne la palabra el señor Agurto

El señor AGURTO- Gracias El señor AGURTO— Gracias. Señor Presidente, como miemto de esta Corporación, creo de la deber entregar a la Honorable amara una mya sucinta flormación, dentro del escaso empo de que dispongo, sobre a sucessos de Penco, que han totivado el pedido de mi desarro por el Fiscal Militar a la otte de Apelaciones de Concepón, a través del Tercer Juzgado.

J. de ser agresor e carabineros. no recunstancias que los agredipa brutalmente fueron los obladores y el que habla.
En la comuna de Penco existen tiena de familias que desde hace tiena comuna de penco existen de no sos los tentos y por todos los tendos en unque sea medianpolyación sitiro", se les solusone su grave problema habitainal. Muchos de ellos tiena fuera la
reta CORVI. Nada han consetido. El Alcalda de Penco insissintemente ha planteado este
robans a las autoridades y
"Banismos del ramo. Estas famirobleme a les autoridades y robleme a les autoridades y regenismos del ramo. Estes famises se organizaron en un "Comise de los Sin Casa". Como no de los Sin Casa". Como no del ningung possibilidad de que el les entregars un sitio, aurque el les entregars un sitio, aurque el les entregars un sitio, aurque el les moments de la Fociadad de la Sociedad Anónisa Forestal.
El domingo 5 del mes en curso, nos 150 de esos modestos y obladores, junto a sus mujeres y us niños, a primera hora aparelaron en ese predio, levantando la más simple y elemental la más simple y elemental el més simple y elemental.

oo capax de facilitaries.

Ese día, cuando me disponia a
siar desde Concepción a San
siar desde Concepción a San
seando para participar en un
sto público en esa localidad, fui
stormado de lo que ocurria en la
stormans de Penco. Me trastadá al
spar. Llegué atili más o menos a
s 8.45 horas. Constaté que tos sasa femilias estaban a fanasas— segun me expresaron, desias 4 de la madrugade—
sias 4 de la madrugad

cantoneras. fonolitas y otros materiales. Me explicaron que arte su terrible drama habitacional y desesperanzadas de tranificas burcoráticos, habían resulto ocupar esos terrenos acelerar la entrega de sitios por la CORVI y dura a bi, maderia la adquisición de ellos, o en otra natre.

que emplean para reprimir al pueblo.
Con el alcalde resolvimos entrevistarnos de inmediato con el jefe superior que dirigle el Grupo Móvid, Teniente Coronel Sergio Chanda Vega. Mi consulta fue que instrucciones tenia respecto al problema creado "Desalojo sin compesión. Diputado", me concestó, con cierta prepotencia: "Tengo orden por escrito del Intendente en tal sentido, y desde hace tiempo, solo espero refuerzo para proceder, y le advierto que mientras lleve este uniforme, no tengo el más minimo sentimiento humano con esta gente".

Varios señores DIPUTADOS-

El señor AMUNATEGUI — Eso es muy grave.

ción".

A esas palabras que yo le expresara, el Teniente Coronel Landa me mantestó. "Procedere al desalojo asumiendo toda la responsabilidad". Tuve conocimiento después de que el Intendente, en su dumicipio, le habria contestado o mandado a decir al Alcalde que él nada tenia que ver con este problema, que era de incumbencia exclusiva de Carabineros.

El Grupo Móvil procedia a correla.

El Grupo Móvil procedia a cor-tar los alambres del cerco, rodea

esperaria el regreso del Atcaide de su entrevista con el Intendente, nuevamente fiu a insistir, ante el jefe de la fuerza, en que se esperara. Su respuesta fue. "Diputado, en tanto todo está dispuesto, vo procederá el inmediato". Le he contestado "Comandante, ¿por que agredir innecesariamente a estas modestas familias, cuando podemos esperar algun tipo de solución emanada del Intendente?" Como si no me hubiese oldo, se dio vuelta hacia los numerosos piquetes del Grupo Móvil, dando orden de irrumpir en el más salvaje apaleo que he visto, aprovechando que en ese instante nache ajeno a los hechos presenciaba la saña con que procedieron.

te nade ajeno a los hechos presenciaba la seña con que procedieron.

De inmediato, un peloton de carabineros avanzo hacia mi Solo alcance a decirles: "Esperen la
respuesta del Intendente", cuando me senti goipeado en la cabeza sangrando la frente, derribado
en el suelo, pateado y luego
arrastrado. Simulta neamente se
desataba el mas salvaje apaleo
contra los pobladores indefensos,
junto a sus mujeres y sus niños.

Seminiconsciente, me di cuenta
de que dos policlas me conduclan
a un automovi joras trasladarme
a la policlinica del Hospital Ragional de Concepción, donde me
suturaron con algunos puntos la
herida en la frente.

De esta inhumana agresión, resultaron más de cincuenta pobladores lesionados, entre ellos de
ellos de arterma gravedad, aun
todavía hospitalizados, entre
ellos Omar Moncada y Florentino
Burdules, que se debaten entre la
vida y la muerte, veinticuatro
detenidos, cuatro de ellos permanecieron cinco días incomunicados y el que había diez días en el
más absoluto reposo, por prescripción médica, a causa del principio de traumatismo encéfalicoraneano y los numerosos
hematomas que me quedaron en
el tórax.

sos Pero hay a go, señor Presiden sos.

Pero hay ago, señor Presidente y señores Diputados, que me repugna por el cinismo, mentra e infamia con que han procedido los jefes de carabineros para ocultar su agresión a un parlamentario. Es el informe que el Circetor General de Carabineros subrogante ha enviado al Ministerio del Interior, y que este ha transcrito a esta Honorable Camara, hactendome aparecer como agresos a carabineros, mediante botetadas y lalos, como el estos hubisen estado coi las manos en los bolsiflos, indefensos o en la lona; o como si yo fuere algo así como un superhombre, con tanto poderio para atacarlos. Rechazo en la forn y más categórica esta infamia, que desprestigie aún más a los jefes de la policia ante sus propios subalternos, quienes saben cual es la verdad. Mienten miserablemente cuando afirman que los

Cámara de Diputados

Sesión 21a. Ordinaria, en Miércoles 29 de Julio de 1970 DE 16,00 A 20,51 HORAS

Presidencia de los señores Ibáñez y Acevedo Secretario, el Señor Mena; Prosecretario, el Señor Lea-Plaza

(VERSION OFICIAL)

pobladores estaban dirigidos por mil y que mis lesiones fueron producto de las pedradas que éstos me larazion.

Resulta ridiculo que, a raiz justamente, de la agresión inhumana e innecesaria comertida por el Grupo Móvil en las personas de pobladores indefensos y en la persona de un parlamentario, se poladores indefensos y en la persona de un parlamentario, se poladores quienes tienen el derecho y la razón para querellarse contra los responsables de esa salvaje agresión perpetrada por el Grupo Móvil, en un desalojo que los propios dueños del predio no habian solicitado y que los jefes policiales se adelantarion a calificar de usurpación. Es el que habia quentiene cabal derecho y razón para querellarse contra los responsables del atropello a su fuero parlamenta-inc, no obstante estar plenamente identificado.

rio, no obstante estar plenamente identificado ¿Cómo podrán explicar que un hombre con las manos vacias como me encontraba yo, pudo haber agredido a uno de los cientos de policias armados hasta los dientes, protegidos por cascos y escudos, premunidos de bombas «Susanas» outros elementos.

escudos, premunidos de bombas asfixiantes y otros elementos. El señor IBA/REZ (Presi-dente)—Señor Agurto, ha termi-nado el tiempo que se le había confedido aSu Señoria. El señor AGURTO— Señor Presidente, le ruego que se me den.

den.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder al señor Agunto tres minutos más.

El señor PALESTRO.— Hasta que termine.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Si le parece a la Sala, se le concedera tiempo al señor Diputado, hasta que termine su exposición.

El señor AGURTO— Muchas gracias, señor Presidente. Decla que los carabineros estaban protegidos por cascos y escudos, premunidos de bombas asfixiantes y otros elementos, adiestrados expresamente y dirigidos por expertos oficiales que dominan toda una avanzada técnica para maltiratar al pueblo. Entonces, cómo podia habérselos ocasionado el más leve daño?

La agresión de que he sido victima, independientemente de la consideración de mi persona o de mi partido político, es un atropello al respeto que se debe a un mandatario del pueblo, miembro le un Poder del Esta...., ¿Que rela

pello al respeto que se debe a un mandatario del pueblo, miembro Je un Poder del Esta..... ¿Que rela ción tiene con el fuero parlamentario que nuestra Constitución Política nos garantiza a quienes servimos estos cargos. ª Honesta leal y sinceramente, nada comincente podrán explicar, porque todas sus aseveraciones son vulgares mentiras. La petición de desafuero no es otra cosa que tender una cortina de humo para encubrr a los responsables, directos o indirectos, particularmente al Intendente de la provincia, y dejarlos impunes del ataque de que fueron víctimas, esos pobladores, que pugnan deseperadamente por un pedazo de tiera donde poder construir una sencila vivienda, suprema aspiración de miles y miles de chienos.

Tengo la más profunda convicción de que quienes me acusan de agresión a carabineros, no le nen fuerza moral para querellarse, o porque, en la intimidad de sus concencias, están ciertos de que los agresores han sido que se mucho pedit— debertan reconocer.

Lo que sucede es que el Grupo

El señor MOUNTO- Hay quie-nes reprueban la presencia de un parlamentario- en la lucha que libraban los pobladores de Pen-

El señor MOMBERG- ¡Ya lo ethó a perder!
El señor AGURTO— pero olvidan, no saben o no entienden que los comunistas concebimos la función parlamentaria.

Hablan varios señores Dipu-ados a la vez.

El señor MOMBERG... No abusen del mandato popular! El señor AGURTO...... no solo

blemas de la clase obrar y del pueblo. Se ha sostenido que yo he instigado a los pobladores. Pero sis e ahonda y examina el caso, tendrá que necesaramente llegarse a la conclusión de que el verdadero instigador es la dramatica y deseperante situación de que el verdadero instigador es la dramatica y deseperante situación de angustra y miseria en que se debate diariamente una gran masa de chilenos como parias, sin trabajo, sin un techo, como el caso de los pobladores de Penco, y lo que es más lamentable y doloroso, sin humana comprensión de parte de las autoridades y, a veces, incluso, de los propios medios de difusión que tiene la sociedad para colaborar en la solución de esus problemas. Se sostiene, de buena fe, que para esto esisten caminos normales; pero que exigen una cuota de sacríficio para no que-brantar la fey al solucionar esas necesidades. La verdad es que hay personas que sal opinan, porque no entenden —o están muy alejadas de la realidad—que más sacríficio y paciencia no se puede pedir a una clase social.

muy alejadas de la realidad— que puede pedir a una clase social, que ha sido postergade y explotada tanto tiempo en sus legitimos derechos.

Si eso resulta dificil de comprender, más dificil será para quienes reprueban nuestra conducta, comprender cual es el verdadero comprender cual es el verdadero comprender que los perfamentanios comunistas tenemos en el proceso de transformación revolucionaria en nuestra patria.

vatria.

Los sucesos de Penco reafirman nuestras convicciones de la
necesidad de romper moldes
añejos, que han atado al pueblo a
nestriucionalidad injusta.

abusando del asentimiento une-nimel
El señor AMUNATEGUI— ¡Ere una defensa del fuero parla-mentariol.
El señor AGURTO— de la verdad: de abundancia para unos pocos, de miseria y privaciones para los más.

Hablan varios señores Diputa dos a la vez.

El señor AGURTO— Los co-munistas hemos estado, y esta-remos siempre, con o sin fuero parlamentario, en medio de la lu-cha de nuestro pueblo

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

Diputados a la vez.

El señor IBANEZ (Presidente)— Ruego guardar silencio a los señores Diputados.

El señor AGURTO— en pro de la construcción de una sociedad justa, donde el hombre se senta respetado en su dignidad humana, y no humillado, vejado y agredido, como ocurrie de domingo 5 a esas modestas familias de Penco, que a todo lo que aspiraban era a oir decir a las autoridades. "Podeis construir ahvuestras vivendas." Palabras de comprensión y de solidaridad de chilenos, tan ausentes ese día, como siempre, de la conducta insensible, negligente e inhumana, de las autoridades, que tienen la obligación de velar por la bienestar de nuestro predio.

Agradezco a la Honorable Camara el tiempo que se me ha concedido.

Muchas gracias. señor Presi-

dente.
El señor AMUNATEGUI--¡Aprovechó el tiempo que se le
dio para hacer política!

3- PREFERENCIA PARA EL DESPACHO DE UN PROYECTO DE LEY:

El señor IBANEZ (Presidente)— Solicito el asentimiento unanime de la Sala para tratar y despachar, en los últimos cinco minutos de la Tabla de Fácil Despacho, sin debate, el proyecto de ley que figura en el N°7 de dicha Tabla, que otorga recursos para la calebración de los Juegos Panamericanos que se realizarán en Chile en el año 1975.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

El señor PALZA— Cinco minutos para mil.
El señor ARNELLO— ¡Estamos hablando de otra cosal.
El señor IBANEZ (Presidente)—

El señor IBAÑEZ (Presiden-te)— Exclusivamente, señores Diputados, ha pedido el asenti-miento para tratar, en los 5 minu-

Administración y Reglamento, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el boletín de sesio-

—En primer término se aprobo el proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, que exime del impuesto e las compraventas al queso de cabra y a las frutas frescas y deshidratadas. Intervinieron en el debate los señores Monares, Valenzuela Valderrama, don Héctor; Arnello, Pontigo. Aguilera, Palestro, Acevedo, Guerra y Klein.

rguera, Palestro, Acavedo, Guerra y Klein.

— A continuación, se aprobó el proyecto de ley que exime a los beneficiarios de jubilación o monteplo en la situación que se hala, de la obligación de prestar declaración jurada para de la revalorización de persuante declaración jurada para de la revalorización de persuante intervinieron en el debate los señores Guerra. Monares, Aguilera, Pontigo, Arrello, Clavel y Fleeda.

— En seguida, se pidió preferencia para tratar dos proyectos de ley la que no fue acordada.

— Luego, se aprobó el proyecto de ley que permite el ingreso a la enseñanza superior y técnica a las personas que tengan titulos de bachiller. Intervinieron en el debate los señores Ríos, don Mano (Diputado informante de la Comisión de Educación Publica). Atencio, Arnello, Tavolari y Fuentes, don Samuel.

— Finalmente se aprobó el proyecto de ley que otorga recursos para la celebración de los Juenos.

yecto de ley que otorga recursos para la celebración de los Juegos Panamericanos que se realizarán en Chi'a en el año 1975.

ORDEN DEL DIA

CREACION DEL COLEGIO DE CAPITANES Y PILOTOS DE LA MARINA MERCANTE NACIO-NAL. TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL OFICIO.

El señor IBAÑEZ (Presidente). Entrando en la Tebla del Orden del Dia, corresponde ocuparse, en primer término, en cumplimiento de lo dispuesto e el artículo 288 del Reglamento de las modificaciones introdu-cidas por el Honorable Senado al proyecto de ley que crea el Cole-gio de Capitanes y Pilotos de la Marina Merrente Nacional.

—Las modificaciones del Sena-do, impresas en el boletin Nº 10.809-S, dicen los siguiente:

ARTICULO 3"

Ha agregado la siguiente frase final, suprimiendo el punto (.) "u otra entided que en el futuro esté autorizada por ley, para otorgan-te:

ARTICULO 5 Ha sustituido el termino "siete" por "cinco".

ARTICULO 6"

Ha sustituido el vocablo "diez" por "cinco".

Letra di

Ha sido reemplazada por la siguiente:

Acordado

El señor MOMBERG— El 7, nomás.

El señor MOMBERG— El 7, nomás.

ARTICULO 7º

Ha reemplazado en su inciso-segundo, las palabras "tres me-ses" por "treinte días". En su inciso tercero, ha sustituído la frase " que pueda emplearse el voto acumulativo, y

custro paredes.

El señor MOMBERG— No abusen del mandato popular!
El señor AGURTO— de este
Congreso Nacional, sino como

Comisión de Régimen Interior,

En su inciso tercero, ha sustituido la frase "que puede emplearse el voto acumulativo, y resultarán", por los términos "vo-to acumulativo, resultarán", por los términos "vo-to acumulativo, resultarán".

en ella lus asuntos incluidos en la convocatoria"

ARTICULO 23

Ha agregado la siguiente frase final, reemplazando el punto (,) por una coma (,) "sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 2""

ARTICULOS 24 Y 25

Han sido sustituidos por los siguientes.
"Artículo 24--- Solo los Capitanes y Pilotos inscritos en los
registros del Colegio y que se
encuentren al día en el pago de
sus cuotas o aportes periodicos
al Colegio podrán ejercer la
profesión de Capitan o Piloto de
la Marina Mercante Nacional y
desempeñarse en tal calidad en
las unidades inscritas en los
registros de naves de la Marina
Mercante Nacional.
La disposición anterior no será
obligatoria en aquellas naves de
tráfico regional que naveguen en
zonas costeras delimitadas,
aguas interiores, dos. lagos y
canales del país, para las que se
contempla el empleo de Patrones
Regionales y otros profesionales.

Reportalité à orros inclesionales de titulo restringido similar Artículo 25.—Son actos y servicios propios de la profesión de Capitán o Pitoto los que determinan las leyes y reglamentos. Podrán, también desempeñar las siguientes funciones al Servir de perito assor y consultor en las actividades relacionades con su especialidad. b) Actividades docentes en materias inherentes a la profesión y

materias inherentes a la profesión, y cl Actividades profesionales y técnicas de su especialidad en la administración pública, en las instituciones fiscales, servicios fiscales y de administración autónoma, y entidades periculares".

ARTICULO 28

Letra b)

Ha reemplazado las palabras se impusieren" por el término 'imponga"

He sido sustituide por la siguiente:

En su inciso segundo, ha suprimido las palabras "ni a pres-tar juramento"

Letra o)

Ha pasado a ser letra n).

En su incisio primero, ha suprimido la coma (1) que sigue a la
forma verbal "Resolver" y ha
agregado a continuación de la
palabra "instancia", las siguientes. "cuando no haya Consejo
Regional".

Ha sido sustituido por el siguiente: "Artículo 14— El Consejo General, siempre que lo estime conveniente, propiciará la formación de un Consejo Regional en aquellos puertos donde ejercierens su profesión a lo menos 20 Capitanes y Pilotos".

ARTICULO 15

siguiente
"Artículo 18— Los Consejos
Regionales se compondrán de
cinco Consejeros que serán elegi-dos en la misma forma que indica
el artículo 7º para el Consejo

ARTICULO 17

articulo, y ha suprimido la letra
"o]" y la conjunción "y" que la
antecede

ARTICHIO 18

El señor Secretario le dará
lectura

ARTICULO 18 Ha reemplazado la forma ver-bal "pudiendo" por las palabras "quien podra" y los términos "en juicio" por "judicial".

ARTICULO 8º Ha sustituido en su inciso segundo la palabra "Consejos por Consejeros"

ARTICULO 10 Ha suprimido su inciso segun

> ARTICULO 13 Letra c)

Ha sido suprimida.

Ha pasado a ser letra cl. sin Ha pasado a ser letra d), con la sola modificación que consiste en reemplazar las palábras "en juició" por el término "judicial".

Letras IV y gl

Ha pasado a ser letra g), con la sola modificación que consiste en reemplazar los términos "servirán para la realización de" por la forma verbal "regirán".

Letras i), j), k) y ()

Ha pasado a ser letra I), con la sola modificación que consiste en suprimir el articulo "la" que precede a las palabras "Marina Mercante Nacional"

Ha pasado a ser letra m). En su inciso primero, ha sustituído la palabra "Perseguir por "Denunciar", y ha suprimido el término "denunciándolo" y la coma(.) que lo antecede. Ha intercalado en el encabeza-miento de su inciso primero, entre las palebras "ética profesional" y "las siguientes sanciones", los vocablos "algunas de".

Ha sustituido su inciso segundo por el siguiente.

"Los Consejos Regionales sodran también aplicar las sanciones anteriores; pero la resolución que las aplique será apelable ante el Consejo General dentro del plazo de quince dias".

Letra c)

El señor IBAÑEZ (Presidente)-Se ha solicitado de la Mesa que pida el asentí miento unánime de la Sala para postergar la dis-cusión de este proyecto de ley, con el objeto de entrar de inmediato, al debate del que figu-ra en los proyectos con preferencia

El señor GIANNINI - No hay

El senor BAREZ (Presidente).
El señor IBAREZ (Presidente).
No hay acuerdo En discusión la primera de las modificaciones del Senado, que consiste en intercalar, en el artículo 2º inciso segundo, entre las palebras Dirección del Litoral y y Manna Mercante Nacional. la sopulente de

En discusión la siguiente modificación del Senado. El señor Secretario le va a dar

lectura.

El señor MENA (Secretario)—
En el artículo 3º ha agregado la siguiente frase final, suprimiendo el punto: "u otra entidad que en el futuro este autorizada por ley para otorgario"
El señor IBANEZ (Presidente)

El señor MENA Secretario)-

Ha sido sustituido por el siguiente "Artículo 21— Habra reunion general extraordinaria del Colegio cuando lo acuerde el Consejo General o lo pidan por escrito al Presidente, indicando su objeto, dos omás Consejos Regionales o un número de miembros no infanor al 10% de los insocritos en el Registm Sólo podrán tratarse

El señor PARETO... San Anto

rio
El señor CANTERO— de este
Colegio. A nosotros nos parece
que, evidentemente, no puede ser
otra que Valparaiso En este
sentido debe insistirse en el
artículo que aprobo la Camara y
que establece que el domicilio
debe ser Valparaiso
El señor IBAREZ (Presidenta)—
Ofrezco la palabra.
El señor GIANNINI— Pido la
palabra

El señor IBAÑEZ (Presidente) Fiene la palabra el seño

económica, dio el siguiente resu tado: por la afirmativa, 32 votos por la negativa, 17 votos.

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Aprobada la modificación En discusión la modificación del Senado que ha sustituido, en el articulo 5°, el término " siete"

or "cinco" El señor ACEVEDO— Pido la El senor ACEVEDO— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor IBAREZ (Presidente)— Tiene la palabra, Su Señoria.
El señor ACEVEDO— El articu-lo 7º dice. "Sólo podrán tomar parte en la votación los miem-bros inscritos en el correspon-diente registro con tres meses de anticipación".

anticipación"
El señor KLEIN— Es el 5"
El señor BAREZ (Pregidente)
Artículo 5", señor Acevedo.
El señor BACEVEDO— Excuseme, señor Presidente En el artículo 7" voy a intervenir.

El señor IBAÑEZ (Presidente) — Ofrezco la palabra El señor GIANNINI. — Pido

El señor GIANNINI - Seño

organismos interesados El señor IBAÑEZ (Presiden-e) — Oñezco la palabra El señor ACEVEDO — Pido la salabra, señor Presidente. El señor IBAÑEZ (Presiden-e) — Tiene la palabra Su Seño-

ria El señor ACEVEDO — Señor Presidente, al reducir de siete a cinco los Capitanes, se deja expresamente establecido que pueden formar parte de este Colegio solamente los Capitanes. Este proyecto fue objeto de Este proyecto fue objeto de uma larga discusión en la Câma-ra, durante el período anterior, y no obstante que previo a su despacho hubo un compromiso pue el colego Santibánez defen-Jó ardorosamente, el resto del Patrido Demócrata Cristiano, que contaba con 82 Diputados, era mayoría absoluta. lográ que este proyecto pasara al Sena-do.

ones

foria El señor GIANNINI— Señor Presidente, en realidad, lamento que el Dibutado señor Acevedo traiga al debate de este proyecto un punto, una situación que, a mi juicio, está total-mente superada. Si bien es cierto que en un momento, durante la discussión de está iniciativa en el primer tramite, se prestó para dudas lo que el plantea, la verdiad es que, como he dicho, es un problema totalimente superado. Se indica como un cargo, como un reproche, el hecho de que este proyecto sea discriminationio selectivo se ha expresado que es un proyecto, como un reproche es cierto El es realimente discriminatorios. En efecto, todos los colegios profesionales comprenden a un número de personas de una determinada actividad. Por lo tanto, este Colegio de Capitanes y Piotos de la Marina Mercante. Nacional, que se crea, es también discriminatorio, porque comprendendo a un número de personas de van determinada actividad. Por lo tanto, este Colegio de Capitanes y Piotos de la spersonas que indica. Capitanes y piotos de las personas que indica. Capitanes y pilotos.

Pero a nadie se le ha ocurrido jamás decir que sea discriminatorio de reproche el hecho de que el Colegio. Médico de chile comprenda solo a los médicos y no a orta gente que trabaja en los hospitales, como son las ayudantes. Tas a resenaleras, eticetera.

Capitanes y Photos que las touexisten para considerar a estos
ultimos.

Por lo tanto, si se verprocha el
hecho de que este colegio sea
discrimitanton, vo digo que, si
est discrimitation porque es de
la esencia de un colegio profesional el que sea discrimitation
y restringito a fas personas que
elercen cierta actividad.

En todo caso — y tarmino con
esto — el Diputado sentor Acevedo ha traido a la discussión un
problema y e superado, que los
gramios respectivos, que en un
momento lo plantearon, ya no lo
plantean y entienden que el colegio está bien en estas condiciones Esta disposición tiende solo
a disminuir el número de Ohicileg que formerán parte de el
Gracias.

El señor CANTERO — Pido
la palabra.

El señor IBAREZ (Presidente)—

Capitanes y Protos, en el sembodo de que efectivamente va es en un colegio parcial, discriminatorio, ya que va a dejar al margen de ál a un numeroslasimo e importante sector de Oficiales de la Marina Mercante Nacional.

Muy por el contrario de lo que ha dicho el Diputado señor Giannini, este proyecto no cuenta con el apoyo ni con el asentimiento del Sindicato de Oficiales de la Marina Mercante Nacional, con sede en Valparalso, que agrupa e la gran mayoria de estos Oficiales, por no decir a la totelidad de ellos.

Solamente en el dia de ayer, estuveron aqui los dingentes máximos del Sindicato de Oficiales de la Marina Mercante Nacional, encabezados por su

ests proyecto y nos padieron que por lo menos, aplaziramos su discusión para que los parlamentarios en primer lugar, tuviriamos tiempo de imponerios mejor de su corriemido y, luego, expresar, por intermedio de algunos de nosotros. Ia opinión que le merec al Sindicato de Oficiales de la Marina Mercante Nacional este proyecto. Hoy dis habiamos solicitado este acuerdo Desgraciadamente, se ha opueste y el Diputado señor Giannimi, que justamente se de Valparaiso y quien debiera, por lo tanto, escuchar la opinión y la vor de una organización tan importante como es este Sindicato Nosotros no Ibamos a votar en contra de este proyecto. Querlamos expresar la opinión de los Oficiales de la Marina Mercante pediamos que se asplazaras su discusión, pero os ha opuesto el señor Giannimi, y debo decir que los otros Comites estaban de acuerdo en que se aplazara.

Yo debo, por lo tanto, reterar que los Oficiales de la Marina Mercante Nacional se oponen a este Colegio, que es exclusivista. Y como lo decia muy bien el Oliputado señor Acevedo. El señor CANTERO— Es alon merto Nacional se oponen a este Colegio, que es exclusivista. Y como lo decia muy bien el Oliputado señor Acevedo. El señor CANTERO— Es alon merto proyecto de los Comités entaban de acuerdo en que se aplazara decir que no es mi opinion no la del Sindicato de Oficiales de la Marina Mercante Nacional se oponen a este Colegio, que es exclusivista. Y como lo decia muy bien el Oliputado sente nacional que pedian, en puntos principales de su petrorio, que la Camara y el Sentor Giannimi. La marina Mercante Nacional se oponen a este Colegio, que es exclusivista. Y como lo decia muy bien el Oliputado sente nacional que pedian, en puntos principales de su petrorio, que la Camara y el Sentor Giannimi. La marina Mercante Nacional se oponen a este Colegio, que es exclusivista. El señor Giannimi. La marina Mercante Nacional se oponen a este Colegio, que es exclusivista. El señor Giannimi. El señor Ciantero. El señor Cantero Cantero Cantero de la Marina Mercante Nacional sin excepci

te Nacional, de un colegio profesional. Esa fue la solicitud y ese fue, como lo recordaba el señor Acevedo, el compromiso que el Partido Democrata Cristiano y las autoridades del Trabajo contrajeron con los oficiales, y de acuerdo con el cuar tegresaron a su trabajo. Aun más, los partamentarios de la Democracia Cristiane elaboraron proyectos para craer el Colegio de Officiales de la Marina Mercante Nacional. Recordemos, por ejemplo, el proyecto elaborado por el entonces. Diputado señor Balesteros, que tenla si mal no recuerdo, la firma del Diputado señor Gianinia. Ahora ha ocurrido que la Democracia Cristiana ha cambiado de criterio, y lo que ayer se comprometró a cumplir con los Oficiales de la Marina Mercante Nacional, hoy lo desconoce y lleva delante una iniciativa que crea un colegio exclusivamente para capitanes y pilotos, que indiviablemente va a traer problemas y conflictos. Es indiscutible que el señor Giannimi conoce perfectamente las características de la mavegación en los barcos de nuestra Marina Mercante la supiloto y a su ingenieros, constituyen un todo único, sabe que tienen que laborar así, porque desde el punto de vista profesional, evidentemente, tienen responsabilidad todos los oficiales. Hay oficiales que manhana llegarán a ser capitanes de nuestra Marina Mercante, pero ahora se establece una discriminación. Colegio solo para capitares, colegio solo para pilotos, excluyendo al resto de la oficialidad de acuerdo con la posición de la Democracia Cristiana, expresada aquí por el señor Giannimi. Yo debo decir más todavie. El señor Giannimi.

El señor CANTERO.— En este instante, como seguramente lo sabe el señor Giannini, porque es Diputado por Valparaiso, los capitanes y piotos de la Marina Mercante. Nacional tienen un conflicto. Sabe que incluso han acordado una huelga que piemesa ha esta de la prosimo mes de aposto.

Y el señor Giannini sabe que esteconflicto se ha creado con la Dirección del Litoral por un problema de los prácticos maritimos. Los capitanes a prometro de la Marina Mercante se han dingido al Sindicato de Oficiales para solicitar su apoyo, su solidaridad, y actuar unidos en este conflicto; los oficiales de la Marina Mercante se han dingido al Sindicato de Oficiales para solicitar su apoyo, su solidaridad, y actuar unidos en este conflicto; los oficiales de la Marina Mercante han acordado prestarles este apoyo, porque el problema de los capitanes es, evidentemente, también de los oficiales, muchos de los recules var a llegar a ser capitanes manfanes.

Este es un argumento más, reciente, que evidentemente también de los oficiales, muchos de los recientes, que evidentemente señala la necesidad de legislar sobre un Colegio único y no establecer esta discriminación que va a crear diferencias y problemas que no pueden traducirse positivamente en la armonia y colaborración que debe axistir en toda la oficialidad de un barco de la Marina Mercante Nacional. más todavía, si se tiene en cuenta que por las características del trabajo deben permanecer por varios dias en alta mar. Se nocesita, pues, trabajar en otro ambiente, para el mar se nocesita que los oficiales hace tiempo que venían pidendo la creación de un Colegio que los agrupara a todos. Ahora, con este proyecto que la Camara va a aprobar, con las modificaciones proyuestas por el Senado, se va a desconocer un compromiso y o va a crear un Colegio que me parecen totalmente pertinentes, porque el señori Acevedo, que me parecen totalmente pertinentes, porque el señori Acevedo, que me parecen totalmente pertinentes, porque el señori Acevedo, que me parecen totalmente pertinentes, porque el

ya esta resulto con la aprobación.

El error es el siguiente. Dice el
Diputado Señor Cantero que este es un Colegio en que quean
comprendidos solo los capitanes
y algunos óficiales.

El señor CANTERO— Piotos.
El señor GANNINI—
piorios, y no otros oficiales que yan a
legar a ser capitanes. Este es un
error, porque en esta Colegio están todos los que son o están en
vias de ser capitanes. Los otros,
los, que no quedan en el, son
aquellos que no pueden legar a
ser capitanes, porque para poder
sertio deben hacer un curso e especial que no han hecho. Cuando lo
hagan podrán impresa ral Colegio,
y esto corresponde exactamente
a la ficiacifía y concepto de los
colegios profesionales. Para cambiar esto hay que vanar toda la
estructura de los colegios profesionales como organismos intermedio del Estado.
Eso es todo, señor Presidente.
Eso es todo, señor Presidente.

medio del Estado.
Eso es todo, señor Presidente.
El señor CANTERO— ¡Usted
sol

—El proyecto, impreso en el boletin N° 500-70-2, es el si-guiente:

N 15 076 V sus modificaciones posteriores control de la co

representamos como păriargentanos de la provincia de Valiparaiso, cuando no tenemos mayores
antecedentes y cuando existe
une inquetud permanente,
manifestade por tos propios
interesados en la cresción de este colegio; y que han llegado hasta acá a solicitar de nuestros
representantes la postergación
del proyecto.
Para este conocimiento postenor, apruébase o no este proyecto, vaya entonces la posición que
adopto el Comite del Parrido.
Radical y sus personeros al solicitar esta postergación hasta no
tener los antecedentes que
permitan discutir en mejor forma
este proyecto, para satisfacer a la
inquiettud de todos aquellos que
nos han hacho saber que ha
quedado excluindo la mayoria de
los oficiales de la Marina Mercante, y que solo un grupo determinado tendrá derecho a ingresar a este Colegio.
Nada más, señor Presidente.
El señor IBANEZ (Presidente).
Ofrezco la palabra.
El señor TAVOLARI. Pido la
palabra.
El señor TAVOLARI. Pido la
palabra.
El señor TAVOLARI. Pido la
palabra.
El señor TAVOLARI. Señor
Presidente, la brigada parlamentaria socialista propone que, en
atención a lo que se ha expuesto
aqui en la Sala y con el objeto de
corregir esto que hemos llamado
incluso paraleismo gremali y que
va a constituir una aberración, y
no queriendo perjudicar este
proyecto, se envie un oficio al
Presidente de la Republica con el
objeto de que, por la via del veto
aditivo, cornia esta situación. En
esas condiciones, nosortos, en
general la Unidad Popular
representada por sus Paridos
aca. lo votaria, para no
demorarlo, pero con una especia
de compromiso, que los colegas
del Partido Democrata Cristiano
per la la Eseñor PARETO - Señor Presidente
de la Republica.
El señor PARETO - Señor Presidente
de la Republica.

El señor BANEZ (Presidente).
El señor PARETO - Señor Presidente perfocamen por aparte de la Sala y con el objeto de corregir esto que hemos la del va constitur una abertación y no queriendo perjudicar este proyecto, se envie un ofeico al presidente de la República con el objeto de porto de la Marina Mercante Nacional. Y no queriendo perjudicar este proyecto, se envie un ofeico al Presidente de la República con el objeto de que, por la via del veto aditivo, corrija esta situación. En esas condiciones, nosotros, em general la Unidad Popular representada por sus Partidos seás. Io votaria, para no demorario, pero con una especia del Carita de la República. El señor PARETO - Señor Presidente. El señor PARETO - Señor Presidente. El señor IBANEZ (Presidente). Solicito el asentimiento unanime del la Sala para despachar el oficio a que ha hecho referencia el señor Tavolari. El señor PARETO - Prodo la palabra. El señor BANEZ (Presidente). Tiene la palabra el señor Tavolari. El señor PARETO - Señor Presidente, el compromiser que solicita el colega Tavolari de Presidente. El señor PARETO - Señor Presidente, el compromiser que solicita el colega Tavolari del Presidente de la República per porte de la Sala para mandar el oficio a que ha hecho referencia el señor Tavolari. El señor IBANEZ (Presidente). El señor BANEZ (Presidente). El señor PARETO - Señor Presidente, el colega Tavolari del Presidente de la República persona del presidente de la República per la del compromiser que solicita el colega Tavolari del presidente de la República per la facultad privativa del Presidente de la República per la del compromiser que solicita el colega Tavolari del presidente de la República per la del compromiser que solicita el colega Tavolari del colega Tavolari del presidente del la República per la del presidente de la República per la del compromiser del presidente del presidente de la República per la contra del presidente del

Ofreco la palabra
El señor PARETO.» Pido la palabra
El señor PARETO.» Pido la palabra
El señor BANEZ (Presidente).
Tiene la palabra el señor Pareto.
El señor PARETO. Señor Presidente, el compromiso que solicita el colega Tavolar de parte de
los Diputados de estos bancos
puede ser una gestión oficiosa,
pero no podemos comprometer
la facultad privativa del Presidente de la Republica respecto a los
vetos que puede enviar al Parlamento. Se puede mandar el oficio, no tenemos ningún inconveniente. Pero no podemos
comprometre la facultad privativa del Jefe del Estado. No hay
ringún problema en hacer" gestión, pero en ningún caso
podríamos comprometer su
voluntad.
El señor (BANEZ (Presidente).
Solicito nuevamente el
asentimiento de la Sala para
mandar el oficio a que ha hecho
referencia el señor Tavolar;
Si le parece a la Sala, se acordará.

El señor IBANEZ (Presiden Je) — En discusión general y particular el proyecto El señor MONARES — Pida la palabra El señor IBAN IZ (Presiden la) — Tiene la palabra el señor

corresponden al complimento del compromiso contraldo por el Partido Democrata Cristiano con estos funcionarios. Es cuanto puedo informar por el momento senor Presidente Muchas gracias.

El senor IBANEZ (Presidento) — tiene la palabra el señor FUENTEALBA Idon Clemente El señor FUENTEALBA Idon Clemente — señor Presidente la Camara sabe que esta mos en presencia de un provecto de ley que tiende a solucio nar el conflicto que existe hoy dia en las instituciones semi-fiscales.

Sabernos que los personales del Servicio de Seguro Social, riel SERMENA de la Caja de Empleados Públicos y Periodis tas, de la Caja de Empleados Municipales, de la Caja d besti se outre gestion mondes de l'acche de

El señor BARAHONA nor Presidente aproventa en en compositio de la composit

Manifestaciones en inframento nas y galerias.

El señor IBAREZ (Praso de Cadoras, a la companio de Cadoras, a la companio

esto para cada instituto de previ-sión.

Los Dipulados comunistas prestaremos nuestros votos favorables a esta iniciativa, originada en un Menaja del Ejecutivo, aún cuando el conteni-do de su articulado no astisface plenamente las aspiraciones del personal

plenamente las aspiraciones del personal.

Con el propósito de que este proyecto sea despachado a la brevedad posible, para lo cual en todo instante, hemos dado todo instante, hemos dado asentimiento a fin de producir la unanimidad, dado el hecho de que la Cámara lo está tratando en esta sesión, no queremos prorrogar nuestra intervención de hoy. Por eso, tefmino manifestando que los votós de los Diputados comunistas serán fectorables al groyecto en discusión.

Eso es todo. El señor PHILLIPS— Pido la

El señor PHILLIPS — Pido la pelabra El señor IBANEZ (Presidente) — Tiene la pelabra su Señoria. El señor PHILLIPS — Señor Presidente. Jos Diputados nacionales votaremos favorablemente este proyecto, pero es necesario dejar claramente establecidas las observaciones que el nos merece.

que él nos merece.

Esta iniciativa se el fruto de tres paros de advertencia y de una huelga por incumplimiento del Ejecutivo en enviaria al Congreso Nacional pare solucionar los problemas de astos personales y de un acta firmade el 28 de agosto de 1968, en cuya elaboración intervinieron personeros de la Democracia Cristiana Es necesamo dejar claramente establecida la responsabilidad de quienes participaron en los acontecimientos acaecidos con posterioridad a

AGUILERA - Pido

prior IBAÑEZ (Presiden-Tiene la palabra Su Seño AGUILERA -

of the silo fundamental, porque of the silo fundamental pero los tados socialistas tememos, "ue esto, al transformarse en tespués no se pueda cumplir, ue las cajas de previsión no contra con los recursos. contar con los recursos os para poder pagar esta

antos para poder pegar esta tracación.

Jantos para poder pegar esta tracación.

Jantos para poder pegar esta para para para fisco, al 31 de diciembre o 969, adeuda a las cajas de sido 1,500,000 escudos a losados de la siguiente ara al Servicio de Seguro 1,71 millones de escudos. a la Nacional de Empleados cos y Periodistas. la suma 00 millones de escudos Por para los empleadores del privado- o sea, la parte nati-adeudan al Servicio de privado- o sea, la parte nati-adeudan al Servicio de Social la cantidad de 200 pese de escudos. En total. la que enuncie 1,500,000 dos sea la dude enuncie 1,500,000 dos sea la dude enuncie 1,500,000 dos sea la dude que nos sealta.

ría es la duda que nos asalta, isalación con esta disposición deberemos votar esta tarde la las cajas de previsión no lan pagar oportunamente la bonificación, porque el Fisco "Bonificación, porque el Fisco sta debiendo esa sume tan de Creemos que es de probabilidad del señor Minisa-le Hacienda el proporciona d dineros, para que las uciones de previsión puedan políticon el pago de esta eficación. "Les señor GUERRA— Son 57 nes de escudos. señor ACEVEDO— Pido la ja.

señor ACEVEDO — Pido la pra la palabra Su Señoral señor ACEVEDO — Señor dente, el proyecto en debate por finalidad que el personal servicios señalados en su ido 1º, pueden nivelar sus feraciones, de conformidad al artículo 21 de la ley N° 23

Caja de Previsión de la electro y Previsión de los electro y Previsión de los dos Municipales de la licia de la Caja de Retro y Previsión de los desembles de la licia de la Caja de la de Previsión de los Previsión Jode los de Previsión Jode los de Previsión de la Caja de Previsión de la Marina ma Nacional: del amento de Indemnizar a Dereros Motineros y adores; y de aquel persona la Caja de Emplesdos Jodes de La Caja de Emplesdos Jodes Jodes

tración Pública, cuya presupuesto de caja y sistema de previsiónno pasa por el Perlamento, se
contrata a quien se estima
conveniente. No se llama a
concursos, ni siguiera de
antecedentes, y después hay que
darle cabide dentro de los
escalafones.
Es muy simpático decir
"Coloquemos a la gente a contrata": pero nos hemos saltado, a
pie junto, el Estatuto Administrativo y estamos creando un yicio os y Periodistas cuyas ren o lason inveledas o reajusde conformidad con dicho de conformidad con de la conformidad popular, integrantes Comisión de Hacienda, fue a serior Ministro de Hacienda, fue a serior Ministro de Hacienda con dicho de la como de la como de la conformidad de l

El Partido Democrata Cristiano, referente al conflicto de las
Cajas de Previsión, declara:

"1"— Con fecha 28 de agosto
de 1988, la Directiva Nacional
firmq un compromiso con la
ANES de tres puntos, que corresponden a establecer una borsificación imponible equivalente al
2% de la remuneración menesual
por ceda año de servicios, coprunmáximo de 25 años, implantándose una jornada de trabajo de
lunes a viernes, aclaración que el
7,5% del reajuste de la Ley
16,840 se aplicará, el igual que
el 12,5%, sobre la plantilla supleimentaria: formulación de un
Estatuto Semifiscal que permita
an forma progresiva, disminur las
antierencias de sueldos, en consideración al nivel alcanzado por
dias rentas de los funcionarios de
la Caja Nacional de Empleados
públicos y Periodistas y la
implantación de un sistema de
desahucio en la misma fora
consultar
consultar
consultar
con
publicos y Periodistas y la
implantación de un sistema de
desahucio en la misma fono
desahucio en la misma fono
desahucio en la misma fono
publicos y Periodistas y la
implantación de un sistema de
desahucio en la misma fono
publicos y Periodistas y la
implantación de un sistema de
desahucio en la misma fono
publicos y Periodistas y la
implantación de la Seria
desahucio en la misma fono
publicos y Periodistas y
publicos y Periodistas y
publicos la periodida de
proyecto de ley
previado al Corgreso Nacional,
por el cual se legitial lo siguente:
al Se otorque, a partir de
marcia
de 1970, una bonificación insponible en la misma proporción que
el
sueldo baise de El 308, al mes.
a todo el personal de la Caja
Nacional de Empleedos Publicos
y Periodistas se imputará a los Er
308 lo que se percibe por aplicación del artículo 21 de la Ley Na18 es otorque a personal de la Caja
Nacional de Empleedos Publicos
y Periodistas se imputará a los Er
308 lo que se percibe por aplicación del artículo 21 de la Ley Na18 es otorque a personal de la Caja
Nacional de Empleedos Publicos

"Al Cardia de la Caj

participaron en tos acontecimientos acaecidos con posterioridad a la fecha que señalo.

El proyecto, en si, tiene una serie de anomalias. En primer lugar, su financiamiento El artículo pertinente dice que se modificarán los presupuestos de las Cajas, de Previstón. El colega Aguilera ha indicado las deudas fiscales que se tienen con las Cajas de Previsión. El Fisco cumplirá seguramente con algunas Cajas, como la de Empleados Municipales, pero ello no ocurrigion de Municipales, pero ello no ocurrigion la comisión de Hacierda desde luego. No contamos con antecedente alguno porque nimigion Vicepresidente concurrió y, por lo tanto, no se dierce elementos de juicio correspondientes, para saber en qué forme lban a ser modificados los presupuestos.

En seguida, rechazaremos el antículo 2º por ser discriminatoria la forma en que está expresado. Pero considero más delicado el artículo 3º, el cual fija el 31 de octubre del presente año como fecha para entregar una planta con la escala de sueldos que ganarán los funcionanos de estos servidores por biblicos; en consideron las escalas de los servidores públicos; en consideron las escalas de los servidores públicos; en consecuencia, un Presidente de la republica cuatro días antes de entregar su mandato, fijará una planta con las escalas de los servidores públicos; en consecuencia, un Presidente de la respublica cuatro días antes de entregar su mandato, fijará una planta con las escalas de los servidores públicos; en consecuencia, un Presidente de la respublica cuatro días antes de entregar su mandato, fijará una planta con las escalas de los servidores públicos; en consecuencia, un Presidente de la respublica, cuntro días antes de entregar su mandato, fijará una planta con las escalas de los servidores del Estado, Por Ultimo, se presentar el problema de las fuerzado por la Comisión en tenha con las escalas de los servidores del estado no municipal de la escala Anomas. Esto pente no en virtud de una ley, pesar al levar al resto de los servidores del Estado no municipal de la e

vas escalas de sueldos, las que regirán a partir del 31 de diciembre de 1970.

"di La primera diferencia de sueldos no ingresará a la respectiva Caja de Previsión.

"el Se amplian las plantas para incorporar a los funcionanios en servicio al 30 de junio de 1970 con los contratados, suplentes o reemplazartes.

"1) Se faculta el Presidente de la Republica para que antes del 30 de octubre de 1970 establezos un sistema unicio de desahucio en reemplazo de los actuales desahucios y/o de indemización por años de servicios.

"3"— En reunión celebrade por la Missa Nacional del Partido con da ANS, se llegó a acuerdo referente a diversas materias que ser ran motivo de indicacionis por el Cobierno o los parlamentanios de la Carja Nacional del Empleados Publicos y Periodistas en los beneficios del proyecto enviado. El presidente de la Republica estableciera las bases de la Escala Unica que establecerá el 30 del regirá para el año 1971, establecierdo del proyecto, es de favorecer con responso y que en el caso de este año y que en el caso de este año.

si, que ella, como e espirito do del proyecto, es de favorecer con mayor aumento a los grados bajos ya que, en el caso de este año—a contar de marze— los funcionarios con un vital, reciben un aumento del 50% y los de altas categorías un 3 a 4%, lo que implica un claro espiritu de justicia; y 5°— El Partido Demócrata Cristiano se siente empliamente satisfecho de haber logrado el cumplimiento total de sus compromisos con los funcionarios semifiscales que desarrollán una importante labor en beneficio de tantos imponentes de todo Chile y estima que, por ello, no se justifica de ninguna manera, la prolongación de una huelga que causa tarto perpuicio a los jubilados y pensionados que han entregado una vida al servicio del país". Nada más:

han entregado una vida al servicio del país".

Nada más.

Nada más.

El señor PALESTRO— Pido la
palabra.

El señor IBANEZ (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoria.

El señor PALESTRO— Señor
Presidente, cuando se discutió el
proyecto en la Comisión de
Hacienda, el Presidente de la
ANES, señor Herrán Becerra,
manifestó que el conflicto que
estaban llevando a cabo los
personales de las Cajas de Previsión se debla unica y exclusivamente al incumplimiento, por

contrata a quien se estima conveniente. No se llama a concursos, ni siquiera de antecedentes, y después hay que darle cabida dentro de los escalafones.

Es muy simpático decir "Coloquemos a la gente a contrata" pero nos hemos saltado, a pie junto, el Estatuto Administrativo. Y estamos creando un vicio consagrado como entrada a la Administración Pública, pues no se respetan los derechos de otras personas que pudieran optar a esos cargos.

En consecuencia, como procedimiento, esto lo encontramos maio, daremos nuestro voto en contra de estas disposiciones que tiendan a regularizar situaciones que tiendan a regularizar situaciones que tiendan a regularizar situaciones que tiendan e regularizar situaciones que considera e securitar de la Republica per de 1970, es decir, a 4 dias de que asuma el Poder un nuevo mandatario.

El señor PARETO— que aqui se han vertido, ya que el Diputado señor Tudela ha expresorio de la Administración Pública. Prido la palabra.

El señor PARETO— que aqui se han vertido, ya que el Diputado señor Tudela ha expresorio de la Administración Pública. Prido la palabra.

Li señor PARETO— que aqui se particio de la concepto. El señor PARETO— que aqui se han vertido, ya que el Diputado señor Tudela ha expresorio de la Administración Pública. Prido la pa

citado por los propios dirigentes de la ANES, quenes han manifestado que ellos desean que este proyecto sea completado y finiquitado en la actual Administración.

No se puede dejar la impresión de que esto es un abuso por parte del Ejecutivo. Se incluyd esta indicación, porque los propios dirigentes sindicales así lo han solicitado.

El señor PALESTRO— Y entonces, ¿por qué están en huelga los funcionarios del Servicio de Seguro Social?

El señor SCHNAKE— Pido la palabra.

do.
Pero, ademas de esto, los parlamentanos socialistas y de la Unidad Popular en general estimamos que este proyecto adolecto de defeções extraordinariamente serios y hemos querdo corregirlos a través de indicaciones en la Comisión de Hacienda pero, naturalmente, nuestra intención quedo obstruida por la circunstancia de que cualquier indicacción que significará gastos de londos requeria el asentimiento del Ejecutivo, lo que no se ha obtenido. A nosortos nos ilama la atención, por ejemplo, y lo planteamos en la Comisión de Hacienda, que en el mismo artículo 1º se haga exclusión ostensible de todos aquellos personales de las instituciones semiliscales que tiecen el cargo de empleados particulares asimilados u obreros asimilados a personal regido por el decreto con fuerza de ley. Nº 338, sobre Estaturo Administrativo. Creemos que esta exclusión es injusta y, lo que es más grave en la personal regido por el decreto con fuerza de ley la decreto por judico y, buando se ha legislado para el sector publico, ye usuado se ha legislado para el sector publico, ye usuado se ha legislado para el sector publico, ye usuado se ha legislado para el sector publico, ye unado se ha legislado para el sector publico, ye unado se ha legislado para el sector publico, ye unado se ha legislado para el sector publico, ye unado se ha legislado para el sector publico, ye unado se ha legislado para el sector publico, ye unado se ha legislado para el sector pode corregir, medianamente siquiera, en la ultrerio discusión en el Senado, por lo menos con la acalaración del Ministro de Hacienda, la manera cómo se va a llevar a efecto esta.

que se refiere el articulo 3 uerroyecto.

Los empleados nos habian solicitado que estableciérarmos un sistema en el cual el gasto total o el mayor gasto aplicable a las escalas no fuera infenor al 350 como menos, una pauta. No ha sido posible establecerlo y, er a, este instante, la verdad es que el más hondo misterio envuelve a este nuevo artículo, que se refere a la facultad del Presidente de la Regibblica para aplicar las nuevas escalas de sueidos. No sahemna, en que ve aconsistrir, quede entregada a la voluntad den presidente del Ejecutivo, y creemos que, de una vez por todas, cuando se legisle en materias de tanta importancia, por lo menos el Ministro de Hacienda debiera tener la gentileza de indicar cual es el criterio que el Ejecutivo piensauaplicar, para que no se suscitan nuevos conflictos, porque se burla, en la aplicación de las facultades, el espíritu que se ha tenido al legislar, y, lo que en más grave se burla, no la michalica de un conflictos, porque se burla, en la aplicación de las facultades, el espíritu que se más grave se burlan los intereses de los empleados que están dispuestos a poner término a un conflicto conflados en que

Por estas razones, nosutros hamos pedido a los colegas de la Democracia Cristiana y al señor Ministro de Hacienda que formulen una sclaración en este sentido. Nos alegramos de saber, por la declaración del Partido Demócrata Cristiano, que el desahucio a que se reliere este proyecto de ley habrá de ser similar al de los empleados públicos. Esperamos que este facultad se convierta; ciertamente, en lo que el colega señor Tudela ha señalado. Por ultimo, para luego darie una interrupción al colega señor Palestro, queremos expresar que vamos a rechazar también el artículo 2º, cuya supresión hemos solicitado de común acuerdo con el personal semifiscal, y que haremos todo lo posible por corregir en la tramitación que siga en el Senado, los vicios y vacios que hemos encontrado en este proyecto. Neda más. El señor Palestro, usted habla solicitado una interrupción. Puede hacer uso de ella Su Señoria.

El -señor FUENTEALBA (do

Clemente).— Hay una indicació renovada en el artículo 3° El señor IBAÑEZ (Presidente).— No es una indicación renovada, señer Diputado. En todo caso, solicito el asentimiento, unalimie de la Sala para darle lectura. Si le parece a la Sala, así se acordará. Varios señores Diputados— No.

No. & El señor SCHNAKE... Fue rechazad en Comisión. El señor IBANEZ (Presidente)... No hay acuerdo.

-Hablan varios señores Dipu-tados a la vez.

El señor IBAÑEZ (Presiden-te) — Señores Diputados, solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para dar lectura a la inflicación.

El señor Secretario le va a dar lectura.
El señor MENA Secretario)—
Es para agregar un inciso segundo al artículo 3º que digaEsta nueva escala no podrá significar disminución ni absorción de las actuales remuneraciones de los personales semifisca-

El señor AMUNATEGUI— Perfecto: El señor IBAÑEZ (Presiden-te)— Solicito el asentimiento unanime de la Sala para someter a votación la indicación leida.

Si le parece a la Sala, se aproba

Aprobada

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

El señor CLAVEL— La referencia al número 2) está demás.
El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Hector)—
Tiene razón el señor Clavel, por primera vez.

El señor IBAÑEZ (Presiden-te)— Señores Diputados, se ve a votar por letras el artículo 5º En votación el primet inciso

con la letra a). Si le parece a la Sala, se aproba-

declarado improcedente. El señor PARETO — Presidida El señor PARETO — presidida el señor PARETO — una indicación para derogar el arriculo 99 de la ley N° 18.817, que practicamente lieva la firma de todos los sectores salvo de la Omorcación de la autora de esa disposición, que lesiona y segurá lesionan do los intereses de hombres que han entregado una vida a la Administración Pública: de hombres, como los de Correos y Telégrafos, que ya han cumplido los 30 años de trabajo, que han entregado todo su esfuerzo. To da su juventud, y que, al acogerse a un legitimo retro, ven cercendada sus rentas en un 30% o un 40%.

Con la firma de los Dipu tados Tavolari Amunátegui. Cademárion Clemente Fuentealba. Héctor Ros. Rodríguez y el que habia, presentamos la indicación a que me refiero y que decia los siguiente. Derogase el artículo 99 de la ley N° 16.617, a contra decide el 1º de enero de 1970 Las personas que hayan júbliado con anteriondad a esta ley o júblien en el futuro para acogerse a esta disposición deberán entregar las imposiciones de los utimos 36 meses. Correspondentes a las diferencias entre la pensión o toberen de acuerdo con el total del suedo en actividad. Y esta en el Senado en el segundo trámite o publica o en las inistituciones semificacies para seguir luchando, para insistir ya sea en el Senado en el segundo trámite, o en los trámites constitucionales que sean nacesarios, en la derogación de este artículo 99 que es atentatorio, que es injusto, porque está constitucionales que sean nacesarios, en la derogación de este artículo 99 que está entreto de deberán percente despendo de destantición debería de dest

ber entregate al pais.
De ahl que vo exprese señor Presidente una vez más, mi protesta por esta actitud a mi juicio atrabiliarra del Presidente de la Comisión al declarar improcedente nuestra indica-

improcedente nuestra indica-ción. El señor IBANEZ | Presiden-tel — Ha terminado el tiempo de su Comité. Ofrezco la palabra. El señor SCHNAKE. — Pido di-visión de la votación.

visión de la votación El señor IBAÑEZ (Presidente) Concretamente, ¿ en que articu-

Concretamente, ¿ en que articulo, señor Schnake?
El señor SCHNAKE — Que se vote por articulos Pido división de la votación por articulos El señor IBANEZ (Presiden-

El'señor CLAVEL Tiene tiem po el Comité Radical? El Señor IBANEZ (Presider tel — Señor Clavel ha termina do el tiempo del Comité Radical

cal Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
Solicito el asentamiento unanime de la Sala para omitir el tràmice de la votación secreta en los casos que corresponda.

En votación general el proyec-Si le parece a la Sala, se apro-barà.

Aprobado.

te)- Ofrezco la palabra

En votación (a letra b)

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa 25 votos; por la negativa 8 votos.

El senor IBANEZ (Presiden-te)— Aprobada la letra b). Se va a dar lectura a una indica-ción renovada formulada al artículo 5º. El señor MENA Secretario)— Con el número reglamentario de firmas se ha renovado una indicación para consultar una le-tra c), concebida en los términos siguientes:

"Los personalesque se encontraren contratados o supliendo carpos de categoria o grado superior
al que ingresen a la Pianta, tomarán el nuevo sueldo base que les
corresponda. manteniendo sus
demás remueraciones, salvo
aquellas rentas que en el sueldo
base tengan incidencia en la
determinación de su monto, las
que deberán ser reliquidadas de
acuerdo al sueldo que corresponda a la categoria o grado en que
sean encasillados.

El señor IBAREZ (Presidente)— En votación la indicación.

El señor IBAÑEZ (Presiden-e)— Aprobada la indicación, En votación el artículo 6º Si le parece a la Sala, se aproba-

Aprobedo

En votación el artículo 7º. Si le parece a la Sala, se aproba-rá este artículo.

En votación el artículo 9º. Si le parece a la Sala, se aproba-

El señor IBANEZ (Presiden-te)— Señores Diputados, solicitó el asentirmento unánime de la Sala para dar fectura a una indica-ción que firman los señores Sanhueza, Giannini, Maturana, Cademárton, Fuentealba, don Clemente ySchnake, El señor PARETO— ¿Es sobre Impuestos Internos?

-Hablen varios señores Dipu tados a la vaz.

El señor IBAÑEZ (Presiden-te) — Señor Diputado, se refiere al decreto de Hacienda Nº 477, de 21 de marzo del año 1967.

El señor MENA (secretano).

"Artículo Suprimese en e artículo 8" del Decreto de Haciend A " 477, de 21 de marzo de 1967 modificado por el Decreto Nº 624 de Hacienda, publicado.

El señor IBAREZ (Presiden-te)— Solicito el asentimiento unanime de la Sala para someter a votación la indicación leida. Si le parece a la Sala así se acordara.

Si le parece a la Sala, se aproba-ra la indicación

Aprobada.

Señores Diputados, solicito el asentimiento unánime para dar lectura a una indicación firmada por los señores Arnello, Amundategui. Philips, Olivares, Monares, Cademártori, Fuentealba, don Clemente, y Schnake.
Si le parece a la Sala, se leerá.

El señor Secretario le dara lectura.

El señor MENA Secretario)

"Articulo: Declárase que el sentido y alcance del articulo 5º de la ely N° 17.031 incluye a todos los personales que frabajen en forma permanente como programadores de computadores y venficadores del procesamiento, de datos IBM u otras marces."

El señor IBAREZ (Presidente)

Solicito el asentimiento una rime de la Sala para someter a votación la indicación leida.

Acordado.

En votación

Si le parece a la Sala y no se pi-de votación, se aprobará la indi-cación.

Solicito el asentimiento unanime de la Sala para dar lectura a una indicación de los señores Pareto, Phillips, Cademárton, Fuentealba, don Clemente, Schnake, Palestro, Marcado, Campos el báñez.

El señor PARETO— No hay acuerdo.

El señor PARELO— No hay acuerdo.
El señor IBANEZ (Presidente)— No hay acuerdo.
El señor ARNELLO— ¿Para qué la firmó?
El señor IBANEZ (Presidente)— Terminada la discusión del consectio.

11— OTORGAMIENTO DE RECURSOS PARA DIVERSAS SE-DES UNIVERSITARIAS DEL NORTE DEL PAÍS

El señor IBAÑEZ (Presiden-te)— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder un minuto al señor Clavel

Si le parece a la Sala, ani se acordara

Tiene la palabra el señor Dipu

Tiene la paiabra el señor Dipu-rado.
El señor CLAVEL— Señor Presidente, los colegas Palza, Robles, Guerra, Soto y el que ha-bla han solicitado a la Mesa que ponga en votación, sin debate, el proyecto que figura en el número cinco de la Tabla de Fácil Despa-cho que proporcione recursos a la sede fia Amitanastra de la Livia-

Como se ha pedido division de la votación por artículos, se ha proceder a votar el artículo 1º.

Si le parece a la Sala se aprobara el artículo 1º.

Aprobado.

En votación el artículo 2º.

—Efectuada la votación el artículo 2º.

El señor IBAÑEZ (Presidente). Señores Diputados, solicito el asentimiento undanime de la Sala sentimiento undanime de la Sala para sometra de la Sala sentimiento undanime de la Sala para sometra de la Sala sentimiento undanime de la Sala para sometra de la Sala sentimiento undanime de la Sala para sometra de la Sala sentimiento undanime de la Sala para sometra de la Sala sentimiento undanime de la Sala para sometra de la Sala sentimiento undanime de la Sala para sometra de la Sala sentimiento undanime de la Sala para sometra de la Sala sentimiento undanime de la Sala para sometra de la Sala sentimiento undanime de la Sala para sometra de la Sala sentimiento undanime de la Sala sentimiento undanime de la Sala para sometra de la Sala sentimiento undanime de la Sala sentimiento undanime de la Sala para sometra de la Sala sentimiento undanime de la Sala sentimiento undanime de la Sala para sometra de la Sala sentimiento

-Hablan varios señores Dipu tados a la vez

El señor IBANEZ (PresidenLei- No hay acuerdo.
Un señor DIPUTADO.— Si hay acuerdo.
El señor IBANEZ (PresidenLei señor IBANEZ (PresidenLei

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 477-70-2, es el si-guiente:

"ARTICULO 1".— Agrégase el siguiente incisio al artículo 40 de la ley 16.824." Con cargo a la misma perticipación fiscal, se entregarán sumas equivibientes al aporte que en el artículo 27 se destina a la Universidad el Norte, a la Universidad Técnica del Estado de versidad Técnica del Estado de Antofagasta, por una perte, y por la otra, a las sedes de Arica, Iquique y Antofagasta de la Universidad se esta última Universidad se respartirá por mitades, correspondiendo una de ellas a la Sede Antofagasta y la otra, por partes iguales, a las de Iquique y de Antofagasta y la otra, por partes iguales, a las de Iquique y de Antofagasta.

iguales, a las de Iquique y de Arica.

Los aportes señalados en el inciso anterior serán considerádos como extraerdinarios y no podrág estimarise como todo o parte del financiamiento fiscal de la educación superior.

Las Universidades de Chile, del Norte y Técnica del Estado procurarán mediante planes estudiados en conjunto una coordinación de las actividades de estas Universidades en su cursos de Tarapaci y Antofagas-ta.

ARTICULO 2°— Esta ley empe-zará a regir el 1° de enero de 1971

El señor IBAÑEZ (Presiden-e)... En votación general el tel— En votación german proyecto. Si le parece a la Sala y no se pi-de votación, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Se va a dar lectura a las indica

Se vil a dar rectura a las indicaciones.

El señor MENA (Secretario)—
En el artículo 1º se propone agregar por los señores Carrasco, y
Patra el siguiente inciso. Los aportes mencionados será depositados en la Tesorefía de la sede respectiva de cada uno de los centros universidancias, vale decir, de Antofagasta, lquique, y Arica.

Además, se ha presentado una indicación por el señor Monares para reemplazar el inciso primero del artículo 1º, por el sejuiente. "Con cargo a la misma participación fisical, se entregarán sumas equivalentes al aporte que en el artículo 27 se destina a la Universidad Antofagasta, a la Universidad Católica de Chile para dar cumplimiento al odispuesto en el artículo 201 de la ley 16.840 y una modificaciones postes de na la cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 201 de la ley 16.840 y una modificaciones postes de na la sedes de Arica, Iquique y Artofagasta de la Universidad de Chile, El aporte a las sedes de esta ultima. Universidad se repartirá por mitades, correspondiendo una de ellas a la sede Articafagasta y la otre, por partes iguales, a las declas de las de Arica. El señor IBAREZ (Presidente)— En votación la sustitución del inciso primero del artículo 1º — Efectuada la votación en formes condimiras, do la sinaiente.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la efirmativa. 18 votos; por la negativa. 25 votos. El serior IBANEZ (Presidente).—Rechazada la sustitución del iniciao.

te)— Rechazada la sustrución del inciso. Si le parece a los señores Diputados, se declarará aprobado el inciso, primero del artículo 1º en su formá original, con la votación

En votación la indicación que consiste en agregar un inciso nuevo al artículo 1° El señor GUERRA— ¿Qué di-

El señor IBAÑEZ (Presiden-e)... El señor Secretario le va a

El señor IBAÑEZ (Presidente).— El señor Secretario le va der lectrua.

El señor MENA Secretario).—
Dipe como sigue. "Los aportes mencionados serán depositados nerlas Teocretas de las sedes respectivas de cade uno de los centros universitarios. vale decir, de Antofegasta, lquique y Arica".

El señor AMUNATEGUI-MU y biení BAÑEZ (Presidente). Si le parece a la Sela, se

16

El señor MONARES— Señor Presidente, pido medio minuto. El señor IBANEZ (Presidente)— Solicito el asentimiento unámime de la Cámara pera conceder la palabra, hasta por un minuto, al señor Monares. El señor GUERRA— Ya está aprobada. El señor IBANEZ (Presidente)— Si le parece a la Sala, así se acordará.

LA NACION.Santago, Sabado 1 o d.

El señor MONARES— Gracias, señor Presidente, gracias, estimados colegas.

Es 30lo para dejar constagcia, por lo menos, de que la indicación sustitutiva del inciso primero de este artículo, que frue firmada por el Diputado que habla tenta en la compara de esta acualizamente el propósito de agregar, dentro de los beneficios de los fondos del cobre, a la Universidad Católica de Chile, para destinar los recursos necesarios para la realización de estos cursos en la provincia de O'Hilpara destinar los recursos en la provincia de O'Hilpara destinar los colegas del notre quieren conseguir, porque todo esto es con perjuicio de los fondos fiscales.

El hecho de prenara la la

esto es con perjuicio de los fon-dos fiscales.

El hecho de agregar a la U ni ver si di ad Católica de Chile: significaba que la resitza-ción de estos cursos en la provin-cia de O Pliggins tambien se ha-rian con perjuicio de los fondos fiscales. Por lo tanto, en ringún caso la indicación afectaba la intención que tuvieron los cole-gas al proponer el artículo 1º Nada más. El señor IBANEZ (Presiden-te)— Solicito el asentimiento unanime de la Saía, para conce-der un minuto al señor Jaque. Si le parece a la Saía, se acor-dará.

Tieneta palabra Su Señoria El señor JAQUE—Señor Presidente, solo para que recabe el
sentimiento de la Sala para tratar de inmediato y se despache
sin debate el proyecto que figura
en sexto lugar de la Tabla de
Fácil Despacho.
Hago presente que existe un
petición formulada por todos los
Comites, conjuntamente con el
proyecto que se acaba de despachar y que estaba en el quinno lugar. Hay un acuerdo de Congres,
señor Presidente.

sidente.
El señor IBANEZ (Presidente)— Oportunamente se va a requerir el asentimiento de la Sala.
El señor IBANEZ (Presidente)— En votación los incisos segundo y tercero del artículo 1º.
Si le parece a la Sala, se aprobarán

En votación el artículo 2º Si le parece a la Sala, se aproba-

Aprobado.

Se va a dar lectura a los articulos nuevos propuestos.

El señor MENA Secretariol—
Indicación del señor Monares y otros, señores Diputados para agregar el aguiente inciso al artículo 88 de la ley Nº 17.27.1

No obstante lo anterior las instituciones semifiscales; fiscales y la Junta de Adelanto de Arrica estarán exentas de lo dispuesto en los incisos anteriores para efectuar publicaciones en la ciudad de Arica.

El señor IBANEZ (Presidente).

El señor MONARES, Señor Atancio, es para Arica.

El señor MONARES, Señor Atancio, es para Arica.

El señor MONARES. (Presidente).

El señor MONARES, Señor Atancio, es para Arica.

El señor MONARES, Señor Atancio, es para Arica.

El señor MONARES, Señor Atancio, es para Arica.

El señor MONARES, Señor Atancio, es para Arica al comidicación?

El señor MENA Secretariol—
Agrégase el siguiente inciso al aricolio 86 de la ley N° 17.271

No obstante lo anterior las instituciones semifiscales, fiscales y la Junta de Adelanto de Arica el satarán exentas de lo dispuesto anticiones para efectuar publicaciones en la ciudad de Arica.

El señor IBANEZ (Presidente)—Si e parece a la Sala, se aprobará la indicación.

Aprobada.

Se va a dar lectura a otra indi-

El señor IBAÑEZ (Presiden-e)... En votación

El señor IBANEZ (Presiden-te)— En votación. Si le parece a la Sala y no se pi-de votación: se aprobará la indi-cación. El señor GUERRA— ¡Muy

bieni
El señor IBAÑEZ (Presidente) — Aprobada.
Despachado el proyecto.
12 — MODIFICACIONES A LA
LEY Nº 15.209, QUE AUTORIZO.
A LA MUNICIPALIDAD DE TALCAHUANO PARA CONTRATAR
EMPRESTITOS — TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor IBANEZ (Presidente)—
Señores Diputados, solicito el asentimiento unánime de la Sala para tratar y despachar, sin debate y de inmediato, las modificaciones del Senado al proyecto
que modifica la ley N° 15 209,
que autorizó a la Municipalidad
de Talcahuano para contrata
empréstitos El proyecto figura
con el N° 6 en la Tabla de Fácil
Despacho, y solicito el asentimiento para tratario a requerimiento del señor Jaque
Si le parece a la Sala, así se
procederá.

—Las modificaciones del Sene-do, impresas en el boletín N° 241-69-6, son las siguientas:

ARTICULO UNICO

reemplazar, en el número 2, la referencia a "la letra el del artículo 2 del Decretto de Necienda N° 2.047, de 29 de julio de 1965 por otra a "la letra el del artículo 16 de la ley N°37.235". En seguia ha consultado los siguientes artículos nuevos: "Artículo 2"- En la comuna de Talcahuano la tasa parcial del impuesto territorial del trace por mil exclusivo beneficio fiscal senalada en la letra al del artículo 16 de la ley N° 17.235; se dividura en la siguiente forma un doce por mil de exclusivo beneficio fiscal y un uno por mil de exclusivo beneficio de la Corporacción del Construcciones Deportives."

Dicha Corporación solo Addra inventir el referedo uno por mil en la construccione Deportives. "Dicha Corporación del Construcciones Deportives Natutos y de una Piscina de Competencia en la cuta del Fascalhamo. El Tesorero Comunal que corresponda a la citada Corporación del Especial que abrirá a morbira del amenicionado Institución territorial que corresponda a la citada Corporación del construcciono debiendo ingresa la comporación de construcciono debiendo ingresa la comporación de construcciono debiendo ingresa la corporación de construcciono debiendo ingresa la corporación de construcciono debiendo ingresa la corporación de construcciono debiendo ingresa la construcción de las obras señaladas en la citada Corporación de construcción de las obras señaladas en la citada Corporación de construcción de las obras señaladas en la citada Corporación de construcción de las construcción de las construcción de las construcción de la const

El señor IBAÑEZ (Presidente). Si le parece a la Sala, se omitira la lectura de las modificaciones del Senado.

Acordado

En votación la primera modificación Si le parece a la Sala, se aprobara

Si le parece a la Sala se votara conjuntamente el resto de las modificaciones, que consisten en consultar artículos nuevos:

Acordado

Si le parece a la Sala, se aproba-

Aprobadas

Despachado el proyecto Solicito el asentimiento

unánime de la Sala para tratar, al final del Orden del Día y despachar sin debate, el proyecto que libera de desechos de internación a proyectoras de cine para los sindicatos de 'La Disputada' de Las Condes. El señor PARETO— No hay acuerdo para nada continuemos con la Tabla.

El señor IBAÑEZ (Presidente)—No hay acuerdo.

contra Nada más El señor (BANEZ (Presiden-te) — Solicito el asentimiento unanimo de la Sala para votar de une vez la totalidad de las modificaciones del Serado, con excepción de la letra ol del articulo 25 a que se ha hecho referencia.

13.— CREACION DEL COLE-GIO DE CAPITANES Y PILLOTOS DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL, TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL

El señor IBANEZ (Presidente)— Corresponde continuar votando las modificaciones del Senado al proyecto de ley que crea el Colegio de Captranes y Pilotos de la Marina Mercante Nacional.

En votación la modificación al articulo 6º El señor Secretario le dará lactura. Adviento a los señores Diputados que ha liegado a su término el tiempo del Orden del Dia de tal modo que esta cerrado el debate respecto de este proyecto.

El señor MONARES— ¿Para todos?

proyecto.

El señor MONARES— ¿Para todos?

El señor IBANEZ (Presidente).

No, para este Oportunamente se dará a conocer el tratamiento que titienen otros proyectos, y la Mesa requerirá y someterá a la consideración de la Sala algunas peticiones para tratar otros proyectos que están en la Tbalá.

El señor MENA Secretario).

En el artículo 6º: en el encabezamiento de su inciso primero, ha intercalado entre los términos requiere y ademas, lo siguiente están en posesión del título correspondiente y El señor IBANEZ (Presidente).

El señor IBANEZ (Presidente).

En votación la siguiente modifi-cación. El señor MENA Secretario)— Ha sustituido el vocablo "diez por cinco" en la letra c) El señor IBANEZ (Pesidente)— Si le parece a la Sala, se aprobara

Aprobada

Aprobada.

En votación la siguiente modificación.

El señor MENA Secretario).

La letra di ha sido reemplizada por la siguiente.

"di No haber sido condenado por delito que merezca pana aflictiva ni haber sido objeto de medida disciplinata ejecutoriada de suspensión, sea de parte del Colegio o de la Dirección del Litoral y de Marina Mercante Nacional, dentro de los tres años anteriores a su elecçion." El señor IBANEZ (Presidente).—Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobada.

Aprobada

En votación la siguiente modifi

En votación la siguiente modifi-cación.
El señor MENA Secretario)— En el inciso segundo, ha sustitu-do la palabra "cuarto" por segundo" y ha suprimido el vocablo segundo" que figura antes de las palabras "de afin-dad".
El señor IBAÑEZ (Presiden-te)— Si le parece a la Sala, se aprobará la modificación

En votación la siguiente modifi-cación.
El senor MENA Secretario)...
En su inciso tercero, ha interca-lado entre las palabras "obsen-do" y "mas" el articulo "ia y ha sustituido la expresión "decidira la suerte" por esta otra "se decidira por sorteo".

El senor IBANEZ (Presiden-te)— Si le parece a la Sala y nº se pide votación, se aprobará la modificación

El señor MONARES— Despachemos en una sola vota-ción todas las modificaciones del Senado.

El señor IBANEZ (Presiden-te)— Solicito el sentimiento unaimme de la Sala para proceder a votar, de una sola vez, todas las modificaciones del Senado.

El señor CANTERO— ¿Me permite?
El señor IBANEZ (Presidente)—
Previamente, solicito el asentimiento de la sala para conceder un minuto al señor Caritero
Si le parece a la Sala, asi se procedera

Tiene la palabra el señor Cantero. El señor CANTERO— Señor Presidente, nosotros estamos de acuerdo en que se puedan

acuerdo en que se puedan despacha las modificaciones del Senado a este proyecto, en una sola votación. Sin embargo, tenemos una duda en la modificación introducida por el Senado al artículo 25, que figura en la pagina 14 del boletín El señor PARETO— Que letra?

Articulo 36"— La calidad de propietario de empresas individuales, socio de sociedades de personas, accionista de sociedades accionista de sociedades accionista de sociedades en articulo de viviendas que se imputen al tributo que establece la presente ley o que se construyan o adquieran con fondos imputados, salvo los siguientes casos.

a) Cuando las sociedades o empresas comprueban ante la Corporación de la Vivienda, mediante certificado de la respectiva inspección del Trabajo, que la totalidad de su personal de empleados y obreros dispone de vivienda propia, y 1). Cuando as trate de Sociedades o Empresas cuyo capital no sea superior 3 di sueldos vitales anuales, escala "A" para el Departamento de Santiago, y, además, en este caso, sólo con respecto a los socios, directores, gerentes o empresas osciedades o empresas osciedades o empresas os cuedades o empresas os cuedades o empresas os concedades a la Dirección del Trabajo, el hercho de trabajo el hercho de tra el senor PARETO— ¿Que el letra? El senor CANTERO— Letra ci. La duda es la siguiente consideramos que lo que alli se establece es extraordinariamente amplio y no de lugar para que otros oficiales de la Marina Mercante, no colegiados, puedan optar a cualquiera de los cargos que se creen, a cualquier vacante que se produzca, an la Adimnistración Pública, en las instituciones fiscales, servicios semifiscales, de administración autónoma, y enhadades particula-

res Es decir, seria de exclusividad de los colegiados y solamente podría apelarse a otro
oficial de la Marina Mercante en
el caso de que no hubiera
ninguno de éstos.
Nos parece extraordinariamente amplia esta disposición,
desplazara a un sector
importante, razon por la cual
nosotros vamos a votaría en
contra

referencia El señor PARETO— Que se rechazarla

El señor IBAÑEZ (Presidente)— Votando la letra c) del artículo 25 separadamente Acordado

En votación la totalidad de las modificaciones del Senado, con la excepción indicada. Si le parece a la .sala, se aprobarán

Aprobadas

En votación la letra ci del articulo 25

-- Durante la votación:

El señor ARNELLO— No es excluyente El señor ACEVEDO— Si, señor El señor CANTERO— No abarca a todos Da preferencia a los colegiados

-- Efectuada la votación en forma económica, dio el siguien-te resultado: por la afirmativa, 1 voto, por la negativa, 30 votos.

El señor IBAÑEZ (Presider tel— Rechazada la letra c) Despachado el proyecto

14— AUTORIZACION A LAS EMPRESAS PARA DEPOSITAR EL IMPUESTO DEL 5% SOBRE LAS UTILIDADES, EN ZONAS DISTINTAS A AQUELLAS EN QUE TIENEN SU DOMICILIO— OBSERVACIONES.

DESERVACIONES.

El señor IBANEZ (Presidente)— Corresponde ocuparse, a continuación de las observaciones formuladas por Si Excelencia el Presidente de la Republica al proyecto de ley que autoriza a las empresas, para depositar el impuesto del 5% sobre las unificades, en zonas distintas a aquellas en que tienen su domicilio.

—Las observaciones del Ejecutivo, impresas en el boletin N° 26-69-0, son las siguientes ARTICULO 1º

ARTICULO 11

1) Para suprimirlo.
2) Para sustituirlo por el siquiente nuevo:
2) Agregase el siguiente inciso final al artículo 22º
A contar del 31 de Diciembre
de 1972, los fondos de reinversión de las Sociedades a que se
refrere el artículo 16º de la
presente ley, sólo podrán depositarse en las cuentas especiales
abientas por dichas Sociedades,
en la Corporación de la Vivienda.
Las Instituciones Bancarias y las
Asociaciones de Ahorro y Prestamo giraran directamente estos
valores a la Corporación de la Vivienda.
Includos reajustes, dividendos e intereses para ser
depositados, a más tardar en la
fecha indicada, en las cuentas de
reinversión de dichas sociedades.
4) Para sustituirlo por el siguiente nuevo.
41 Agregase el siguiente nuevo
artículo 36º— La calidad de
Artículo 36º— La calidad de

y las construidas o adquiridas to-tal o parcialmente con fondas imputados mediame las vias señaladas en los articulos 5° 8° ° 9° y 11° de la presente ley, y que se encuentren ocupándolas a la facha de la adopción del acuerdo

inche de appropiación.

Lo dispuesto en el inciso precedente se aplicará tambiena las viviendas adquindas do construidas con fondos de reinversión.

Se aplicara lo dispuesto en los incisos precedentes respecto de las viviendas construidas por las Sociedades a que se refiere el arriculo 16º Cuando tales por las socios aportantes del impuesto acio cuando la adjudicación o da cion en pago e orresponda soli en parte a fondos imputados mediante la vienda de la Vivienda determinará en "cuotas de aborro para la vivienda", según su valor provisional, el monto de la indemnización que correspondera el expropiación el se valor provisional, el monto de la indemnización que correspondera el expropiación el sustado en que se escuentre en el momento de la indemnización que correspondera el expropiación el esta ley o el valor de fondos imputados que se giraron o utilizaron para su adquisición construcción; el estado en que se escuentre en el momento de la particulo de la sudo en que se escuentre en el amomento de la vigina de la construcción; el estado en que se escuentre en el amomento de la adoptición del acuerdo de expropiación, sin considerar, respecto de este ultimo. Los aumentos que pudieren corresponder si ceavaluos solicitados por el propio contribuiron de la vigina de la vigina

expropiado b) Si la vivienda, al momento de

invertidos le será pagada, directa mente al expropiado por la Corporación de la Vivienda, en el termino de 5 años, incluido en este valor la couta al contrado, en cuotas anuales vencidas, expresadas en "cuotas de aborto para la vivienda" según su valor provisional al momento del pago. El resto se cancelara en 15 años, a conhar del vencimiento del piaco anterior El pago de los fondos propios, invertidos se hará con preferencia al pago del selado del valor de indemnización. No serán expropiables para las finalidades de este artículo.

1) Las poblaciones, grupos habitacionales o viviendas que las empresas hayan construidos dadunido para el uso de sua empleados y obreros, y sempre que se elcuentren dentro de sus recintos, campamentos o instalaciones.

2) Las viviendas que sean indicará por Decreto Supremo, a traves del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, y

3) Las viviendas cuya imputación al impuesto tengan una antiquedad inferior a dos años, contados desde la autorización de la imputación, las viviendas construidas y adquiridas con fondos imputación, las viviendas construidos desde la fecha de perfeccionarmiento de las respectivas secrituras de dacción en pago o adjudicación.

Las viviendas ranseriadas a los trabajadores quedarán sujetas a la prohibición de gravar y enajentar la obligación de pago del valor de las viviendas a favor de esa Institución con el fin de caucionar la obligación de pago del valor de las viviendas.

El empleado o obreto adquirente de estas viviendas podrá hacer abonos extraordinarios a la devida o cancelaría enticipadamente. Se aplicarán las normas de este artículo a las viviendas que las empresas hubieren dado en arrendamiento, comodato o por cualquer otro título a, personas que no perteneccan al personal de las empresas. En tal caso, la Corporación de la Vivienda calificará las prelaciones de venta a los respectivos trabajadores, atendiendo especialmente a su antipliedad, a las cargas familiazes y al a renta del grupo familiar. Estas expropiaciones tambien podrán favorecer al trabajador jubilado y a la sucesión del trabajador fallación, siempre que estén ocupando las correspondientes viviendas a la fecha de la adopción del acuerdo de expropiación. El reglamento determinate abbeculmente el sistema que aplicara la Corporación de la vivienda al recibir las penticiones de expropiación de los empleados y obresos. Las normas aplicables al cobro y pago del pracio en caso de fallacimiento del trabajador adquirente. Ios casos en que los ex empleados y obresos. Las normas aplicables al cobro y bago del pracio en caso de fallacimiento del trabajador adquirente podrán solicitar la expropiación de las viviendas a que se refere esta articulo, y la aplicabilidad a los adquirentes de cobro y la implantación de sistemas de seguros de incendio, desgravamen y desocupación.

ARTICULO 2º

Para suprimirlo

ARTICULO 3°

ARTICULO 4° Para sustituirlo por el siguiente

nuevo.

Artículo 4*— Las Sociedades de Viviendas Económicas regidas por el artículo 16º de la ley Nº 16.959, cuyos unicos socios aportantes del impuesto habitacional sean las Empresas de la Grande o Mediana Minería; podrán destinar hasta el 10% de los aportes que reciban de sus socios aportantes. Veneral de las poblaciones, que hayan construido o construyan para sus aportantes y, ademas, en viviendas, obras generales o especiales de uránización, pavimentación, aducción de agua portable, planitas de fitros, embalasa, alcantarillado y equipamiento comunistario en las provincias de Antofagasta y Atacama. Estas inversiones no podrán efectuares sin previa aprobación del Ministerio de la Vivienda y Ubanismo, el que señalas el serviciro o institución que ejecutar a las obras cuando no se trate del equipamiento comunitario de las poblaciones destinadas a los trabajadores de las empresas aportantes, para el sono lo efecto de ser transferidas a los trabajadores de las empresas aportantes, para el sono lo efecto de ser transferidas a los trabajadores de las empresas aportantes, para el sono lo efecto de ser transferidas a los trabajadores de las empresas aportantes, para el sono lo efecto de ser transferidas a los trabajadores de las empresas aportantes, para el sono lo efecto de ser transferidas a los trabajadores de las empresas aportantes, ordenara su transferencias a pericion de la Vivienda, y Decinos. Cooperarios y Sindicatos La Corporación de la Vivienda de decinas contribución y del trámite de insinuación. Por su parta, la Empresa aportante contribución y del trámite de insinuación. Por su parta, la Empresa aportante contribución de reinvertir que corresponda al valor de tales obras.

Con cargo a los fondos indicados en el iniciso 1°, y con los requisitos preceptuados por el autorizase a las mismas Sociedades de Viviendas Económicas para entregar a título gratuto, sin previa insinuación la suma de hasta E° 5,000,000 que se destinarán a la construcción de un Balneario Popular y de un Parque Fluvial en la cuotad de Calmay a un Plan de Forestación del río Los Las obras del Balneario y Parque se ejecutarán por el servicio o institución que señale el Ministerio de Agricultura o del Servicio Agricola y Ganadero Se declara exento, al contribuyente que corresponda de la obligación de reinvestir las sumas que a travels del as sociedades indicadas, invierta para el cumplimiento de los fines que señala este artículo. Las obras que se ejecuten se entregarán a la Dirección General de Deportes y Recreación, la que las administrata en la forma que indica el Reglamento."

Para suprimirlo

ARTICULOS NUEVOS:

ARTICULOS NUEVOS:

Para agregar los siguientes:
Articulo A— Introducense las siguientes modificaciones a la ley N=16,959, de 10 de Enero de 1969.

1) Agrégase el siguiente inciso al articulo 5"

La Tesorería General de la Republica abrirá una cuerta especia la nombre de la Corporación de la Vivienda, en la que depositará los fondos que sus Servicios recauden por Concepto del cumplimiento de esta ley y sobre la cuela sólo podrá girar dicha Corporación para los fines que les son propios.

2) Substituyese el inciso 1" de esta ley vo inciso.

Los contribuyentes a que se refiere el articulo 1" de esta ley, con excepción de los indicados en la letra ci de esta disposición, podrán imputar al pago fotal o parcial de la obligación triburaria que ella establece, las sumas depositadas en Asociaciones de Anorro y Prestamo.

3) Agregase el siguiente inciso

Ahorro y Préstamo."

3) Agrégase el siguiente inciso 3º al artículo 20º pesando el actual inciso 3º a ser el inciso 4º Las sumas que se recauden poi los Servicios de Tesoreria, en los casos a que se refieren el inciso precedente se depositarán por la Tesoreria General de la Republica en la Cuenta Especial a favor de la Corporación de la Vivienda.

4) Substituyese la denominación del Título V. que dice. "Del Derecho a is reducción de la tasa impositiva", por la de. "Del derecho especial de abono el impuesto".

5) Reemplázase el articulo 24 por el siguiente nuevo articulo 24

Articulo 24*. Los contribuyentes que tengan o completen un numero de viviendas propias. Construídas o adquiridas en virtud de imputaciones autorizadas por la iey, y que a juicio de la Dirección del Trabajo, sean suficientes para dar habitación a todes los empleados y obreros que ellos ocupen comprendiendose dentro del numero de viviendas suficientes las que sean de propiedad particular de los empleados y obreros que las habitan, podran abonar al produción del impuesto, por el tiempo que dure esta situación el valor de las reparacciones, empleados en acidades en ac Articulo 24° - Los contribuyen-

Articulo B.- Autorizase a la Sociedad Minera El Teniente S. A para imputar a la obligación tributaria establecida por la Ley Nº
16. 959. de 10 de Enero de 1969. el monto del préstamo de
construcción que efectúe a la
Sociedad Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales San
Pedro Ltda de Rancague, con el
objeto que ésta construya 64 viviendas económicas en los terrenos de su dominio que serán
adjudicadas a sus socios,
empleados y obreros de aquella
Sociedad Mineraº

Los préstamos a que se refiere
el inciso precedente quedarán
sometidos a las condiciones senialadas en los artículos 12º y 2º de
la ley Nº 16.959. Autorizase, asímismo, a la
Corporación de Servicios Habitacionales para conceder préstamos de construcción a los actuales 35 asociados de la Cooperativa señalada en el inciso primero,
que no prestan ya servicios a la
Sociedad Minera mencionada,
pudiendo establecer para ello,
por una sola vez, requisitos y
condiciones distintos a los
actualmente vigentes.

Autorizase, asimismo, a la
Corporación de Servicios Habitacionales, para signer directamente, sin necesidad de llamar a
propuestas publicas los locales
comerciales de las poblaciones
que se flayan construido o
construyan por la Corporación
de Servicios Conserciantos de
Sewell y Caletonesº inscritos
Faccionales para la ciudad
de
Rancagua, a los comerciantes
agrupados en el "Comité de
Sewell y Caletonesº inscritos

ción de la vivienta, cebotames, reajustados Articulo D. Agrégase el juniente inciso final al articulo del D.F.L. N° 2 de 1959, in texto definitivo fue fijado po D.S. N° 1.101, del Ministere a Diraso Oficial del 18 de julio 3.1960.

La Corporación de la Viviena podrá por acuerdo fundado as junta Directiva, ampliar hate anos el plazo que indica el iron 17, cuando los prestatarios se cooperativas de viviendas, sino catos de empleados u obres corporaciones o fundaciones, y en general personas juridios que no persigan fines de lucio Artículo E.D. Declárase que imidicaciones de empleados u fundaciones, y en general personas juridios que no persigan fines de lucio Artículo E.D. Declárase que imidificaciones efectuadas por subsecretario de la Vivienda Urbanismo o los Vicepresides Ejecutivos de la Corporación de Vivienda Corporación de Sencios Habitacionales, Corporación de Sencios Profesios de la fel N° 16.142, son sidas y se han ajustado a las dispusiones legales y reglamentas respectivas.

Artículo F.- El Ministerio de Vivienda y Urbanismo tentrespectivas.

Artículos F.- El Ministerio de Vivienda y Urbanismo tentrespectivas.

Artículos F.- El Ministerio de Ministro o de un representación en la Caja Cem de Aborros y Préstamos, Insaciones de Previsión Social. Bare del Estado de Chile, y Societa Constructora de Establecimia tos Educacionales, a travet a Ministro o de un representan designado por éxes. El terpresenta de la fel Ministro de la fel No. A considera de la fel Ministro de la fel No. A considera de la fel Ministro de la fel No. A considera de la fel Ministro de la fel Ministro de la fel No. A considera de la fel Ministro de la fel Ministro de la fel Mi

que actualmente ocupa en Problación "Calefquen". de Vidiva a al Artículo H. Reemplázaer el Inciso 6º del artículo 5º de Ley. Nº 15.228. el guarina "()0%" por "15%".

b) Artículo I.- En los jurco especiales del contrato de arrendamiento el tribunal is provera la demanda interpuento por el arrendador o subarreed dor, mientras no se acompara certificado de expedido por Corporación de la Vivienda o por Corporación de la Publicación de la presentidado deberá estribución de la presentidado deberá estribución de la presentida de la publicación de la presentida y complimiento a lo dispuesto en colo ".

c) Artículo J. Los arrendador subarrendador en la presentida y no hub jerran dello oumplimiento a lo dispuesto en artículo 5º de la ley Nº 15.21 podrán hacerlo sin incurrir en ago de multas, interesea sanciones, siempre que se depósitos respectivos los pranquen en un plazo no superioral meses a contar desde la vigento de la presente ley ".

Artículo K. Facultase "Presidente de la Poebblica en al Presidente de la Presidente de la Presidente de la Poebblica en la Presidente de la Presidente d

de la presente ley"

Artículo K.- Facultase Presidente de la República par que, por una sola vez puel establecer una escala de intreses para las deudas provenier les de créditos destinados el construcción o adquisición, a "viviendas económicas" indevinadas de una superficie no suprior a 45 metros cuadrados, y excuinan, además, las específiciones técnicas y de costos escala el reglamento. No regil pera estas deudas la reajustable del establecida en el artículo 55 de la ley 30° 16 331 y en el D FL Nº 2 de 1959

Tratandose de créditos para adquisición de sitios urbanizado o semi urbanizados de ul superficie no superior a 28 metros cuadrados o para construcción o adquisición viviendas acondimical provisionales de una superfer

des, el integrés no podrá ser supenos al 2% anual.

Lo dispuisso en el presente
articulo nos aplicará e los crédisos que concedan las. Asociaciones de Ahorroy Préstamo.
Es al reglamento respectivo, el
raideres de la Republica
deminará la forma en que se
arán aplicables las disposiciones de este artículo a las deudas
perameres de créditos concedidos para los mamos fines del
inspiración de mamos fines del
inspiración de su presente ley.

Espóro IBAÑEZ (Presidente)—

Esefor IBANEZ (Presidente).
Selores Diputados, distintos
safores Comités han solicitado
que se corquen 10 minutos a
cada Comité para debatir este
proyecto
Si le parace a la Sale, así se
acordará.

En discusion la primera de las observaciones del Ejecutivo, que consiste en suprimir el numero 1 del articulo 1º. El señor MONARES— Pido la plalora. El señor IBAÑEZ (Presidente)—Tane la palabra el señor Monaria.

Eseñor IBAREZ (Presidente)

Tane la palabra el señor Monares

El señor MONARES— Señor
Presidente, antes de entrar a
considera las observiciones del
Fisitutivo, cada una de ellas por
aparado, quisiéramos hacer
presente que los parlamentanos
de la barmocracia Cristiana las
ventes, a vorar d'avorablementa
on excepcion de la que figura
on el numero 2, del artículo 1º
you la vermos a votar en contra
Opertunemente indicaremos las
sentes el destra de la contra
cesta determinación y además, avanos a delar constancia, en el
transcurso del debate, de algunas
de las observaciones que nos
merce el artículo 29 bis y de
letra K. que corresponde a un
traticulo nuevo.

También deseo solicitar que la
Mesa, sin perjuncio del tempo
que la corresponde a nuestro
contita es simo dar a conoctro
la Sala, porque nos interesa dejar
constancia en la historia
fidefigna de la ley, especialmente
en este trámite el oficio N° 5-721
que el señor. Ministro de la
Vivenda y Urbanismo, remitió al
señor Presidente de la Cámara
con fecha 28 de julio de 1970.
El señor IBAREZ (Presidente)—
Se le parece a la Sala, se dará
iscuta al oficio a que ha hacho
referencia el señor Monares.

El señor Secretario le va a dar lectura.

El señor MENA Secretario)—
Santiago 28 de julio de 1970.
Sentiago 28 de julio de 1970.
Señor Presidente, el Ejecutivo, en conocimiento de algunas dudas o reticencias de los señores.
Paramentarios, que se han traducido en consultas efectuades por ellos al Ministerno de la Vivienda y Urbanismo respecto de determinadas prescripciones contenidas en el Nº 4º del vero formulado-por Oficio del epigrafe, refisivo al proyecto de ley que introduce diversas modificaciones a le ye Nº 16 959, ha considerado conveniente oficiar a v. V.E. pronunciandose sobre tales consultas, con el fin que la intención o espiritu del Ejecutivo— al próponer las normas respectivas— conset de forma fidedignal en la historia del establecimiento de la lay.

"I— El saunto más importante."

"I— El saunto más importante.

an la historia del establecimiento de la ley.

"1— El asunto más importante consultado dice relación con el inciso 8º del artículo 29 bis propuesto substitutivamente por

mente en precisar bajo qué sistema de rasjustabilidad se rasjustabilidad se venderán por Corvi e los empleados u obreros las viviendas apropuladas."

"Sobre el los considero convenente expresarios. Naciendolos esto el camente — separandolos esto el camente — separandolos esto el amente de la indemnación al espropiado el si indemnación de plica y la considera de la considera de la que corresponde aplicar a la deuda del trabajador a convi (en este caso, "cuotas mensulas reajustabilidad conferenciamente, al subricción de la considera de la

riculo \$5" a que si acuardo en la sepactiva transferancia.

La segunda cuestión a finada de relación con el mono el mo

Muy lejos del Ejecutivo la conclusión señale que no ha sido en forma sigura el espíritu de la disposición que se propone Sin ambargo, al redectaria hubo de tenerse en consideración que hey casos muy frecuentes según la información que se consideró oportunamente—, en que a la inversa el valor de reinversión de la vivienda es superior al avalúo fiscal. Y fue por ello que prefinó no mencionario como antecedente para la fijación del monto de la indemnuación siendo, en todo caso, su intención velar siempre por el interés de los trabajadores. Finalmente. con respecto a este asunto, debo dejar constancia— a finó que se registrade en la historia fidedigna defa leydel proposito de salvar, cualquier eventual omisión introduciendo en el reglamento respectivo como factor optativo para la Corporación de la Vivienda en la determinación de valor que nos ocupa, al valor de trainversión de las viviendas expropiadas. Y más aun, la seguridad de salvar cualquier posible dificutad de tramitación de valor que nos ocupa, al valor de trainversión de las viviendas expropiadas. Y más aun, la seguridad de salvar cualquier posible dificutad de tramitación de see reglamento mediante nuevas y adécudas iniciativas de ley.

3— En relación al articulo K. (Nº 17º del veto del Ejecutivo), se ha expresado por diversas subublicaciones de prense, a la manera de crítica social a la disposación propuesta que la escala de intereses que substituya el la registrativo, de una superficie no superior a 45 m2, y que reuna, además, las especificaciones técnicas y los costos que señala el regislamento, debe entrederse como una escala de intereses como escala de contrativo de como escala de intereses como una escala de intereses como escala de intereses como escala de intereses como una escala de intereses como escala de contrativo de contrativo de contrativo d

el rejusmento, debe entenderse como une secala de intereses compuesto, cuyo elemento acumulativo —se dice- lo haria en definitiva más gravoso que la propia reguistabilidad, a quien substituye.

Cumple al Ejecutivo a este respecto. y siempre con el expreso seruido de dejar ricorporado a la historia fidedigna del establecimiento de la ley, como elemento hiterpretativo de la mayor eficacia, que al ley, como elemento hiterpretativo de la mayor eficacia, que al cestablecir expresamente que se trata de "interés compuesto" que es por decirlo así, una especie determinada del genero intereses, evidentemente la morma se ha referido a intereses simples, y no a una varieado especial que por su naturaleza debió señalarse o consignarse por manera explicita en el texto mismo.

por marera explicita en el texto mismo.

En suma, y en lo que a este extremo se refiere, el regimen de intereses que pasa a substitur el de la reajustabilidad en las circunstancias previstas por el proyecto, es un régimen de intereses simples, en una escala decreciente, de acuerdo al monto de la naturaleza del credito al momento de concederse, aplicable el saldo deudor y que en ningun caso, puede ser superior al interés corriente bancario vigente en el semestre anterior. Se trata, en consecuencia, de una solución, en todo caso siempre menos gravosa que la reajustabilidad actualmente vigente.

vigente
Dios guarde a V.E."
(Firmado) Eduardo Frei
Andrés Donoso.
El señor IBAÑEZ (Presidente).
Puede continuar el señor Mona-

es . El señor MONARES— He

erminado, señor Presidente. El señor IBAÑEZ (Presidente)-

Trene la palabra el señor Millas.
El señor MILLAS.—Señor Presidente, muy bravemente dentro del tiempo de que se dispone, debo señalar que los Diputados comunistas. 'tendremos que aceptar el veto al número 11 del artículo 1º por los términos en que plantera el Ejecutivo el problema, que es una disyuntiva en le cual puderar quedar sin hacerse por los mecanismos que actualimente las están realizando, las inversiones en relación a los trabajadores de las mines del Cobre.

Nosotros consideramos un vicio intolerable, que, en contra del oque dispone claramente el artículo 16 de la ley 16.959, se estén requirendo nuevos aportes de i capital, no de parte de los socios, sino de nuevas persones en las sociedades. Como CONVITAL, que ha publicado grandes avisca de páginas en los diarios. Nosotros consideramos que es un deber de los servicios habitacionales rechazar cualquer nuevo pan que signifique extender aquella relación contractual existente entre socios anteriores a la promulgación de la ley Nº 16.959 y tales sociedades para la construcción de viviendas económicas, destinades, por lo Tiene la palabra el señor Millas. El señor MILLAS—Señor Pres

10 3by y tales sociedades para le construcción de viviendas económicas destinadas, por lo demás, exclusivamente para los obreros o empleados de la empresa que es socia y que efectua el aporte.

Sobre esto: además, nosotros estimamos absolutamente ensatisfactorio y dánino para los ensatisfactorios y dánino para los

Sobre esto, además nosotros estimamos absolutamente insatisfactorio y darkino para los trabejadores. Ac Chaquicameta que se estén haciendo construcciones, como las de Villa Ayquina, en Calema, que se están vendiendo hasta en 120 millones de pesos, lo cual es una usura intolerable Es un costo especulativo, verdaderamente vergorizos, si se considera la calidad de esas viviendas, la que de ninguna manera justifica estos precios. A pesar de todo ello, colocados ante una disyuntiva, nos veremos obligados a aprobar el veto, ya que, ál no establece ninguna posibilidad de otro mecanismo legal que selve este situación.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado al debate.
Si le parece a la Sala, se aprobara la supresión del número 1) del artículo 1º.
Aprobede

palabra.
El señor ACEVEDO (Vicepresidente). El señor Millas tiene la

palabra.
El señor MILLAS.—Señor Presipalabra.

El señor MILLAS—Señor Presidente, anuncio desde ya. anticipadêmente, que los parfamentanos comunistas varmos e aceptar el veto al artículo 3º, porque efectivamente puede referirse a opraciones en actual resilización por jasociaciones de ahorro y préstamo y porque esto puede perturbar los intereses de algunos ahorrantes que tienen derecho a apquairri la calidad de prestatarios ne esas instituciones. Pero nos perece absolutamente exagerado figir un plazo hasta el 31 de diciembre de 1972 para las reinversiones de las sociedades a que se refiere el artículo 16 de la ley que se está modificando, la № 16.959.

Los planes actualmente autonizados por la Corporación de la Viviende están en ejecución. La ley sev a a promulgar después del 31 de este mes. Según la ley soto se nodos se podrán administrar durante un año por asociaciones de ahorro y préstamos. Por otre parte, se trata nada más que de los casos referentes a instituciones que han intervenido en relación el artículo 16.

Por eso, señor Presidente, nosotros estamos por rechazar el veto al número 2 del artículo 1º.

Por eso, señor Presidente, nosotros estamos por rechazer el veto al número 2) del artículo 1º He dicho. El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación la sustitución del número 2).

-Durante la votación:

El señor MONARES— Los que acepten el veto. El señor ARNELLO— Los que acepten el veto del Gobierno de Su Señoria: Esa es la frase completa. El señor SANHUEZA— El proyecto es nuestro, trabajamos en eguipo.

en equipo.

El señor ARNELLO— Señor Sanhueza, ¿por qué contradice el decreto 512 del señor Hamilton?

El señor SANHUEZA— Se equivocá como Ministro, pero lo hace bien como Senador.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa 6 vo tost por la negativa 31 votos.

El señor ACEVEDO (Vicepresi

ción.
El señor SANHUEZA— Hay que nsistir por parte de la Camara. El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Si le parece a la Sala: se insistió con la votación inversa.

El señor SANHUEZA.... ¡Perfec El señor ACEVEDO (Vicepresi-dente)— La Câmara acuerda

Aprobado

El señor ARNELLO- Con una

El señor ARNELLO... Con una duda sobre los accionistas.
El señor ACEVEDO (Vicepresidente)... En discusión la sustitución del número 51 del mismo artículo.
El señor MILLAS.... Pido la palabra.
El señor MILLAS.... Pido la palabra.
El señor ACEVEDO (Vicepresidente)... Tiene la palabra Su Señoría.
El señor formulada para la historia de la ley por el señor ministro, que compartimos plenamente, significa que haya calaración formulada para la historia de la ley por el señor ministro, que compartimos plenamente, significa que haya calaridad sobre algunos asuntos que pudieron ser controvertibles en relación al texto de este artículo. Por eso lo vamos a votar favorablemente. Nos alarmaba la idea de que al usar la terminológia "conforme al ordenamiento" sobre la base de cuotas de ahorro para pagar la indemnización, pudiera estimarse que también se cobardían los dividendos en esa forma. Esto ha quedado terminantemente aclarado por el señor Ministro, como también, lo relativo a la fijación de la indemnización. Ahora bien, estimamos que la

quecaco terminantemente aclarado por le señor Ministro, como
también, lo relativo a la fijación
de la indemización.

Ahora bien, estimamos que lo
dispuesto en el número 11 del
nuevo artículo 29 bis, que
establece cuales propiedades no
serán expropiables, es dech
aquellas que se encuentran dentro de los recintos, campamentos
o instalaciones, se refiere, taxativa y claramente como dice el
texto del proyecto a los regintos,
campamentos o instalaciones. Si
para finas internos de limitar la
utribarización, algune compañía
he conseguido que se le dé las
franquicias correspondientes a
pobleción interna e alguna población al no enfortrarse ella en los
recintos, campamentos o
instalaciones repito, de ninguna
manera podrá interpretarse,
como que está incluíde en esta
excepción.
He dicho.
El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Ofrecco la palabra.
El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su
Señoria.
El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su
Señoria.
El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su
Señoria.
El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su
Señoria.
El señor SANHUEZA— SeñorPresidente— Tiene la palabra Su
Señoria.
El señor SANHUEZA— SeñorPresidente, con referencia a este
artículo, y concretamente, al inciso a que ha hecho alusión el
oricio que envid el señor Ministro

para la historia de la ley, que esto quede sumamente claro. El mecanismo de la expropia-ción opera en la parte de la compra al propietano, a través de cuotas a ahorro CORVI: posteriormente la venta al traba-jador se hace en unidades reajustables. Este es el procedi-miento.

niento. Además, la parte que habia

sobre el "ordenamiento vigente" que también podría haberas pres-tedo para dudas, tiene relación con el sistema que la TCORHABIT tenga en el momento del traspago. El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Aprobado el artículo. En discussion el artículo signado con la lerta Bl.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará.

TCORHABIT tenga en el momen-to del trasogno.

Es decir, quede incluido en suro consecuencia de la legacia de la cuerdos que asisten sobre esta materia.

Creo que esto es muy importante dejarlo establecido aqui, para la historia de la ley. El señor MONARES.— Pido la palabra.

palabra
El sañor ACEVEDO (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su-Señorla.
El señor MONARES.— Señor Presidente, es para ratificar y dar más fuerza a la argumentación hecha. en el sentido de que efectivamente, el sistema de expropiación se hace a través de pago en cuotas de ahorro CORVI y se vende por el sistema de unidades. CORHABIT Es decir, se vende por el sistema de unidades reajustables, lo que significa, en definitiva, que el Estado, a través del Ministerio de la Vivienda, está del Ministerio de la vivienda está del mar subvención por del Ministerio de la Vivienda, esta pagando una subvención por estas casas. Efectivamente hay una diferencia de precio, por cuanto las cuotas de ahorro siempre y van a indicar una cartidad mayor. Se compra a un determinado precio, pero se vende a uno manor. Esa diferencia, se establece expresamente, va a ser de cargo del Estado. Por consiguiente hay una subvención estatal en favor de la compra de estas viviendas, que se hace a través del sistema del 5%.

El señor ACEVEDO (Vicepresi et i senor ACEVEDO (Vicepresi-dente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si le parece a la Sala, se aproba-rá la observación.

En discusión la observación que consiste en suprimir el artículo 2º Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. Si fe parece a la Sala, se aprobará la supresión.

Aprobada

En discusión la observación que consiste en suprimir el artículo 3º Ofrezco la palabra . Ofrezco la palabra . Cerrado el debate. Si le parece a la Sale, se aprobara la supresión.

Aprobada.

En discusión la sustitución del artículo 4º Ofrezco la palabra Ofrezco la palabra Cerrado el debate

Si le parece a la Sala, se aproba rá la sustitución.

En discusión la observación que consiste en suprimir el artículo 5º Ofrezco la palabra Ofrezco la palabra Cerrado el debate

Si le parece a la Sala, se aproba-rá la supresión

Aprobada.

En discusión el primero de los artículos nuevos, signado con la letra A. El señor ARNELLO— Pido la palabra, señor Presidente. El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Trene la palabra Su

Señoria. El señor ARNELLO— Es muy

El senor ARNELLO— Es muy breve. Yo quisiera consultar cuál es el sentido exacto de esta disposición que viene a terminar, en alguna medida, por lo menos con estos fondos, con la Cuenta Unica Fiscal, porque tengo entendido, y eso quisiera que me lo corroborara el Diputado informante. un señor DIPUTADO... No

Un señor DIPUTADO— No hay El señor ARNELLO— no hay en este caso, o quien conorca el proyecto más claramente, que esta disposición de la Cuenta Unica Fiscal, que viene del año 1959, en general, ha dado buenos resultados para la administración de los recursos del Estado Ahora, con esta nueva disposición, se separan los fondos que corresponden a la vivienda, pero lo que hay que pensar es que el Fisco entrega un aporte determinado para las obras de vivienda, y el ello se agrega el 5% de los que lo depositan directamente en arcas fiscales y no usan el otro sistema establecido por la ley. Tal vez con esta disposición lo que se quiera hacer es que se sume a sea aporte. el 5% y no se pueda utilizar por el Estado sino en este fin. Pero la verdad es que de la manera como está, pudiera courrir que por el Estado sino en esse impera como está, pudiera ocurrir que el Estado un año lo haga así y al año siguiente, considerando lo que rindio este 5% que se deposita directamente en arcas fiscales, reduca el aporte de la misma manere, en la misma moneda.

Esa es la duda que me cabe sobre la manere como está el veto, pero no habiendo posibilidad alguna de enmendario podita ser prudente, tal vez, aceptario. De todas maneras la duda existe y puede subsistir.

El señor AMUNATEGUI-, Hay alguien que los actara?

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra Ofrezco la palabra Cerrado el dabête.

En discusión el artículo signado con la letra H). El señor KLEIN.—Se podría dar lectura a la ley respectiva El señor MILLAS.—Se trata de aumentar la multa por no cumpli-

En votación el artículo signado on la letra A) Si le parece a la Sala, se aproba-

ria.
El señor ARNELLO— Que se

vote. El señor ACEVEDO (Vice-presidente)— En votación.

-Efectuada la votación en for-ma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos

Aprobado.

Aprobedo.

Aprobado.

En discusión el artículo signado con la letra D).
El señor ARNELLO— Pido la palabra.
El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor ARNELLO— Señor Presidente, seré muy breve. Es solo para decir que en este antículo se limita el beneficio que se otorga, que es la ampliación—hasta tres años del plazo que se indica, solamente a las entidades que se señalan al final del artículo.

que se señalan al final del articuyo creo que si se elimina la frayo creo que si se elimina la frase final, se otorga a la CORVI la;
facultad de ampliar ese plazo
incluso a las personas, porque
resulta que no siempre los
trabajadores pueden adquirir sus
viviendas por cooperativas o
sindicatos, sino que, muy a
menudo, lo hacen individualmente. Si se elimina la frase desde donde dice: "cuando los prestanos." el ceterra, la CORVI podría ampliar a estas personas
hasta tres años el plazo que se
senása en la letra D). En consecuencia, si hubiera algún animo
al respecto yo pedirla división de
la votación.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Que se vote el arficulo signado con la letra D) hasta donde dice: "... inciso 1"."

ticulo signado con la letra Di has-ta donde dice " inciso 1º". El señor ARNELLO— Claro Y ahi se pondria el punto final El señor MILLAS— Pido la palabra. El señor ACEVEDO (Vicepre-sidente) — Tiene la palabra Su Señoria.

El señor MILLAS Señor Presi

El señor MILLAS — Señor Presidente, yo creo que este artículo constituye un todo. Aqui se trata de pedir esta facultad en relación a estas instruciones y serás muy grave dejar establecido en la legislación que recursos que pertenecen a la vivienda, que en general hen sido erogados por la gente más pobre de Chile, pudieran estar tres años en manos cualquier firma constructora.

Esto ya fue denunciado como uno de los más grandes vicios de la anterior legislación de la vivienda y del D.F.L. N° 2. a su debido tiempo. Después se quiso reponer y hubo unanimidad en la sala para rechazarlo. Por eso es que ahora el Gobierno lo plantea, como entonces lo anunció solamente para instituciones que to tienen fines de lucro. He dicho.

ho
El señor ACEVEDO (Vicepreidente) — Ofrezco la palabra
Ofrezco la palabra

Cerrado el debate El señor ARNELLO.... Retiro mi

petición.
El señor ACEVEDO (Vice-presidente)— Queda retirada Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo D).

En discusión el artículo signado con la letra E). Ofrezco la palabra Ofrezco la palabra Cerrado el debate. Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará.

En discusión el artículo signado con la letra FJ Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra Cerrado el debate. Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará.

artículo I), que dice ley N° 12.228, en lugar de ley N° 15.228.
El señor ACEVEDO (Vicepresidente)—Se refiere al artículo 5° de la ley N° 15.228.
El señor MONARES—Esa es la referencia exacta,

El señor ACEVEDO (Vicepresi-El señor ACEVEDO (Vicepresi-dente)— El señor Secretario me hace presente que en el oficio del Ejecutivo figura como ley Nº 15.228 Se va a leer. El señor MENA Secretario)— En la página 20 de los fundamen-tos del veto, se expresa lo siguiente:

tos del veto, se expresa lo siguiente.

"Los artículos precedentes tienen por objeto hacer más operativa la disposición del artículo S' de la ley Nº 15.228, que obliga a los arrendadores a depositar en el Banco del Estado las garantías de arrendamiento, bajo la forma de "cuotas de ahorro para la vivienda".

da"

"Los artículos propuestos establecen nuevos medios para hacer
exigible la obligación indicada.
"Se establece, por último, un
férmino prudencial para que los
arrendadores que no hubieres
cumplido con esta obligación
legal. lo hagan sin multas, recaroos e intereses."

error.
El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— En consecuencia, es un error del boletín comparado.
Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra. En votación. Si le parece a la Sala, se apro-bará el artículo I, rectificandose al número de la ley, reemplazán-dose Nº 12.228 por Nº 15.228.

Acordado.

En discusión el artículo J) Ofrezco la palabra Ofrezco la palabra Cerrado el debate

Aprobado.

En discusión el artículo signado con la letra K) El señor SANHUEZA— Pido la

pelabra

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su
Señorio.

El señor SANHUEZA— Señor
Presidente, este artículo, que fue
introducido en el Señado por
ruestro cama el Señado por
varios señores DIPUTADOS—
Ah

An. I El señor SANHUEZA— Nosotros somos un partidi revolucionario, de modo que pue do hablar asi.

—Hablan varios señofes Dipu-tados a la vez.

El señor SANHUEZA— Por el Honorable señor Senador Hamilton entonces para darle gusto a Sus Señorias.

—Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor ACEVEDO (Vicepresi fente) Ruego a los señores dente)— Ruego a los señores Diputados guardar silencio. El señor SANHUEZA— Este artículo tiene la virtud de hacer justicia, sobre todo, a las perso-

justicia, cobre todo, a las personas de escasos recursos.

De acuerdo con el las condiciones para los adquirentes de propiedades serian las siguientes, las personas cuyas viviendas tengan más de 45 metros cuadrados seguirán en el régimen de reajustabilidad. En las viviendas de 45 metros cuadrados, se reemplaza el régimen por un sistema de interés decreciente, que, como dice el oficio mandado por el Ministro, el Presidente de la Republica, fijará por una sola vez, de acuerdo con el articulado de la ley Esto significa que pagarán menos las viviendas de un metraje infarior a 45 metros, y más, evidentement

viviendas de un metraje inferior a 45 metros, y más, evidentement de lacrde un metraje mayor. Además, quedarán prácticamente sin intereses las mediaguas y las operaciones sitios.

Como digo, con este artículo se soluciona un grave problema, conocido y debatido en esta Honorable Cámars, y se hará justicia a los adquirentes más necesitados. La señora ALLENDE— Pido la

La señora ALLENDE-- Pido la

La señora ALLENDE— Pido la palabra. El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su Señoria. La señora ALLENDE— Señor Presidente, nosotros recibimos con mucho interés esta disposición Lo único que nos extraña es que a tan corto plazo de una elección prasidencial.

que a tan corto plazo de una elección presidencial.

Varios señores DIPUTADOS—
IAh. I.

La señora ALLENDE— se
presente esta indicación. Durante
la campaña de la elección presidencial pasada, los Diputados de
la Democracia Cristiana presentaron un proyecto para terminar
con la reajustabilidad. Tres meses después de ser elegido el
señor Frei, el proyecto pasó al
archivo. Sucesivamente hicimos
indicaciones para cambiar este
sistema de reajustabilidad. Siempre se opusieron, y dijeron que
eso cer a imposible, que er la unica forma que tería la Corporación de la Visicanda de financiarción de la Visicanda de financiar-El señor MILLAS—Se trata de aumentar la multa por no cumplimiento de la ley hasta un 15%. El señor ACEVEDO (Vicepresidente)—Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra. Cerrado il debate. Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

Aprobado.

Aprobado.

Aprobado.

El señor MONARES—Pido la palabra. El señor MONARES—Pido la palabra. El señor ACEVEDO (Vicepresidente)—Tiene la palabra el señor Monares. El señor MONARES—Es sólo para solicitar a la Mesa que se corrija una referencia que, tal vez por error de máquina, figura en el

El señor SANTIBAREZ- Pido

El señor ACEVEDO—
(Vicepresidente)— Tiene la pefabra Su Señoria.
Restan tres minutos a su
Comité.

Restan tres minutos a su Comité. El senor SANTIBAÑEZ— Senor Presidente, este artículo es de extraordinaria importancia y vie-ne a solucionar un grave proble-

ma. "
A mi me extraña que cuando se está tratando de legislar para solucionar problemas fundamentales del país, problemas que interesan tanto...,
La señora ALLENDE.— En seis.

años El senor SANTIBAÑEZ a los pobladores a los que este Gobierno justamente ha favore-cido. Varios señores DIPUTADOS

Varios señores DIPUTADOS—
¿Claro!

El señor SANTIBANEZ—
entregandoles sitios y casas,
solucionando problemas como
nunca antes se habian solucionado en ningune época ni en ringun Gobierno, construyendo casas para el pueblo, que ahora,
cuando queremos der una solución definitiva a este problema,
haya gente que, porque ha querido aprovechar electoralmente
esta situación.

La señora ALLENDE—
¿Ustades?

El señor SANTIBANEZ—
semoleste porque estamos entregando una solución concreta y
real. Estamos entregando una solución concreta y
real. Estamos entregando una solución concreta y
real. Estamos entregando la solución más justa que se puede
entregar Se mantiene el regimen
de reajustabilidad-porque es jus-

ción más justa que se puede entregar Se mantene el régimen de reajustabilidad-porque es justo mantenerlo como norma generalmante que apriled para quellos que tenen medios, de tal modo de proteger el capital habitacional del Estado, para que se pueda proseguir la labor de construcción de Estado, para que se pueda proseguir la labor de construcción de habitaciones, pero, al mismo tiempo, estamos solucionando definitiva mente, terminando la reajustabilidad para la "Operación Sitio" y las viviendas, económicas, vestableciendo, finalmente, un nuevo sistemia para las viviendas económicas individuales no superiores a 45 metros cuadrados. Esto, señor Presidente, constituye una de las grandes banderas y una de las grandes esperanzas del pueblo organizado. Creo que vale la pena hacer presente en la Honorable Camara que son, una vez más.

La señora ALLENDE— jEn el último momento!

El señor SANTIBAÑEZ-Gobierno y los parlamentarios de Gobierno y los parlamentarios de la Democracia Cristiana los que siguen entregando, sin dema-gogia, soluciones reales à los problemas reales del pueblo chileno.

El señor KLEIN- Pido la pala-

El señor KLEIN—Pido la pala-bra. El señor ARNELLO—Pido la palabra. El señor ACEVEDO (Vicepre-sidente)—Tiene la paíabra. El señor KLEIN—¿Cuántos mirutos le quedan al Partido? El señor ACEVEDO (Vicepresi-dente)—Seis mirutos le restan al Comate Nacional.

El sañor ACEVEDO (Vicepresidente) — Ses mirrutos le restan al Comaré Nacional El sañor ARNELLO — Señor Klein, ¿me da un minuto? Varios señores DIPUTADOS— ¡No, señor Klein El señor ACEVEDO (Vicepresidente) — Señor Klein, el señor Arrello le solicita una interrupión El señor KLEIN—SI, pero de un

minuto no más.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— El señor Arnello puede hacer uso de la interrupción concedidad por el señor Kiner.

El señor ARNELLO— Señor Presidente, creo que si los Diputados que no son democrataceristanos.

El señor CANTERO— Que no somos.

El señor ARNELLO— en esta Sals quisieran demostrarle al Diputado señor Santibañez, que envuelven, no corresponden a la realidad, bastaria con que asos piputados no votaramos este artículo, para que se demostrara, claramente.

Vanos señores DIPUTADOS—Haganiol El señor ARNELLO— que ni siquiera tienen quórum para imponer un veto con el que estamos de acuerdo.

De modo, señor Presidente.

imponer un veto con el que estamos de acuerdo.

De modo, señor Presidente,
que para apreciar que no son los
democratacristienos los que esfan apoyando esta legislación,
basta indicar el número que ellos
pueden aporter a la aprobación
de este artículo.

El señor SANTIBANEZ— ¡Es
una verguenza que usted diga
una cosa semejante!
El señor ARNELLO— Ahora,
que el señor Santibáñez se atreva
se gritar demuestra una vez más,
que a la prepotencia añaden la
insolencia, cosa que es bastante
característica cuando, se sienten
en número superior a los demás.

más. El señor SANHUEZA— (Es-El señor ARNELLO- Esto de-

El señor ARNELLO.— Esto demuestra claramente.
El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Señor Sanhueza, ruego a Sú Señorta. .

El señor ARNELLO.— que
frente a una Cámara.
— Hablan varios señores
Diputados a la vez.
El señor ACEVEDO (Vicepresidenta). ACEVEDO (Vicepresidenta). ACEVEDO (Vicepresidenta). ACEVEDO (Vicepresidenta).

campeanas riago presente servicado a la CORVI.—o quien see—ha cometido un pecado que quiero, hacer público Y ese pecado fue que siendo fas aideas campesinas para aquellos más necesitados a rate del siemo, se les cobreba un arriendo de ocho escudos para que en el futuro fueran propietarios.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor KLEIN—Perdoneme. colega Paren.

Y cuando la Corporación de la Vivienda hiso estos cambios, que se dice que fueron en libertad, les exigio 250 escudos de pie.

El señor KLEIN—y cambió toralmente lo que hable reglamentado. Ese pecado subsiste actualmente.

El señor SANHUEZA— Las ba-

El señorSANHUEZA- Las ba-El señor KLEIN— Eso es otra cosa Ahi van los cerdos, a las ba-

cosa. An vanios cercos, a las ba-rracas.
El señor ACEVEDO (Vicepre-sidente)— Señor Klein, le ruego dirigirse a la Mesa. El señor KLEIN— Quisiera que el señor Sanhueza, a quien siem-pre respeto cuando habla, tam-bién me conceda esta "virtud" de habíar.

been me concede esta "virtud" de habtar.

—Habban varios sehores Diputados a la vez.

El señor KLEIN— Señor Presidente, solamente quieto del restados de vez el señor de la viva dos para que fueran entregadas en diez mil escudos a 20 años plazo, y ahora la CORVI les cobra veinte mil. Este pecado, yo lo hago presente. El señor MILLAS—, Pido la palabra. El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— ¿Ha terminado, señor Kiano?

Klein?
El señor KLEIN—SI.
El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Millas.

cional.

Establece solo el derecho a no disponer reajustabilidad y a manrener el 2% de interés arval, estableccido para las operaciones
mabitacionales, para el que recibe
un sitio pelado, prácticamente
sin urbanización o con urbanización estraordinariamente deficiente y, a lo más, con una
mediagua de hasta 20 metros,
generalmente para familias, con
ocho o con diez minos.

Esto constituye una verglierua
que nosotros denunciamos como
expresión de una política que le
niega casa a las familias del puehora; que en viviendas pequenisimas, inferiores a 45 metros,
para familias muy rumercosa, se
reemplace la reajustabilidad por
intereses que pueden llegar hasta
el 22% nos paraces, igualmente,
una verglierua.

Es falso que la reajustabilidad
esté financiando, como cree el
señor Santibáñez, por ignorancia
sobre la materia, el plan habifacional del Gobierno Ello nor
sa la reajustabilidad
sobre la materia, el plan habifacional del Gobierno Ello nor
sa la reajustabilidad
sobre la materia, el plan habifacional del Gobierno Ello nor
sa la reajustabilidad
sobre la materia, el para habifacional del Bobierno Ello nor
sa la reajustabilidad
se destinaron a la vivienda. La reajustabilidad
está
significando que mas del 80% de
las familias que son asignatarias
el a CoRHABIT no pueden paque
desfinancia el sistema, porque
esto esto esto esto esto
el
seto esto esta
el accepto que mas del 80% de
las familias que son asignatarias
el accepto que mas del 80% de
las familias que son asignatarias
el accepto que mas del 80% de
las familias que son asignatarias
el accepto que mas del 80% de
las familias que son asignatarias
el seto esta mal concebido, porque
esto esta mal concebido, porque

Diputados a la vez.

El señor ARNELLO— que ha tenido una posición bastante sena y bestantegenerosapara aprobar este veto.

— Hablan varios soliputados a la vez.

El señor ARCEVEDO (Vicepresidente) - Señor Pásel!

El señor ARNELLO— no han sido capaces de mantener la altura minima para no sacara provecho politiquero y electorero, al final del proyecto.

Nada más.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente) - Presidente, en teloc al ous interés del 22 o el 21, o del 20% y aso señor Presidente, en todo caso, constituíra una vertidadera exacción.

Nosotros denunciamos esto romo una solución insatisfacto romo una solución insatisfacto romo una solución insatisfacto romo una solución insatisfacto romo una manera de querer

palabra.
El señor ACEVEDO (Vicepresidente) - Ha terminado el tiempo del Comite Democrata Cristiano.
Los ultimos tres minutos los ha ocupado el señor Santibañez.
El señor JAQUE - Pido la pa-

El señor JAQUE - Pido la pa-labra
El señor ACEVEDO (Vicepre-sidente) - Tiene la palabra el se-ñor Jaque.
El señor JAQUE - Señor Presidente, los Diputados radica-les también queremos dejar-constançia de que en realidad con este artículo no se soluciona el problema de la reajustabilidad. Comparto plenamente los pun-tos de vista que en esta materia he expuesto el colega Millas. Eate artículo constituye un muy modesto paliativo para un sis-tema que, en la práctica, hoy día en Chile - y nedie lo puede negar-

TALLERES GRAFICOS

Formularios

Hojas Cartas

Memorándums

Facturas-Recibos

Guías de Entrega

-ARTES GRAFICAS MODERNAS -

La mejor Organización Comercial en su ramo, al Servicio de Ud.

ESPECIALIDAD EN

TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA

AGUSTINAS 1269 - FONO 85572 - SANTIAGO

niendo
El decreto con fuerza de ley que creó las asociaciones de ahorro y préstamo - el decreto con fuerza de ley 205 - establecía en relación con los intereses que deben pagarse a estas asociaciones, un retrese antendo de la 76.

el señor SANTIBAÑEZ - Muy

breve El señor JAQUE - El artículo 48

Memorias

Diarios-Folletos

Revistas

Propaganda Affiches

El señor ACEVEDO (Vice-presidente)— El señor Santiba-ñez le solicita una interrupción, señor Jaque tiene la palabra. El señor SANTIBAÑEZ—Señor Presidente. El señor ACEVEDO (Vicepre-sidente)— Excliseme, señor Diputado, No se le ha concedido la interrupción.

interrupción. Señor Olave, puede hacer uso

Senor Olave, pude hacet use de la palabra de la palabra de la palabra el señor OLAVE— Señor Presidente. El señor SANTIBAÑEZ— Señor Presidente, lo que yo quiero decir es que este "volador de luces" va a beneficiar a 170 mil familias hibrares.

chilenas.
El señor ACEVEDO (Vicepre-sidente)— Señor Santibáñez, le fuego guardar silencio: El señor SANTIBANEZ— No van a pagar regiustes, ni intere-ses, 170 mil familias. El señor ACEVEDO (Vicepre-

Cuando maneje, hágalo sobrio y

consciente de lo que está haciendo. Cada ano mueren 1.683 personas y otras 18.000 quedan gravemente

lesionadas en accidentes del transito.

Recuerde... cualquier vida es tan preciosa como la suya.

No beba

El alcohol

cuando tenga

que manejar.

su vida y la

pone en peligro

de los demás.

ba fehaciente —Hablan varios señores Dipu-

—Habian varios señores Diputados a la vez.

NEL señor ACEVEDO (Vicepresidente) Señor Santibá-

pensaron que estos problemas se iban a resolver. Sin ambargo, a pe sar de haberse fijado la meta de construir. 50 mil casas-cada año, de acuerdo con lo dicho en el Mensaje por el señor Presidente de la República, esta meta ha fracasado rotundamente. El señor SANTIBANEZ—¡COmo]

—Hablan varios señores Diputados a la vez:

El señor OLAVE - Es más Se ha El señor OLAVE. Es más. Se ha modificado es sistema de cobrar-zas en muchas poblaciones del país, como ha ocuprido en las al-deas campesinas que se inistala-ron en el sur de Chile con dineros donados por el pueblo de los Estados Unidos. Justamente, a la entrada de ellas se nolocaron pigantescos letreros que decian que ellas, eran financiadas por la "Alianza Para el Progreso". Ade-más, se les bautizó con nombres que corresponden a ciudades de los Estados Unidos, como Geor-gia y otros que no recuerdo en este instante.

este instante
Sin embargo, a esas viviendas,
que se iban a entregar con
dividendos congelados para
contrarrestar, en cierto modo, la
angustie y la situación difícil por
que atravesaron los sureños a
causa de los sismos de mayo de
1960, les aplicaton, ahora ultimo, un sistema que tambien las
simila al de reajustabilidad de
los dividendos CORVI, obligando
a los adquirentes a pagar y dar
dineros a un organismo del Estado que debiera haberles entregado esas casas gratuitamente,
porque fueron regaladas por un
pueblo del mundo que queria
contribuir así en esa hora de desgracia que vivió Chile con
motivo de esos sismos
Pero no es todo, señor
Presidente En este instante se
han planteado soluciones habitacionales que no corresponda la
realidad y a las necesidades de
los pobladores. En verdad, se ha
vejado la personalidad humana
Es cierto que se han erradicado
algunas poblaciones callampas
en el país, pero no es mucho el
avance que han experimentado
los pobladores, porque siguen en
condiciones más que deficientes,
más que angustiosas, en la
mayoría de los casos, sin dársele
solución integral al problema del
agua potable, ni al del alcantariliado, ni al de la luz electrica En
fin, ellos se han convertido en
ciudadanos de seguinda clase, en
verdaderos parias de nuestra
sociedad. Y cuando el Estado,
cuando los responsables no son
capaces de resolver problemas
virales de la comunidad nosotros, los que representamos a la
Unidad Populari, tenemos justo
derecho a expresar nuestra
protesta, para señalar, que este
proyecto no responde a una poli-

protesta, para senalar, que este proyecto no responde a una politica habitacional seria y profunda que venga a resolver estos problemas.

Sin embargo, no negamos que se avanza en algunas materias. No desconocemos que aquellas personas que tienen casa con una superficie infenor a 45 metros cuadrados tendrán la oportunidad de contar con dividendos siempre reajustables, pero sobre la base del interés bancario que, como todos sabemos, llega hasta el 24%.

En resumen, es una pequeña reducción En resumen, es como digo el colega Millas, un "volador de lipces", que no va a solucionar integralmente el problema. Es más, no solamente no lo resuelitado, una ilusión, que va a ser cuando los pobladores.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OLAVE-Señor Presi

El señor OLAVE— El problema habitacional en Cuba, como dice el señor Diputado, ha sido resuel-

El señor PARETO- ¡No es

El señor OLAVE— Sin embargo, nostros, en la Cémara de
Diputados de Chile, tenemos que
referrinos a un proyecto del Ejecutivo que afecta a los chilenos,
y, por lo tanto, a ello nos estamos refiriendo. Que no traten de
eludir responsabilidades; que no
traten de distorcioner la realidad;
que no traten de cubrir con una
cortina de humo las promesas
que no fueran capaces de cumplir.

El señor ACEVEDO (Vicepre-sidente)—Señor Olave. Ha termi-nado el tiempo del Comité de Su Señorie. Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación el articulo.

-Efectuade la votación en for-ma ecónómica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 15

El señor MENA Secretario)— Han Votado solamente quincel señores Diputados. El señor ACEVEDO (Vicepresidente)— No hay quorum Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

El señor ACEVEDO (Vicepresi-dente)— Ruego a Sus Señorias guardar silencio.

El señor ACEVEDO (Vicepre-sidente)— Nuevamente no hay quorum Se va a repetir la vota-ción por el sistema de pie y sentados, Ruego a los señores Dipu-tacios no abstenerse.

El señor OLIVARES — Queremos que el pueblo sepa la Varios señoras DIPUTADOS

Verios señores DIPUTADOS

forma económica por el sistema de pie y sentados, dio el siguiente resultado, por la afirmativa 36 votos.

presidentel — artículo Varios señores DIPUTADOS—

15.—MODIFICACION DE
LA DIVISION POLITICOADMINISTRATIVA DEL
DEPARTAMENTO DE CHILE
CHICO (AISEN) Y BENEFICIOS PARA EL PERSONAL
DE CORREOS Y TELEGRAFOS.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL

El señor ACEVEDO (Vice

Si le parece a la Sala, asi se pro-cederá

Acordado.

Aprobada

El señor MENA (Secretario) — El artículo 13 ha sido sustituido

mente lo establecido en el articulo 44 inciso primero de la ley Nº
16.840

Este Reglamento podrá ser
modificado anualmente

El incentivo a que se retieren
los incisos anteniores regirá a
contar del 1º de agosto de 1970,
y pará financiarlo en el curso de
dicho año, fijanse, en un 25% de
los sueldos bases y sueldos del
grado superior del personal de
planta permanente del Servicio
de Correos y Telégrafos, los
mayores ingreso a que se refiere el noiso primero.

"Cen cargo al fondo a que se
refiere el noiso anterior concédese, mensualmente desde agosto
a diciembre de 1970; une asignación de E-50; a los vallieros,
degentes, postales aubvenciona
dos y obrenos a jornal del Servicio de Correos y l'elégrafos'

El señor ACEVEDO (Vice-presidente) — En votación la

sustritución propuesta por el Senado. Si le parece a la Sale, se dara por aprobada Aprobada. Terminada la votación del groyuesta.

16.— MODIFICACION DE LA
LEY Nº 15.840, SOBRE
ORGANIZACION Y ATRIBUCIONES DEL MINISTERIO
DE OBRAS PUBLICAS Y
SERVICIOS
DIENTES, EN LO REFERENTE A COMPOSICION DE LA
JUNTA CALIFICADORA DEL
PERSONAL OBSERVACIONES

la cual ha recaido en el artículo 2º
El señor MENA Secretario)—
El senor sustitución del inciso final del artículo 2º concebida en los terminos siguientes.

"Facultasele, asimismo, para que dentro del plazo de 180 días, contado desde la vigencia de esta ley, fije la organización y las condiciones de funcionamiento del Fondo de Desahucio a que serefiere este artículo, estableciendo las normas que permitan su armonización con el régimen de indemnización por años de servicios del DFL N° 243 de 1953, a fin de evitar la acumulación de beneficios de la misma naturaleza".

El señor ACEVEDO (Vicepresidente)—En votación. Si le parece a la Sala, se eprobará Aprobade.

refiere a la inamovilidad de los periodistas.

El señor Secretario dará lectura a la sustriución del artículo 3º.

El señor MENA Secretario).

Dice como sigue "No podrá ponerse término a los contratos de trabajo de los periodistas que se desempeñen en dianos, revistas, radioemisoras, canales de tefevisión y agencias de noticias, desde noventa dias antes y hasta ciento ventre dias después de une elección presidencial, sino con previa autorización del Juzgado del Trabajo respectivo. La que este podrá conceder solo en los casos indicados en el artículo 2º de la ley Nº 16.455, con excepción de los números 1), 9), 10), 12) y 13).

Los contratos de trabajo de los periodis de la servicio de la servición de los números 1), 9), 10), 12) y 13).

ción de los números 1), 9), 10), 12) y 13).

Los contratos de trabajo de los aenoúlistas a que se refiere el inciso artenor y a los que se fes hubiere puesto trimuno por alguna de las causales mencio nadas en los números 1), 9), 10), 13 rel artículo 2 de la Ley N 16 455. durante el lapso comprendido entre el 28 de abol del presente año y la fecha de publicación de esta ley tendran derecho a una indemnización a la que se imputará las su mas, que legal o convencionalmente hubiere pagado la respectiva compresa por éste mismo concepto, equivalente a un mes de sueldo por año de sevicios continuos o discontinuos prestados a la misma impresa y fracción no inferior a ses mises.

Las cuestiones a que de lugar la aplicación del presente artículo serán conocidas por el Jurgado del Trábajo respectivo y se tramitarán de acuerdo a la colisposación del Trábajo respectivo y se tramitarán de acuerdo a la colisposación del indicio 7 de la ley N 16 455 aplicandose lo realado de nel indicio 2 del articolo realado de el indicio 2 del articolo per el misma del proportio del presente del presente el misma del proportio del presente el presente el misma del proportio del presente el presente e

probara Aprobado. En seguida el Ejecutivo propo-nagregar un articulo noevo El señor Secretario le idara lectura El señor MENA (Secretario) Para agregar un articulo, nuevo concebido en los siguiente:

Aprobado.
Terminada la votación de las observeciones.
17 - DESTINACION DE RECURSOS POR LA CORPORACIÓN DE MAGALLANES PARA EL DESARROLLO Y PRACTICA DEL DEPORTE EN LA PROVINCIA.
El señor ACEVEDO (Viceramina de la constitución ocuparse del provecto que establece que la Corporación de Magallanes destinará el 10% de sus ingresos anuales para el desarrollo y práctica deportiva en la provincia.
Diputado informante de la comisión de Defensa Nacional. Educación Física y Deportes es el señor Goncáez.
—El proyecto impreso en la balatin N. ASS. 70. 20 et al. blacia N. ASS. 70. 20 et al.

a) Un 40% para las insciones deportivas de la Con de Megallanes b) Un 5% para la Univers Técnica del Estado Magallanes.

c) Un 15% para establecimientos educacion

ya sean primarios o secundo, ya sean primarios o secundo, fondos que serán repartido proporción al número proporción se cualizados ubién, en conjunto, por estate mientos afines.

d) Un 20% para institucione deportivas de la Comuna Yurara del Fuego.

e) Un 20% para instituciones deportivas de la Comuna fuel Esperarta Articulo 2"—Las primares perarta Articulo 2"—Las primares perarta Articulo 2"—Las primares perarta perarta de la corporación de Magallian quien admitirá con derecho a y voto, para sólo estos efects los siguientes representantes do yvoto, para sólo estos efects los siguientes representantes de mocionado deportivas efecta una Federación Nacional.

c) Un representante de instituciones no federadas de provincia de Magallanea.

c) Un representante de instituciones no federadas de provincia de Magallanea.

c) Un representante de instituciones no federadas de provincia de Magallanea.

d) Tres representantes de instituciones no finadas a una federación Nacional.

El señor ACEVEDO (Vicepia El señor Diputa

en El señor ACEVEDO residente) — En votación

-Efectuada la votaci-forma económica, dio guiente resultado: po afirmativa, 24 votos.

El señor ACEVEDO

-Repetida la votación forma económica, dio el

Repetida la votación forma económica, por el sin ma de pie y sentados, dio el guiente resultado; por afirmativa, 28 votos.

El señor ACEVEDO (v presidente) — Nuevamente se ha producido quorum de v

Se va a llamar a los señ Diputados por dos minutos -Transcurrido el tiempo rej

El señor ACEVEDO (Vicepio dente).— En conformidad of reglamento, se va a toma votación nominal. Se va a llamar a los seño Diputados.

El señor KLEIN- ¿Putedo damentar mi voto? El señor ACEVEDO (Vicepi dente)— Solo con la venia d

El señor KLEIN— Yo de expresar el porque voto que s —Efectuada la votación en ma nominal, dio el siguie resultado: por la afirmativa votos. Hubo 11 abstanciones

Acevedo, Aguilera, Agui fect.
Allende, doña Laura; Andir.
Barahona, Cademarton, Carrier, Carres, Calvera, Indirect.
Ciemente, Fuentealba, don lucaria, Carres, Calvera, Indirect.
González, Guerra, Indirect.
González, Aguir.
González, Guerra, Indirect.
Sabat. Schnake, Tavolari y Telefon, Buzeta, Frei, don Antirect.
Giannimi, Iglesias, Péez, Pari Gandina, Anatolio, Sanhueza y Tude
El señor ACEVEDO (Vicapre dente).
Hondina de la composition de la compositi

ROBERTO GUERRERO GUERRERO, Jefe de la Redacción Sesiones.